

PRODUCCIÓN DEL NA DOCTORADO EN DERECHO



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

1. ÁNGEL ASCENCIO ROMERO



TEMAS ACTUALES DE DERECHO PENAL Y DERECHO CONSTITUCIONAL

J DRA. VERA JUDITH VILLA GUARDIOLA

Editora

JUAN MANUEL AVILA SILVA
JOSÉ ANTONIO SOTO SOTELO

Coordinadores

Copyright © 2022

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de los autores y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant lo Blanch México publicará la pertinente corrección en la página web www.tirant.com/mex/

Esta obra fue dictaminada bajo la modalidad de pares doble ciego, con base en las normas editoriales y metodológicas de la Universidad Autónoma de Guerrero.

© Juan Manue Ávila Silva

© EDITA: TIRANT LO BLANCH
DISTRIBUYE: TIRANT LO BLANCH MÉXICO
Av. Tamaulipas 150, Oficina 502
Hipódromo, Cuauhtémoc
CP 06100, Ciudad de México
Telf: +52 1 55 65502317
infomex@tirant.com
www.tirant.com/mex/
www.tirant.es
ISBN: 978-84-1147-066-7
MAQUETA: Dissert Ediciones

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: atencioncliente@tirant.com.
En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa nuestro procedimiento de quejas.
Responsabilidad Social Corporativa: <http://www.tirant.net/Docs/RSC/Tirant.pdf>

¿TIENEN DERECHOS LABORALES LOS ANIMALES QUE TRABAJAN?

ÁNGEL ASCENCIO ROMERO³⁴⁰

SUMARIO: I. Introducción. II. La autonomía de la voluntad en el Derecho del Trabajo. III. Las condiciones de justicia del trabajo: los derechos laborales. IV. Conclusiones. V. Fuentes de investigación.

I. INTRODUCCIÓN

Hay muchos animales domésticos que realizan trabajos, más allá de cumplir con las normas sociales que se les han enseñado: perros lazarillo, perros policía, animales que participan en procesos terapéuticos, y otros que trabajan en espectáculos o para entretenimiento público, como circos o acuarios.

Si el trabajo es uno de los elementos fundamentales en el desarrollo de una sociedad cualquiera, ¿en qué condiciones debe darse ese trabajo? ¿Resulta justo que nos aprovechemos de los frutos y del esfuerzo de ese trabajo? ¿Cuáles son las condiciones de dignidad del trabajo de los animales? A ver si conseguimos aclarar esta cuestión:

II. LA AUTONOMÍA DE LA VOLUNTAD EN EL DERECHO DEL TRABAJO

El Derecho del Trabajo, en sus versiones más clásicas, parte de la idea de la autonomía de la voluntad a la hora de firmar un contrato. Se presupone que el trabajador decide libremente trabajar y llega a un acuerdo con el patrón sobre las condiciones de trabajo. Sin embargo, esto no es del todo así.

³⁴⁰ Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Guerrero, Integrante del Sistema Nacional de Investigadores. Premio al mérito jurídico “Alberto Vázquez del Mercado” 2015 y Reconocimiento como “Maestro Emérito” en 2019.



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social

Doctorado en Derecho

Capital y Derechos de la Naturaleza en México y Nuestra América

La Madre Naturaleza y la Humanidad
ante la Covid-19 y las pandemias
estructurales del capital del siglo XXI

Tomo III

**Camilo Valqui Cachi, José Gilberto Garza Grimaldo,
Ángel Ascencio Romero, Jaime Salazar Adame,
Medardo Reyes Salinas y Daniel Mora Magallón
(Coordinadores)**

Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



Primera edición: agosto, 2021

ISBN UAGRO (Impreso): 978-607-8755-29-5

ISBN UAGRO (PDF): 978-607-8755-30-1

ISBN EÓN (Impreso): 978-607-8732-62-3

ISBN EÓN (PDF): 978-607-8732-63-0

- © Universidad Autónoma de Guerrero
Av. Javier Méndez Aponte núm. 1,
Col. Servidor Agrario, Chilpancingo,
Guerrero, C.P. 39070
- © Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.
Av. México-Coyoacán núm. 421
Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez
México, Ciudad de México, C.P. 03330
Tels.: 56 04 12 04, 56 88 91 12
<administracion@edicioneon.com.mx>
<www.edicioneon.com.mx>

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

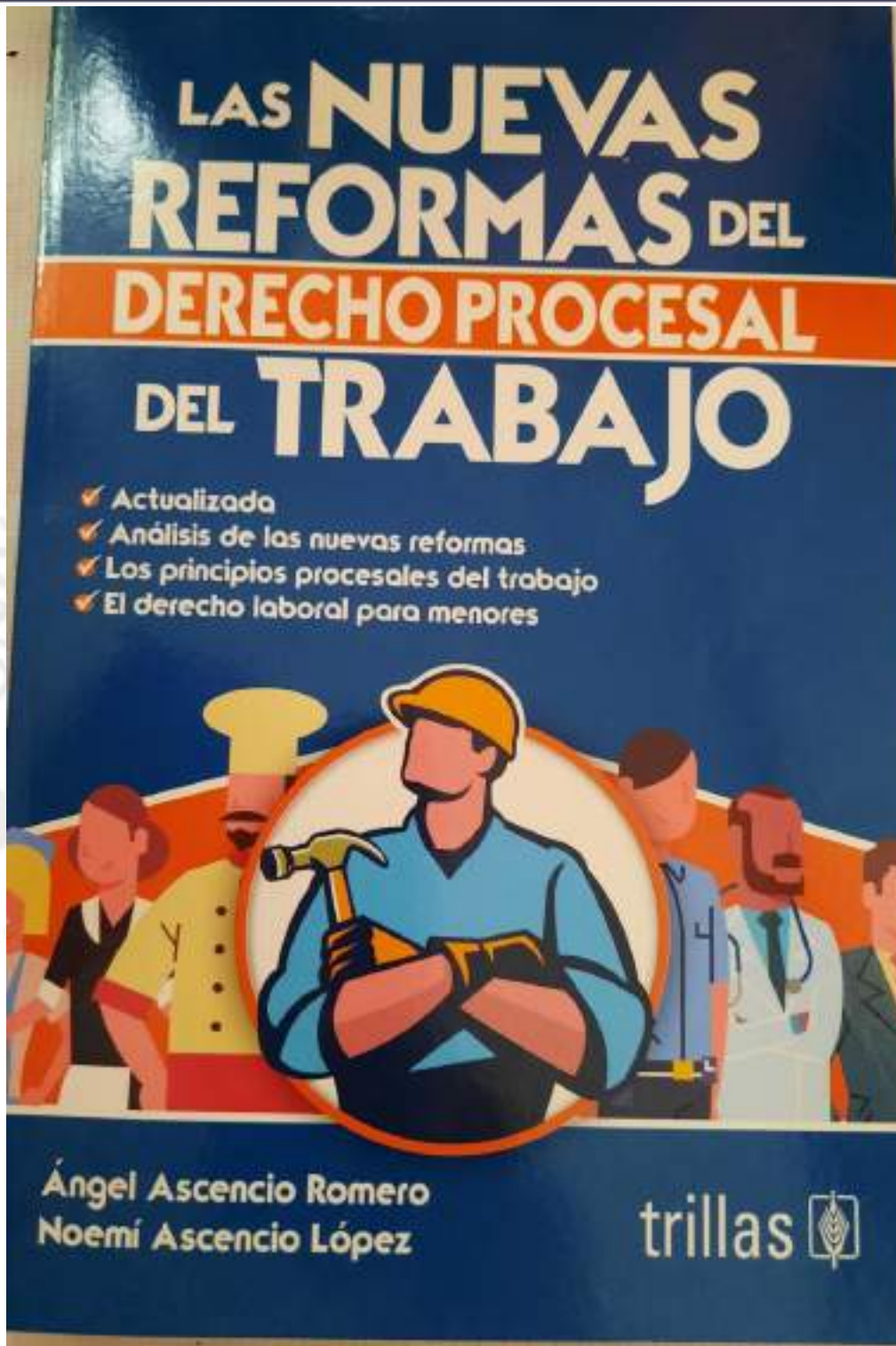


UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho



Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social

Doctorado en Derecho

Catalogación en la fuente

Ascencio Romero, Angel
Las nuevas reformas del derecho procesal del trabajo /
Angel Ascencio Romero, Noemí Ascencio López, coaut. --
México : Trillas, 2021.
168 p. : il. ; 25 cm.
Bibliografía: p. 165
Incluye índices
ISBN 978-607-17-4150-1

1. Derecho procesal - Leyes - Mexicano. 2. Derecho
laboral - Reformas. I. Ascencio López, Noemí, coaut. II. t.

D- 548.734725'A613n

LC- K1700'A82


La presentación y
disposición en conjunto de
**LAS NUEVAS REFORMAS DEL DERECHO
PROCESAL DEL TRABAJO**
son propiedad del editor.
Ninguna parte de esta obra puede ser
reproducida o transmitida, mediante ningún
sistema o método, electrónico o mecánico
(Incluyendo el fotocopiado, la grabación
o cualquier sistema de recuperación y
almacenamiento de información),
sin consentimiento por escrito del editor

Derechos reservados

© 2021, Editorial Trillas, S. A. de C. V.

División Administrativa,
Av. Río Churubusco 385,
Col. General Pedro María Anaya,
C. P. 03340, Ciudad de México
Tels: 5556884233, 5556884007
churubusco@trillas.mx

División Logística,
Calzada de la Viga 1132, Col. Apatitaco
C. P. 09459, Ciudad de México
Tels. 5556330995, 5556331122
laviga@trillas

 **Tienda en línea**
www.etrillas.mx

Miembro de la Cámara Nacional de
la Industria Editorial Mexicana,
reg. núm. 158

Primera edición, enero 2021
ISBN 978-607-17-4150-1

Impreso en México
Printed in Mexico

Esta obra se imprimió
el 25 de enero de 2021, en los talleres de
RDC, S. A. de C. V.

B 105 TW 



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

Epistemología crítica de la violencia del capital

Verdad y violencia epistémica



**Camilo Valqui Cachi, José Gilberto Garza Grimaldo,
Ángel Ascencio Romero, Medardo Reyes Salinas,
Jaime Salazar Adame y Daniel Mora Magallón
(Coordinadores)**



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho



Primera edición: 2020

ISBN UAGRO: 978-607-8755-00-4

ISBN EÓN: 978-607-8732-22-7

- © Universidad Autónoma de Guerrero
Av. Javier Méndez Aponte núm. 1,
Col. Servidor Agrario, Chilpancingo,
Guerrero, C.P. 39070
- © Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.
Av. México-Coyoacán núm. 421
Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez
Ciudad de México, C.P. 03330
Tel: 5604 1204
<administracion@edicioneseon.com.mx>
<www.edicioneseon.com.mx>

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

CAPÍTULO XI
DISCRIMINACIÓN LABORAL:
ESTUDIO DE CASO

Ángel Ascencio Romero

El 31 de mayo de 2017, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió el Amparo directo en revisión identificado con el número 3708/2016, formado con motivo del recurso de revisión interpuesto por la señora Rocío García Ramírez en contra de la Sentencia en el Amparo DT 200/2016, dictada por el Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, mismo que concedió el Amparo y Protección de la Justicia Federal contra el laudo condenatorio dictado por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal (hoy Ciudad de México), en el expediente laboral número 66/2014.

Dicha sentencia ha sido considerada de especial relevancia jurídica en virtud de haber considerado el caso como importante y trascendente en los términos del Acuerdo General 9/2015 adoptado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Así, el Acuerdo General 9/2015 adopta una postura más deferente hacia la consideración de la Corte sobre cuándo un determinado asunto es importante y trascendente. Es decir, en vez de privilegiar el análisis de los agravios en la revisión, permite al Alto Tribunal valorar de manera discrecional si, a su juicio, la resolución de un determinado asunto puede: (i) dar lugar a un pronunciamiento novedoso o de relevancia para el orden jurídico nacional; o (ii) lo decidido en la sentencia recurrida pueda implicar





UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

COMPLEJIDAD DIALÉCTICA DE LOS PROBLEMAS DEL CAPITALISMO DEL SIGLO XXI: CRÍTICAS INTER Y MULTIDISCIPLINARIAS

CAMILO VALQUI CACHI
JOSÉ GILBERTO GARZA GRIMALDO
ÁNGEL ASCENCIO ROMERO
MEDARDO REYES SALINAS
JAIME SALAZAR ADAME
CYNTHIA RAQUEL RUDAS MURGA
(COORDINADORES)



Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



Primera edición: mayo 2020

ISBN UAGRO: 978-607-9440-98-5

ISBN EÓN: 978-607-8732-20-3

- © Universidad Autónoma de Guerrero
Av. Javier Méndez Aponte núm. 1,
Col. Servidor Agrario, Chilpancingo,
Guerrero, C.P. 39070
- © Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.
Av. México-Coyoacán núm. 421
Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez
Ciudad de México, C.P. 03330
Tels.: 5604 1204, 5688 9112
<administracion@edicioneseon.com.mx>
<www.edicioneseon.com.mx>

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

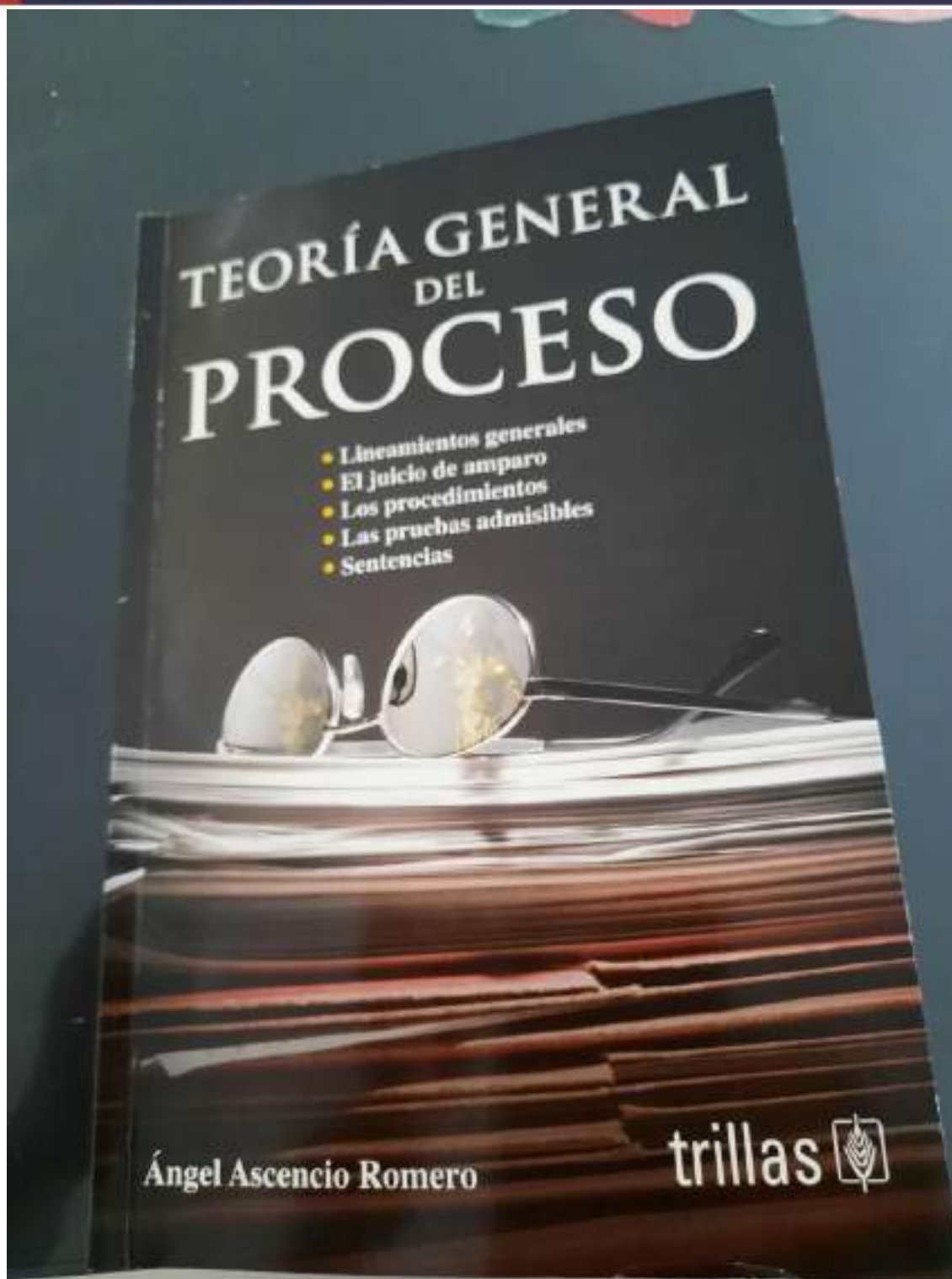


UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho



Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR

Col. La Haciendita, C.P. 39087

E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx

Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

Catalogación en la fuente

Ascencio Romero, Angel
Teoría general del proceso. -- 3a ed. -- México : Trillas,
2018.

231 p. : 25 cm.

Bibliografía: p. 221-222

Incluye índices

ISBN 978-607-17-3217-0

J Derecho procesal. I. t.

D-347.05:A789t

LC-N2110.A25:A8.B

3022

La presentación y
disposición en conjunto de
TEORÍA GENERAL DEL PROCESO
son propiedad del editor.

Ninguna parte de
esta obra puede ser
reproducida o transmitida, mediante ningún
procedimiento o método, electrónico o mecánico
incluyendo el fotocopiado, la grabación
o cualquier sistema de recuperación y
almacenamiento de información,
sin consentimiento
por escrito del editor.

Derechos reservados
© 2018, Editorial Trillas, S. A. de C. V.

División Administrativa,
Av. Río Churubusco 585,
Col. Gral. Pedro María Anaya,
5340, México, Ciudad de México
Tel. 56884233 FAX 56041364
churubusco@trillas.mx

División Logística,
Calzada de la Viga 1157,
C. P. 09439, México, Ciudad de México
Tel. 56330995, FAX 56330870
laviga@trillas.mx

Tienda en línea
www.etrillas.mx

Miembro de la Cámara Nacional de
la Industria Editorial Mexicana Reg. núm. 158

Segunda edición OX
Tercera edición SI (ISBN 968-24-6873-2)
(Primera publicada por
Editorial Trillas, S. A. de C. V.)
Cuarta edición SX (ISBN 978-968-24-8259-3)

*(TS, TR, TA)

Quinta edición, enero 2018*
ISBN 978-607-17-3217-0

Impreso en México
Printed in Mexico



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

Capital y derechos de la naturaleza –y la humanidad– en México y Nuestra América en el siglo XXI

Esencia, complejidad y dialéctica de la esclavitud
y exterminio sistémico de los animales



Tomo II

Camilo Valqui Cachi, José Gilberto Garza Grimaldo,
Ángel Ascencio Romero, Medardo Reyes Salinas, Jaime Salazar Adame,
Cynthia Raquel Rudas Murga, Daniel Mora Magallón
(Coordinadores)



Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho



Primera edición: septiembre 2019

Diseño de portada: Lorena Rodríguez Mayo

Autor de la pintura: Javier Téllez Vilalba

El mural *Corazón de la Montaña* de reinsertación cultural es la representación de algunos de los felinos registrados por los biólogos del proyecto "Guerrero Jaguar", en el corredor comunitario de la sierra de Tecpan de Galeana. Son seis felinos, cuatro registrados en el corredor: yaguarundi, puma, ocelote y jaguar. El lince y el jaguar negro son sólo complementos porque no se han visto por esta zona de Tecpan. La figura de la parte central, la cabeza dividida entre el jaguar negro y amarillo, representa la importancia de esa especie como bandera para el equilibrio de la flora y fauna; la cabeza divide es una metáfora del yin y el yang, las dos fuerzas fundamentales del universo, opuestas, que se complementan, para dar origen a ese equilibrio o armonía, como el día y la noche, lo femenino y lo masculino, etc. Las grecas o formas que tiene el jaguar negro hacen alusión al folclor guerrerense; es en parte un homenaje personal hacia los pueblos originarios de nuestro estado.

Pintura acrílica
4m x 3m
Javier Téllez Vilalba

ISBN UAGRO: 978-607-9440-78-7

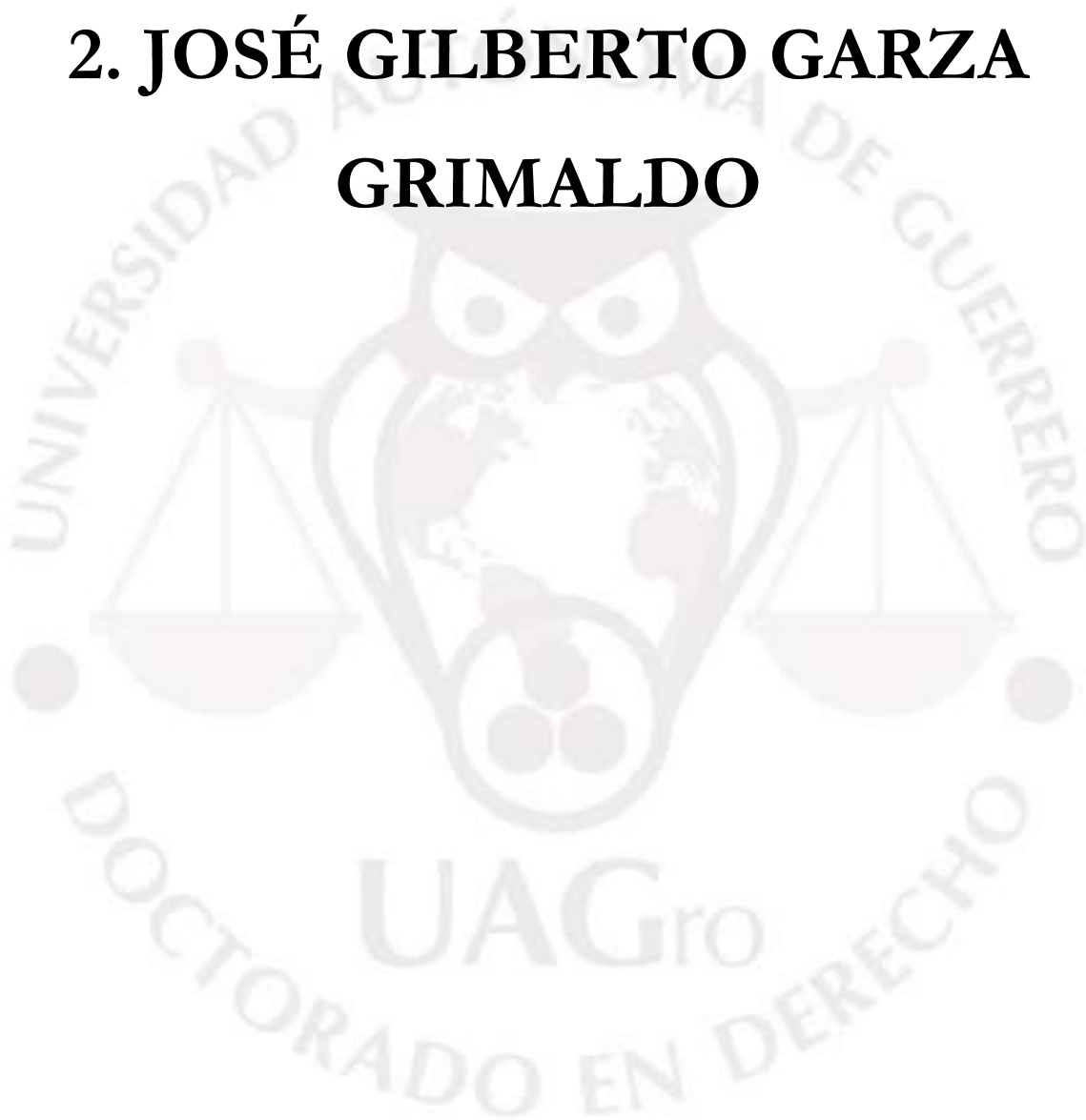
ISBN EÓN: 978-607-8559-95-4

- © Universidad Autónoma de Guerrero
Av. Javier Méndez Aporte núm. 1,
Col. Servidor Agrario, Chilpancingo,
Guerrero, C.P. 39070
- © Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.
Av. México-Coyoacán núm. 421
Col. Xoco, Deleg. Benito Juárez
México, Ciudad de México, C.P. 03330
Tels.: 56 04 12 04, 56 88 91 12
<administracion@edicioneseon.com.mx>
<www.edicioneseon.com.mx>

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

2. JOSÉ GILBERTO GARZA GRIMALDO



TEMAS ACTUALES DE DERECHO PENAL Y DERECHO CONSTITUCIONAL

J DRA. VERA JUDITH VILLA GUARDIOLA

Editora

JUAN MANUEL AVILA SILVA
JOSÉ ANTONIO SOTO SOTELO

Coordinadores

Copyright © 2022

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de los autores y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant lo Blanch México publicará la pertinente corrección en la página web www.tirant.com/mex/

Esta obra fue dictaminada bajo la modalidad de pares doble ciego, con base en las normas editoriales y metodológicas de la Universidad Autónoma de Guerrero.

© Juan Manuel Ávila Silva

© EDITA: TIRANT LO BLANCH
DISTRIBUYE: TIRANT LO BLANCH MÉXICO
Av. Tamaulipas 150, Oficina 502
Hipódromo, Cuauhtémoc
CP 06100, Ciudad de México
Telf: +52 1 55 65502317
infomex@tirant.com
www.tirant.com/mex/
www.tirant.es
ISBN: 978-84-1147-066-7
MAQUETA: Disset Ediciones

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: atencioncliente@tirant.com.
En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa nuestro procedimiento de quejas.
Responsabilidad Social Corporativa: <http://www.tirant.net/Docs/RSCTirant.pdf>

EL DERECHO AL FINAL DEL SIGLO XXI (LA BIOLOGÍA NOS OBLIGARÁ A REDEFINIR EL DERECHO: GERARDO LAVEAGA)

JOSÉ GILBERTO GARZA GRIMALDO¹⁰⁵
DANIEL MORA MAGALLÓN¹⁰⁶

“Estamos al borde de una revolución tecnológica que modificará fundamentalmente la forma en que vivimos, trabajamos y nos relacionamos. En su escala, alcance y complejidad, la transformación será distinta a cualquier cosa que el género humano haya experimentado antes.” Klaus, S. (2017). *La cuarta revolución industrial*, Penguin Random House, Debate.

SUMARIO: I. Introducción. II. Cambio de la naturaleza humana a través de la biotecnología. III. Revolución 4.0 y los neuroderechos. IV. De la oveja Dolly a un cyborg. V. Comentarios finales. VI. Fuentes de consulta.

I. INTRODUCCIÓN

La presente entrega, tiene como objetivo central dar a conocer los avances de la ciencia y tecnología, que tendrán un impacto en la

¹⁰⁵ Profesor – Investigador de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero. Estudiante de los Derechos de la Naturaleza en México y América Latina. Integrante del Colectivo “Armonía con la Naturaleza” de las Naciones Unidas. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores – Nivel I. Integrante del Cuerpo Académico Consolidado “Problemas Sociales, Humanos y de la Naturaleza”. Autor y coautor de varios libros, capítulos de libros y revistas. Ponente en eventos nacionales e internacionales. Integrante del Comité Científico de las revistas: *Perspectiva de Perú*, *Revista Latino-Americana de los Derechos de la Naturaleza* y de *los Animales de Brasil*. Correo electrónico: garzagrimaldo33@yahoo.com.mx

¹⁰⁶ Sociólogo y Maestrante en Desarrollo Comunitario e Interculturalidad en la Universidad Autónoma de Guerrero. Miembro del Sistema Estatal de Investigadores por el COCYTIEG. Estudiante de los problemas de los grupos oprimidos, del desarrollo rural y medio ambiente. Autor y coautor de libros y capítulos de libros. Ha participado en diversos proyectos locales y regionales. Organizador y ponente en eventos locales, nacionales e internacionales. Presidente de Inter – Cambio Social, AC. Correo electrónico: adidaniel_82@yahoo.com.mx.



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social

Doctorado en Derecho

Capital y Derechos de la Naturaleza en México y Nuestra América

**La Madre Naturaleza y la Humanidad
ante la Covid-19 y las pandemias
estructurales del capital del siglo XXI**

Tomo III

**Camilo Valqui Cachi, José Gilberto Garza Grimaldo,
Ángel Ascencio Romero, Jaime Salazar Adame,
Medardo Reyes Salinas y Daniel Mora Magallón
(Coordinadores)**

Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



Primera edición: agosto, 2021

ISBN UAGRO (Impreso): 978-607-8755-29-5

ISBN UAGRO (PDF): 978-607-8755-30-1

ISBN EÓN (Impreso): 978-607-8732-62-3

ISBN EÓN (PDF): 978-607-8732-63-0

- © Universidad Autónoma de Guerrero
Av. Javier Méndez Aponte núm. 1,
Col. Servidor Agrario, Chilpancingo,
Guerrero, C.P. 39070
- © Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.
Av. México-Coyoacán núm. 421
Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez
México, Ciudad de México, C.P. 03330
Tels.: 56 04 12 04, 56 88 91 12
<administracion@edicioneon.com.mx>
<www.edicioneon.com.mx>

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

CAPÍTULO XV
LA PANDEMIA Y LA NATURALEZA
(*LA VENGANZA DE LA TIERRA:*
JAMES LOVELOCK)

José Gilberto Garza Grimaldo

En 2020 el tema es la biodiversidad –motivo de preocupación tanto urgente como existencial–. Eventos recientes, como los incendios forestales sin precedentes en Brasil, California y Australia, la invasión de langostas en el Cuerno de África y ahora la pandemia de Covid-19, demuestran la relación inextricable entre los humanos y las redes de la vida en las que vivimos.

(ONU, con motivo del Día del Medio Ambiente).*

Introducción

La sociedad mundial está pasando una situación de crisis en todos los órdenes, igual a lo sucedido en la Segunda Guerra Mundial. En ese terrible hecho, nos escondíamos de las bombas, hoy nos escondemos de los virus que, al decir de los expertos, continuarán invadiéndonos y seguirán poniendo en peligro la vida humana.¹

* [En línea] [Consulta: 09/06/2020]. Disponible en: <https://www.un.org/es/observances/environment-day>

¹ “La ONU dice que el mundo se enfrenta a la peor crisis desde la Segunda Guerra Mundial”. [En línea] [Consulta: 01/04/2020]. Disponible: <https://www.elmundo.es/inter nacional/2020/04/01/5e8472cf21efa05c638b45a6.html>





UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

COMPLEJIDAD DIALÉCTICA DE LOS PROBLEMAS DEL CAPITALISMO DEL SIGLO XXI: CRÍTICAS INTER Y MULTIDISCIPLINARIAS

CAMILO VALQUI CACHI
JOSÉ GILBERTO GARZA GRIMALDO
ÁNGEL ASCENCIO ROMERO
MEDARDO REYES SALINAS
JAIME SALAZAR ADAME
CYNTHIA RAQUEL RUDAS MURGA
(COORDINADORES)



Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



Primera edición: mayo 2020

ISBN UAGRO: 978-607-9440-98-5

ISBN EÓN: 978-607-8732-20-3

- © Universidad Autónoma de Guerrero
Av. Javier Méndez Aponte núm. 1,
Col. Servidor Agrario, Chilpancingo,
Guerrero, C.P. 39070

- © Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.
Av. México-Coyoacán núm. 421
Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez
Ciudad de México, C.P. 03330
Tels.: 5604 1204, 5688 9112
<administracion@edicioneseon.com.mx>
<www.edicioneseon.com.mx>

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

**DERECHOS HUMANOS, DERECHOS
DE LA NATURALEZA, DERECHOS
DE LOS ANIMALES EN LA CONSTITUCIÓN
DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ESTUDIO
COMPARATIVO CON LA CONSTITUCIÓN
DEL ESTADO DE GUERRERO)**

José Gilberto Garza Grimaldo

Los Derechos Humanos y los derechos de la naturaleza son dos nombres de la misma dignidad... los humanitos somos parte de la naturaleza, parientes de todos los que tienen piernas, patas, alas o raíces.¹

Introducción

La Constitución de la Ciudad de México tiene una estructura y contenido diferente a las demás constituciones de las entidades federativas, incluyendo la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Norma suprema local atacada desde varios frentes institucionales de ser contraria a la Carta Magna en diversos aspectos y que hasta este momento ha podido salir adelante de diversas acciones de inconstitucionalidad.

¹ Mensaje de Eduardo Galeano a los asistentes a la Cumbre Mundial de los Derechos de la Tierra. 2010. En línea. Consultado el 12 de julio de 2017. Disponible en <eduardo-galeano.blogspot.com/>.





UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

Epistemología crítica de la violencia del capital

Verdad y violencia epistémica



**Camilo Valqui Cachi, José Gilberto Garza Grimaldo,
Ángel Ascencio Romero, Medardo Reyes Salinas,
Jaime Salazar Adame y Daniel Mora Magallón
(Coordinadores)**



Primera edición: 2020

ISBN UAGRO: 978-607-8755-00-4

ISBN EÓN: 978-607-8732-22-7

© Universidad Autónoma de Guerrero
Av. Javier Méndez Aponte núm. 1,
Col. Servidor Agrario, Chilpancingo,
Guerrero, C.P. 39070

© Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.
Av. México-Coyoacán núm. 421
Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez
Ciudad de México, C.P. 03330
Tel: 5604 1204
<administracion@edicioneon.com.mx>
<www.edicioneon.com.mx>

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

UAGRO
DOCTORADO EN DERECHO



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

CAPÍTULO VII VIOLENCIA CONTRA LOS ANIMALES

José Gilberto Garza Grimaldo

Hoy es un hecho científicamente reconocido, con un grado de certeza del 95%, que los cambios climáticos, cuya mayor expresión es el calentamiento global, son de naturaleza antropogénica.

LEONARDO BOFF

Introducción

La violencia ha sido estudiada desde una perspectiva antropocéntrica y se abandonó, por obvias razones, el estudio de la violencia sobre la Naturaleza y los animales por ser considerados como cosa, objeto y no como vida.

Sin embargo, en las comunidades originarias la veneración sobre la Naturaleza es admirable. Hay una fusión del hombre con la naturaleza, como se aprecia en el documento que se conoce como “La Carta del Jefe Seattle”.¹

El maestro en humanidades, Leodegario Velázquez Gálvez, en su tesis de grado, afirma que “La relación Na savi con su territorio es sagrada, puesto que no solamente ven al territorio como medio de

¹ <<https://youtu.be/G0zKlq45lvs>>.



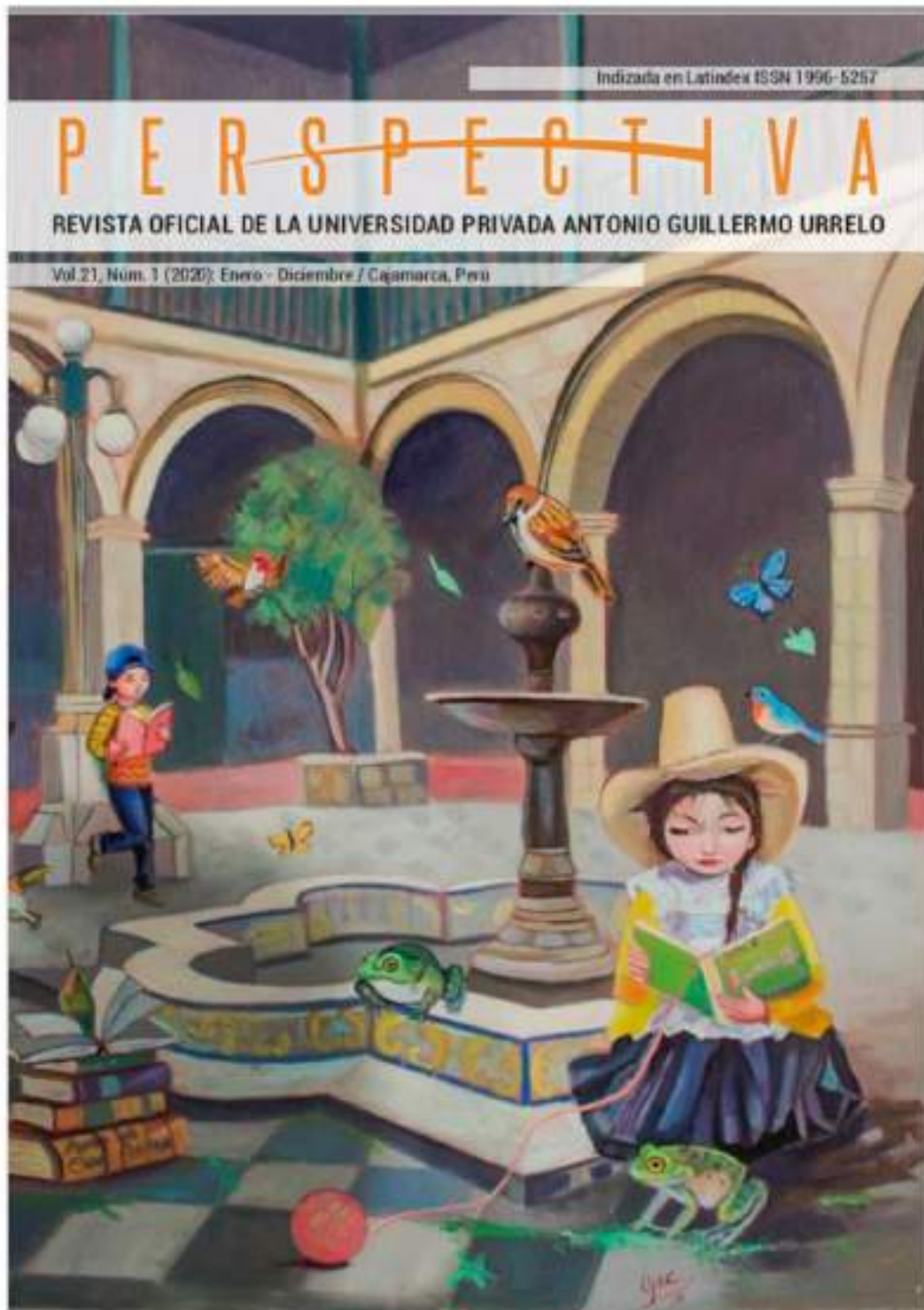


UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho



Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

REV. PERSPECTIVA 21 (3), 2020: 127-144 - ISSN 1995-5257

Inteligencia animal

Animal intelligence

José Gilberto Garza Giraldo¹

Resumen

La inteligencia animal comprobada científicamente, nos baja del pedestal como únicos poseedores de inteligencia. Los animales son seres sintientes, no cosas.

Palabras clave: Inteligencia animal, seres sintientes, Declaración de Cambridge, Declaración de Toulouse.

Abstract

Scientifically proven animal intelligence brings us down from the pedestal as the only possessor of intelligence. Animals are sentient beings, not things.

Keywords: Animal intelligence, sentient beings, Cambridge Declaration, Toulouse Declaration.

¹ Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero, México. Email de contacto: garzagiraldosj@yahoo.com.mx

Recibido: 1 noviembre de 2020

Aceptado: 30 de diciembre 2020



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

lex DIFUSIÓN Y ANÁLISIS

José Carlos Guerra Aguilera
Del arduo camino en México
de los derechos humanos

Raúl Calvo Barrera
Derechos político-electorales
de los pueblos y comunidades
indígenas y afromexicanos
en la Constitución guerrerense

Mario Peña Chacón
El Acuerdo
de Escazú,
un instrumento
internacional
de última
generación



suplemento
ECOLOGIA

Raúl Montoya Zamora
Sobre la inconstitucionalidad
de la ampliación del mandato
del Ministro Presidente
de la Suprema Corte
de Justicia de la Nación
y de los Consejeros
de la Judicatura Federal



ANIVERSARIO
35 lex



**Las acciones de la Organización de las Naciones Unidas
en materia ambiental México 2020**

JOSÉ GONZALO GARCÍA GONZÁLEZ

Licenciado en Derecho, Maestría y Doctor. Profesor Investigador del Posgrado de la
Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero
jgarcagonzalez93@yahoo.com.mx

TAIRÉ VISQUES OROZUA

Licenciada en Derecho, por la Universidad Autónoma de Guerrero, actualmente
alumna del Posgrado de la Maestría en Derecho Constitucional, UAGro.
tairezvisques12@hotmail.com



Resumen

El presente artículo es de tipo jurídico, el método empleado es Analítico-Sintético, por su finalidad es explicar, dicho trabajo explica las acciones tomadas por la Organización de las Naciones Unidas en materia ambiental en México, dando la perspectiva mundialista.

Abstract

The following article presents the primary results of the investigation entitled "The Rights of the Nature in the face of a new vision in the construction of the peace",¹ part of the author's previous investigation, in that the author that the United Nations Organization has carried out in environmental matters in Mexico, which have resulted in the creation of laws, agreements and signed international treaties whose main objective is the management, control and resolution of environmental problems. In addition, the actions of the United Nations Organization are analyzed to eradicate environmental problems that human beings have generated over the years.

Palabras clave

Derechos; Naturaleza; Organización de las Naciones Unidas; Acciones Ambientales.

Abstract

The following article presents the first results of the investigation entitled "The Rights of Nature in the face of a new vision in the construction of peace",¹ based on the author's previous investigation, in that the United Nations Organization has carried out in environmental matters in Mexico, which have resulted in the creation of laws, agreements and signed international treaties whose main objective is the management, control and resolution of environmental problems. In addition, the actions of the United Nations Organization are analyzed to eradicate environmental problems that human beings have generated over the years.

Keywords

Rights; Nature; United Nations; Environmental Actions.

¹ Trabajo de Tesis en proceso, por parte de la maestra Tairé Visques Orozúa, como parte de su desarrollo en el posgrado en derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero.



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

lex DIFUSIÓN Y ANÁLISIS



Ramón Ojeda Mestre
Propiedad: la reina del Derecho

Manuel González Oropeza
La dictadura democrática:
el caso de las elecciones
de Estados Unidos 2020

David Cenfuegos Salgado
Yolanda Arreola Cervantes
Manuel Francisco Cisneros Arduro
El agotamiento laboral (burnout):
estado de la cuestión de su
estudio, prevención y regulación
en México

José Gilberto Garza Grimaldo
Cómo será el mundo
cuando ya no esté
¿Robocalipsis?



Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

Ciencia y Guerra

El futuro de la humanidad

CIG

JOSÉ GILBERTO GARZA GRIMALDO

Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero, México
garzagrimaldo33@yahoo.com.mx

La manipulación genética traerá mayor desigualdad social
FRANK OETTINGER

El objetivo del presente libro es afirmar que Huxley tenía razón, que la amenaza más significativa planteada por la biotecnología contemporánea estriba en la posibilidad de que altere la naturaleza humana y, por consiguiente, nos conduzca a un estadio "posthumano" de la historia. Presentación del libro: "El fin del hombre. Consecuencias de la revolución biotecnológica" de Francis Fukuyama

INTRODUCCIÓN

Neil deGrasse y Avis Lang, en su interesante libro "Ciencia y Guerra. El pacto oculto entre la astrofísica y la industria militar", hace un recorrido histórico del avance de la ciencia vinculada con la industria militar.

Desde unos simples binoculares hasta los satélites con finalidades nobles, finalmente se vinculan con la guerra, pareciere que hubiere un pacto oculto entre ellos.

ADO EN V

Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR

Col. La Haciendita, C.P. 39087

E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx

Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

lex

DIFUSIÓN Y ANÁLISIS

Homero Ramos Gloria
Un ejemplo de Gobernanza

José Barragán Barragán
Bases mínimas para un buen sistema de justicia

José Gilberto Garza Ormaido
Ciencia y Guerra

Mario Peña Chacón
El régimen jurídico de los servicios y actividades no esenciales en áreas silvestres protegidas estatales de Costa Rica

 Mensuario Lex Difusión

 @televistas

 **Radio** *de las Américas*


Código QR
ENIGMA DIFUSOR
Feb. 2016 V



suplemento





UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

¿COVID-19: Bioarma de destrucción masiva o consecuencia del cambio climático?

Jorge Gilberto García Grimaldo

Profesor-Investigador de la Universidad Autónoma de Guerrero y maestro de la materia: Derechos de la Naturaleza, Biética y Derechos de los Animales

Maria Guadalupe Bello Herra, María del Ruj; Herogidas Melchor, Rafaela Ayer de la Cruz, Arcell Guerrero Herogidas, Juan Pablo Ramírez Herarrete, Jorge González Chino, Luis Angel Yzquier Jimenez



El mundo se enfrenta en todos los aspectos: salud, financiera, política, social, familiar, etc., ante la pandemia ocasionada por el coronavirus (covid-19). Dada siempre por inmensurables se anuncia entre las posibilidades del exterminio de la especie humana, la llegada de un mortal virus.

Los patrones dominantes de producción y consumo están causando devastación ambiental, agotamiento de recursos y una extinción masiva de especies. Las comunidades están siendo destruidas. Los beneficios del desarrollo no se comparten equitativamente y la brecha entre ricos y pobres se está ensanchando. La injusticia, la pobreza, la ignorancia y los conflictos violentos se manifiestan por doquier y son la causa de grandes sufrimientos. Un aumento sin precedentes de la población humana ha sobrecargado los sistemas ecológicos y sociales. Los fundamentos de la seguridad global están siendo amenazados. Estas tendencias son peligrosas, pero no inevitables. (Carta de la Tierra)

INTRODUCCIÓN

En torno al covid-19, hay fundamentalmente dos hipótesis, la primera que considera que el virus es una bioarma de destrucción masiva, y la segunda, que es consecuencia del cambio climático, debido a la destrucción de la cadena de la vida y por el derretimiento de los cascos polares, originando con esto, la liberación de virus y bacterias que permanecían enterrados por millones de años.

El presente trabajo, tiene por finalidad referirse a estas dos hipótesis con opiniones de expertos y notas periodísticas. Finalmente, emitir nuestra inclinación por alguna de las dos.

¹ César García Parón, Covid-19: La dimensión social de la crisis. La Crónica de 16/06/2020



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

lex

DIFUSIÓN Y ANÁLISIS



suplemento
ecología

David Cienfuegos Salgado

Quorum para sesionar y decidir en el Pleno de la Sala Superior del TEPJF

José Gilberto Carra Grimaldo & varios autores

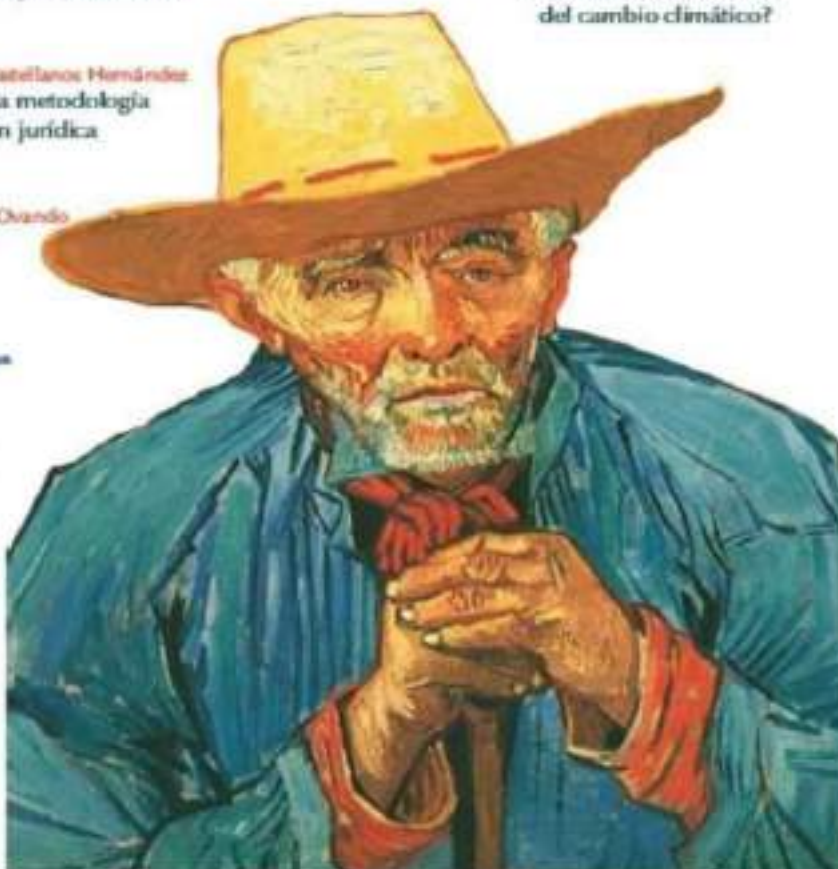
¿COVID-19: Bioarma de destrucción masiva o consecuencia del cambio climático?

Eduardo de Jesús Castellanos Hernández

Aproximación a la metodología de la investigación jurídica

Fernando Mancilla Ovando

El outsourcing



 [Materia Lex Difusión](#)

 [@lexdifusion](#)

Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR

Col. La Haciendita, C.P. 39087

E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx

Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

Cómo será el mundo cuando ya no esté ¿Robocalipsis?

JOSÉ GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ

Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero
garcagrimaldo33@yahoo.com.mx



Ser conscientes de que los genes de nuestro cuerpo alguna vez fueron parte de una estrella inextinguiblemente nos hace reformular nuestro lugar en el universo y la estructura de la naturaleza humana: no solo existimos en este universo, el universo también existe en nosotros. (Facelli Carbajal Vique. El universo es el hombre.)

[En línea] [Consulta: 15/11/20]. Disponible en: <http://revistaideala.com/ideala/contenidos/universo-es-el-hombre-ideala-Revista-104-267>.

Introducción

Una de las cosas positivas de la cuarentena por el covid-19, es que nos permitió tener tiempo para leer, ver películas y documentales. El presente trabajo está basado fundamentalmente en documentales y programas de televisión sobre divulgación de la ciencia.

¿Entendemos llegando al apocalipsis a causa de la era robótica (robocalipsis) y la revolución biotecnológica?

DO EN

Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR

Col. La Haciendita, C.P. 39087

E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx

Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

lex DIFUSIÓN Y ANÁLISIS



Fernando Mancilla Ovando
La comprobación de muerte

Édgar Alán Arroyo Caseros
La reforma constitucional del 8 de mayo de 2020 en materia de programas sociales:
contexto y desafíos

Ramón Ojeda Mestre
Notarías notorias

Mónica Corazón Gordillo-Escalante
La sustentabilidad en el municipio de Acapulco
Caso: La Criba Amorosa de Acapulco





UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

Crónica de una pandemia anunciada Informe de Armonía con la Naturaleza 2020

(Disponible en: <http://undoct.org/en/A/76/266>)

JOSÉ GUERRERO GARCÍA GRIMALDO

Profesor-Investigador de la Universidad Autónoma de Guerrero y maestro de la materia: Derechos de la Naturaleza, Biocética y Derechos de los Animales.
jgseggrimaldo00@yahoo.com.mx

JANIS YANQUELI GONZALEZ & IBERDIEGO GONZALEZ RIVERA

Alumnos de la Maestría en Derecho



La salud humana es un reflejo de la salud de la Tierra
MILICIA DE ESTO

INTRODUCCIÓN

La humanidad ha padecido varias pandemias y los gobiernos han hecho caso omiso a las recomendaciones de los científicos de dictar políticas públicas y obviamente más recursos, para prevenir e investigar y así encontrar solución a tan terrible mal; actualmente hay coincidencia que en la misma humanidad la culpante directa de esta pandemia por su terrible estilo de explotar a la Tierra y a los animales. De ahí que se habla una crónica de una pandemia anunciada.

Las Naciones Unidas a través de su programa Armonía con la Naturaleza, emitió recientemente su informe sobre el avance de la revolución jurídica llamada los Derechos de la Naturaleza y los Derechos de los Animales.

Hay preocupación por la situación ambiental mundial, pero a la vez esperanza, por las acciones que también se están realizando, no como lo deseáramos, pero hay avances. Ojalá,

GRADO EN DE

Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR

Col. La Haciendita, C.P. 39087

E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx

Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

Capital y derechos de la naturaleza –y la humanidad– en México y Nuestra América en el siglo XXI

Esencia, complejidad y dialéctica de la esclavitud
y exterminio sistémico de los animales



Tomo II

Camilo Valqui Cachi, José Gilberto Garza Grimaldo,
Ángel Ascencio Romero, Medardo Reyes Salinas, Jaime Salazar Adame,
Cynthia Raquel Rudas Murga, Daniel Mora Magallón
(Coordinadores)



Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho



Primera edición: septiembre 2019

Diseño de portada: Lorena Rodríguez Mayo

Autor de la pintura: Javier Téllez Vilalba

El mural *Corazón de la Montaña* de reinsertación cultural es la representación de algunos de los felinos registrados por los biólogos del proyecto "Guerrero Jaguar", en el corredor comunitario de la sierra de Tecpan de Galeana. Son seis felinos, cuatro registrados en el corredor: yaguarundi, puma, ocelote y jaguar. El lince y el jaguar negro son sólo complementos porque no se han visto por esta zona de Tecpan. La figura de la parte central, la cabeza dividida entre el jaguar negro y amarillo, representa la importancia de esa especie como bandera para el equilibrio de la flora y fauna; la cabeza divide es una metáfora del yin y el yang, las dos fuerzas fundamentales del universo, opuestas, que se complementan, para dar origen a ese equilibrio o armonía, como el día y la noche, lo femenino y lo masculino, etc. Las grecas o formas que tiene el jaguar negro hacen alusión al folclor guerrerense; es en parte un homenaje personal hacia los pueblos originarios de nuestro estado.

Pintura acrílica
4m x 3m
Javier Téllez Vilalba

ISBN UAGRO: 978-607-9440-78-7

ISBN EÓN: 978-607-8559-95-4

- © Universidad Autónoma de Guerrero
Av. Javier Méndez Aporte núm. 1,
Col. Servidor Agrario, Chilpancingo,
Guerrero, C.P. 39070
- © Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.
Av. México-Coyoacán núm. 421
Col. Xoco, Deleg. Benito Juárez
México, Ciudad de México, C.P. 03330
Tels.: 56 04 12 04, 56 88 91 12
<administracion@edicioneseon.com.mx>
<www.edicioneseon.com.mx>

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México

CAPÍTULO VI
EL SALVAJISMO DE LA SOCIEDAD
(DECLARACIÓN UNIVERSAL
DE LOS DERECHOS DE LOS ANIMALES)

José Gilberto Garza Grimaldo

Introducción

La violencia ha sido estudiada desde una perspectiva antropocéntrica,¹ en tanto que se abandonó, por obvias razones, su estudio sobre la naturaleza y los animales por ser considerados como cosa, objeto, y no como vida. Sin embargo, en las comunidades originarias la veneración hacia la naturaleza es admirable.² Hay una fusión del hombre con ésta, como se aprecia en el documento que se conoce como “La Carta del Jefe Seattle”.³

¹ Camilo Valqui Cachi, José Gilberto Garza Grimaldo y Ramón Espinosa Contreras, *Reflexiones críticas sobre la violencia en el siglo XXI*. Ediciones Eón, México, 2011; Camilo Valqui Cachi, José Gilberto Garza Grimaldo, Ángel Ascencio Romero, Jaime Salazar Adame, Medardo Reyes Salinas (coords.), *Ecocidio del siglo XXI*. Ediciones Eón, México, 2014. Disponible en <www.biodiversidadla.org/...as_impactos_y_alternativas> (consultado el 1º de septiembre de 2017).

² José Gilberto Garza Grimaldo, *Los derechos de la naturaleza*. Disponible en <www.redalyc.org/pdf/2631/263139243025.pdf> (consultado el 16 de octubre de 2017).

³ Disponible en <<https://youtu.be/G0zKlq45lvs>> (consultado el 16 de octubre de 2017).





UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

**ESTADO, CONSTITUCIÓN Y VIOLENCIA EN GUERRERO
BAJO EL PODER CELESTIAL Y CRIMINAL.**



José Gilberto Garza Grimaldo

Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR

Col. La Haciendita, C.P. 39087

E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx

Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

**CONSTITUCIONALISMO CONTEMPORÁNEO:
DERECHO, POLÍTICA Y JUSTICIA**

Estudios en Homenaje a Manuel González Oropeza



César Camacho
David Cienfuegos Salgado
COORDINADORES

Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR

Col. La Haciendita, C.P. 39087

E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx

Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

CONSTITUCIONALISMO CONTEMPORÁNEO: DERECHO, POLÍTICA Y JUSTICIA

Estudios en Homenaje a Manuel González Oropeza

César Camacho
David Cienfuegos Salgado
COORDINADORES

EDITORA LAGUNA
México, 2018

ISBN 978-607-7679-73-8

Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR

Col. La Haciendita, C.P. 39087

E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx

Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

La Constitución nominal del Estado de Guerrero

José Gilberto Garza Grimaldo



INTRODUCCIÓN

Después de INTENTARLO en tres sexenios de gobierno del Estado de Guerrero, logró consolidar una reforma constitucional integral en el 2014, la cual en sus líneas generales, su contenido es positivo, al menos, es mucho mejor que el anterior que al decir del Dr. Manuel González Oropeza, era contradictoria, ambigua y sin técnica legislativa.¹

Cuenta con los principales principios y estructura que debe reunir toda Constitución, por ejemplo, cuenta con su parte dogmática (catálogo de derechos) y su parte orgánica (organización del Estado)

En algunos aspectos es innovadora, por ejemplo, reconoce los derechos de la naturaleza, policía comunitaria, derechos de los pueblos indígenas y mexicanos, etc.

Sin embargo, al igual que la anterior, es de tipo nominal (Loewenstein) como lo vamos a demostrar en el desarrollo del presente trabajo.

El trabajo consta de tres numerales: 1. La carta de Derechos y Libertades de Guerrero; 2. La Constitución nominal, y 3. Comentarios finales.

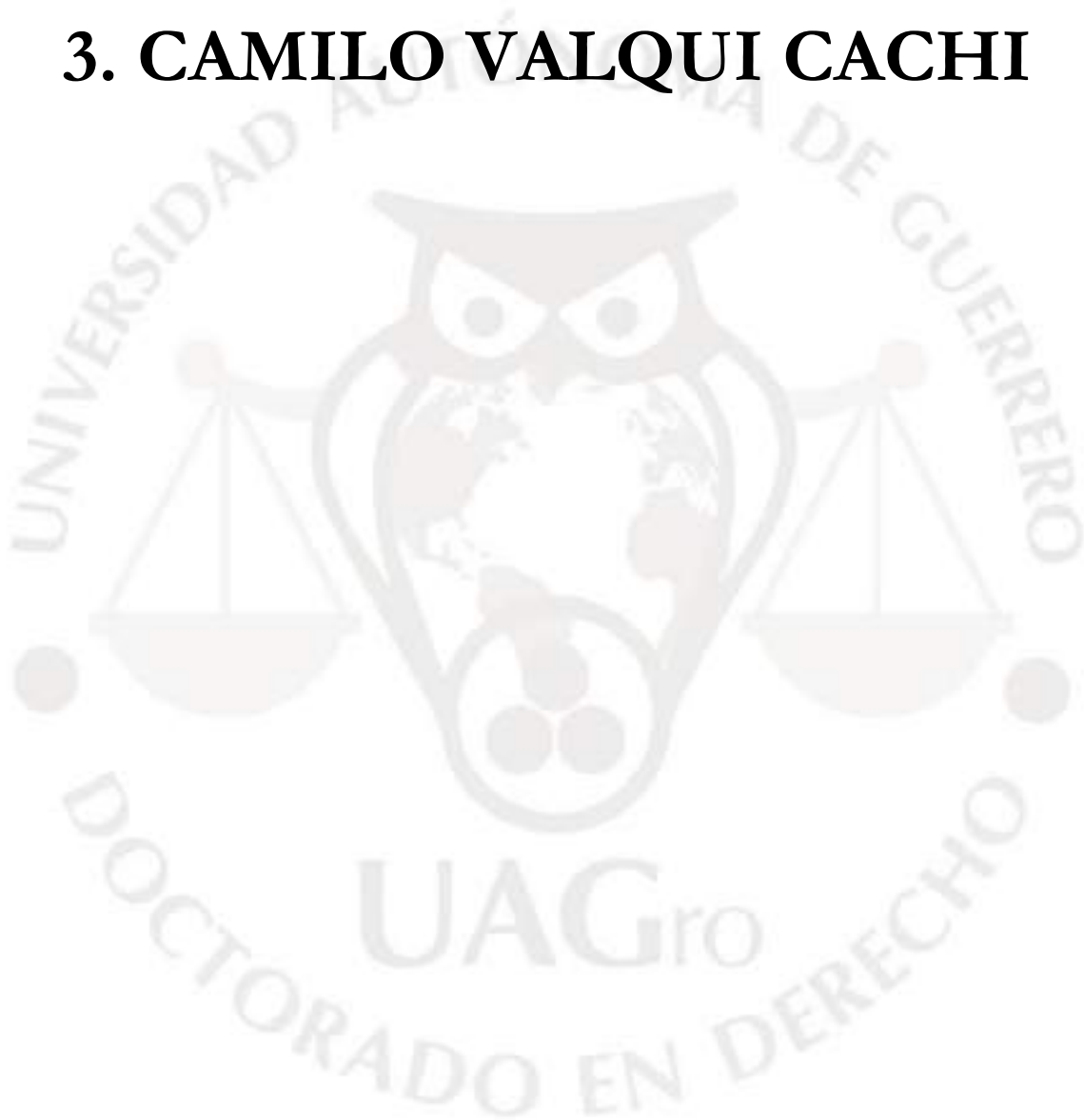
1. LA CARTA DE DERECHOS Y LIBERTADES EN GUERRERO

La ACTUAL CONSTITUCIÓN Política del Estado de Guerrero, fue reformada integralmente en el 2014, independientemente de homologarse con la Carta Magna Federal, introduce aspectos innovadores. Nos limitaremos en este

¹ GONZÁLEZ OROPEZA, Manuel, ponencia denominada "La revisión integral de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Guerrero", México, 2000.

² LOEWENSTEN, Karl, *Teoría de la Constitución*, Editorial Ariel, Barcelona, 1979, p. 218. "El valor normativo de una Constitución no debe ser tomado como un hecho dado y sobreentendido, sino que cada caso deberá ser confirmado por la práctica. Una Constitución podrá ser formalmente válida, pero si la dinámica del proceso político no se adapta a sus normas, la Constitución carece de realidad existencial".

3. CAMILO VALQUI CACHI





LA CRISIS Y LA DECADENCIA CIVILIZATORIA: EL CAPITAL Y LAS MISTIFICACIONES SISTÉMICAS DE LA COVID-19

CRISIS AND CIVILIZATIONAL DECLINE: CAPITAL AND THE SYSTEMIC MYSTIFICATIONS OF COVID-19

Camilo Valqui Cachi¹, Irma Romero Adame²

1,2 - Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), Guerrero, México

1. Email: drccvc@hotmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3064-1602>

2. Email: irmaradumilvag@hotmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2317-5466>

Recibido: 04/06/2021 Aceptado: 09/01/2022

Cómo Citar: Valqui Cachi, C., & Romero Adame, I. (2022). Crisis y decadencia civilizatoria: El Capital y las mistificaciones sistémicas de la Covid-19. *Dialektika: Revista De Investigación Filosófica Y Teoría Social*, 4(9), 47-56. <https://doi.org/10.51528/dk.vol4.id58>

Resumen:

El presente trabajo epistémico se orienta a desentrañar la pandemia Covid-19, a partir de someter a crítica la esencia, dialéctica y complejidad del capitalismo, productor también de pandemias sistémicas y cuya civilización enfrenta no únicamente una crisis mundial sino también registra una decadencia que desborda barbarie y pone en relieve los límites históricos del capital. En este contexto es fundamental tratar la etiología, génesis, metamorfosis, efectos y alternativas de solución de la Covid-19, así como diluir las falacias que encarnan sus correspondientes mistificaciones sistémicas, para eludir el análisis de su razón ser. Nuestro objetivo en este sentido es contribuir a la construcción de conciencias desalienadas que asuman la crítica teórica y la crítica práctica al capital rumbo hacia una comunidad libre de la Humanidad y la Madre Naturaleza.

Palabras clave: crisis, capital, sistema, la Covid-19.

Abstract:

The present paper is oriented to unravel the Covid-19 pandemic, starting from submitting to critique the essence, dialectics and complexity of capitalism, producer also of systemic pandemics and whose civilization faces not only a world crisis but also registers a decline that overflows barbarism and highlights the historical limits of capital. In this context it is fundamental to deal with the etiology, genesis, metamorphosis, effects and alternative solutions of Covid-19, as well as to dilute the fallacies embodied in its corresponding systemic mystifications, in order to avoid the analysis of its *raison d'être*. Our objective in this sense is to contribute to the construction of unalienated consciences that assume the theoretical critique and the practical critique of capital towards a free community of humanity and Mother Nature.

Keywords: crisis, capital, system, Covid-19.



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social

Doctorado en Derecho

Capital y Derechos de la Naturaleza en México y Nuestra América

La Madre Naturaleza y la Humanidad
ante la Covid-19 y las pandemias
estructurales del capital del siglo XXI

Tomo III

**Camilo Valqui Cachi, José Gilberto Garza Grimaldo,
Ángel Ascencio Romero, Jaime Salazar Adame,
Medardo Reyes Salinas y Daniel Mora Magallán
(Coordinadores)**

Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



Primera edición: agosto, 2021

ISBN UAGRO (Impreso): 978-607-8755-29-5

ISBN UAGRO (PDF): 978-607-8755-30-1

ISBN EÓN (Impreso): 978-607-8732-62-3

ISBN EÓN (PDF): 978-607-8732-63-0

- © Universidad Autónoma de Guerrero
Av. Javier Méndez Aponte núm. 1,
Col. Servidor Agrario, Chilpancingo,
Guerrero, C.P. 39070
- © Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.
Av. México-Coyoacán núm. 421
Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez
México, Ciudad de México, C.P. 03330
Tels.: 56 04 12 04, 56 88 91 12
<administracion@edicioneon.com.mx>
<www.edicioneon.com.mx>

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

CAPÍTULO I
LA NATURALEZA EN KARL MARX.
COMPLEJIDAD MATERIALISTA
Y DIALÉCTICA CRÍTICA EN EL SIGLO XXI

Camilo Valqui Cachi

**Necesidad de conciencia¹ crítica sobre la Naturaleza
de la Naturaleza y sobre la Naturaleza de la Humanidad**

La concepción y la praxis relativas a la Naturaleza de la Naturaleza son cardinales para comprenderla, asumirla, defenderla y superar la civilización del capital, en la que subyacen relaciones de explotación y opresión que la han transformado en mercancía,² capital y propiedad privada por lo tanto, sujeta a las leyes del mercado y a una explotación y devastación epocal.

Sin desentrañar la Naturaleza de la Naturaleza, no es posible descifrar la Naturaleza de la Humanidad, comprender, asumir y recuperar su complejo metabolismo dialéctico, permeado y quebrantado por el orden del capital. Es decir, su compleja unidad dialéctica, histórica y concreta como Ser, universal y concreto. Como Humanidad total, como Naturaleza total, como totalidad sin mediaciones que condensa su diversidad afirmándose en su unidad objetiva y subjetiva.

¹ Esta perspectiva epistémica se asume como la concibió Hugo Zemelman. Interesa a la presente crítica tratarla como un modo de construir el conocimiento crítico, orientado a la disolución de la visión ilusoria de la realidad y de su correspondiente recreación en el cerebro humano. Véase: Zemelman, Hugo (2002). *Necesidad de conciencia. Un modo de construir conocimiento*, Anthropos, Barcelona.

² Acosta, Alberto. "Naturaleza, economía y subversión epistémica para la transición", en <<https://rebelion.org>>, 25 de marzo de 2021.





EL CAPITAL Y EL FILOSOFAR DE LAS COMUNIDADES ANCESTRALES EN EL SIGLO XXI: COMPLEJIDAD Y DIALÉCTICA CRÍTICA EN NUESTRA AMÉRICA

THE CAPITAL AND PHILOSOPHY OF ANCESTRAL COMMUNITIES IN THE XXI CENTURY: COMPLEXITY AND CRITICAL DIALECTIC IN OUR AMERICA

Camilo Valqui Cachil¹ y Raúl Avelino García²

1,2 - Universidad Autónoma de Guerrero, México

1. Email: drccvc@hotmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3064-1602>

2. Email: filcego@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4920-3613>

Recibido: 14/07/2021 Aceptado: 24/09/2021

Cómo Citar: Valqui Cachil, C., & Avelino García, R. (2021). El Capital y el Filosofar de las Comunidades Ancestrales en el Siglo XXI: Complejidad y Dialéctica crítica en Nuestra América. *Dialektika: Revista De Investigación Filosófica Y Teoría Social*, 3(8), 54-71. Recuperado a partir de <https://doi.org/10.51528/dk.vol3.id60>

Resumen:

El presente trabajo centra su análisis en el complejo filosofar de las Comunidades Ancestrales, expresión histórica concreta de la compleja vida comunitaria, de las circunstancias, historia, lenguas y culturas, particularmente de Nuestra América. Busca someter a crítica la compleja dialéctica entre el capital como sistema y las Comunidades Ancestrales del Siglo XXI, como verdaderas civilizaciones, que el colonialismo europeo y las recolonizaciones, máxime estadounidenses, no solo las sometieron, sino también las devastaron y excluyeron, vía las cruzadas civilizatorias de los violentos procesos de acumulación de capital, que desbordaron y desbordaron barbarie, genocidio, terrorismo, ecocidio, extractivismos, despojos y principalmente el epistemicidio, que continúa ahora, mediante las recolonizaciones epistémicas, académicas, culturales y educativas. No obstante, estas civilizaciones ancestrales y sus complejas racionalidades resistieron y resisten hoy, imbricadas al pensamiento crítico del Siglo XXI, a la lucha de clases y a todas las batallas contra la moderna esclavitud del trabajo asalariado y contra la moderna esclavitud de la Naturaleza, emergen como alternativas radicales a la crisis y a la decadencia civilizatoria del capital. En este contexto se aborda la sabiduría de los Na Savi, de México.

Palabras clave: Filosofar, capital, Comunidad Ancestral, crítica, complejidad, dialéctica, hermandad y sabiduría de los Na Savi.

Abstract:

This work focuses its analysis on the complex philosophizing of Ancestral Communities, concrete historical expression of complex community life, circumstances, history, languages and cultures, particularly of Our America. It seeks to criticize the complex dialectic between capital, as a system, and the Ancestral Communities of the XXI Century, as true civilizations, that European colonialism and recolonizations, especially the United States, not only subdued, but also devastated and excluded them, via the Civilizing crusades of the violent processes of capital accumulation, which overflowed and overflowed barbarism, genocide, terrorism, ecocide, extractivism, dispossession and mainly epistemicide, which continues now, through epistemic, academic, cultural and educational recolonizations. However, these ancestral civilizations and their complex rationalities resisted and resist, today, imbricated with the critical thought of the 21st century, the class struggle and all the battles against the modern slavery of wage labor and against the modern slavery of Nature, emerge as radical alternatives to the crisis and the civilizational decline of capital. In this context, the wisdom of the Na Savi from Mexico is addressed.

Keywords: Philosophy, capital, Ancestral Community, criticism, complexity, dialectics, brotherhood and wisdom of the Na Savi.



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

COMPLEJIDAD DIALÉCTICA DE LOS PROBLEMAS DEL CAPITALISMO DEL SIGLO XXI: CRÍTICAS INTER Y MULTIDISCIPLINARIAS

CAMILO VALQUI CACHI
JOSÉ GILBERTO GARZA GRIMALDO
ÁNGEL ASCENCIO ROMERO
MEDARDO REYES SALINAS
JAIME SALAZAR ADAME
CYNTHIA RAQUEL RUDAS MURGA
(COORDINADORES)



Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



Primera edición: mayo 2020

ISBN UAGRO: 978-607-9440-98-5

ISBN EÓN: 978-607-8732-20-3

- © Universidad Autónoma de Guerrero
Av. Javier Méndez Aponte núm. 1,
Col. Servidor Agrario, Chilpancingo,
Guerrero, C.P. 39070
- © Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.
Av. México-Coyoacán núm. 421
Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez
Ciudad de México, C.P. 03330
Tels.: 5604 1204, 5688 9112
<administracion@edicioneseon.com.mx>
<www.edicioneseon.com.mx>

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

RACISMO Y COLONIALIDAD EPISTÉMICOS
EN EL CAPITALISMO DEL SIGLO XXI.
UNA CRÍTICA DESDE EL FILOSOFAR
DE NUESTRA AMÉRICA

Camilo Valqui Cachi

Mientras en las sociedades del siglo XXI las clases explotadas y oprimidas, las personas en general, los pueblos, las comunidades originarias, los científicos, académicos e intelectuales, sean presas de la enajenación creada por el orden del capital, del racismo y la colonialidad epistémica generada por las sucesivas colonizaciones y recolonizaciones europeas y estadounidenses, particularmente en Nuestra América, será imposible que por sí mismos descubran la esencia y el lado siniestro de la moderna esclavitud asalariada y de la moderna esclavitud de la naturaleza que han implantado también las burguesías en el planeta como forma de ser, de vivir, de pensar, de gozar y de morir.

Al contrario, carentes de conciencia crítica e incapaces de luchar contra las raíces de la miseria material y no material sistémicas, inventarán al capitalismo, atrapados en las telarañas de sus apariencias y siendo sus víctimas, en tanto que los explotados y oprimidos tenderán a naturalizarlo y deificarlo, aferrándose aún más a sus cadenas sistémicas y atribuyéndole maravillas que ellos mismos construyen.

Por lo anterior, es clave para desalienar, descolonizar y liberar a los explotados y oprimidos del mundo en general y en particular de Nuestra América, forjar una conciencia emancipatoria ejerciendo la dialéctica de las armas de la crítica y la crítica de las





UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

Epistemología crítica de la violencia del capital

Verdad y violencia epistémica



**Camilo Valqui Cachi, José Gilberto Garza Grimaldo,
Ángel Ascencio Romero, Medardo Reyes Salinas,
Jaime Salazar Adame y Daniel Mora Magallón
(Coordinadores)**



Primera edición: 2020

ISBN UAGRO: 978-607-8755-00-4
ISBN EÓN: 978-607-8732-22-7

- © Universidad Autónoma de Guerrero
Av. Javier Méndez Aponte núm. 1,
Col. Servidor Agrario, Chilpancingo,
Guerrero, C.P. 39070
- © Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.
Av. México-Coyoacán núm. 421
Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez
Ciudad de México, C.P. 03330
Tel: 5604 1204
<administracion@edicioneon.com.mx>
<www.edicioneon.com.mx>

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

CAPÍTULO II
EPISTEMOLOGÍA CRÍTICA
DE LA VIOLENCIA CAPITALISTA
DEL SIGLO XXI: COMPLEJIDAD
Y DIALÉCTICA DE ESPECTRO TOTAL

Camilo Valqui Cachi

**Epistemología materialista para la crítica de la violencia
capitalista del siglo XXI**

La complejidad materialista de la crítica dialéctica posibilita descubrir la esencia de la violencia capitalista del siglo XXI, que subyace en las densas malezas fenoménicas que encubren al orden del capital que Karl Marx fue capaz de poner en relieve; por ende, también puso a la orden del día la revolución comunista, en su calidad del crítico más agudo y radical del capitalismo. Justamente por esto, como destacó Bolívar Echeverría, “La actualidad de la revolución comunista comporta una radicalidad que afecta y pone en juego incluso al estrato más profundo de la realidad, aquel que no pudo ser tocado por las otras revoluciones [...]”¹

La filosofía de la complejidad dialéctica se funda en el materialismo crítico de Karl Marx,² sintetizado dialécticamente en la tesis: “El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social política y espiritual en general. No

¹ Echeverría, Bolívar, *El discurso crítico de Marx*, FCE-Itaca, México, 2017, p. 59.

² *Ibid.*, pp. 29 y ss.





UAGro

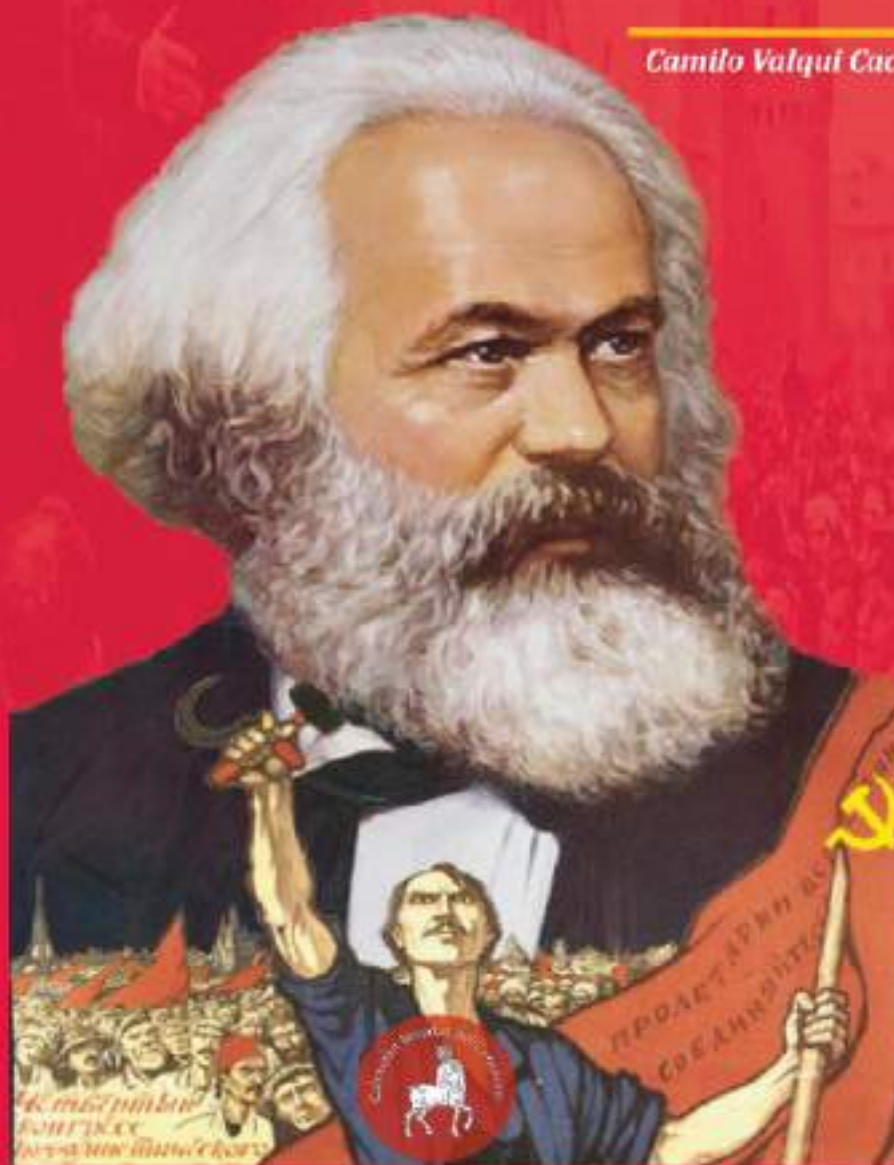
Universidad de Calidad con Inclusión Social

Doctorado en Derecho

La pandemia

**Karl Marx: todo sólido se desvanece
en el aire del siglo XXI**

Camilo Valquí Cacht



Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR

Col. La Haciendita, C.P. 39087

E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx

Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



Primera edición: mayo 2020

ISBN UAGRO: 978-607-9440-99-2

ISBN EÓN: 978-607-8732-21-0

- © Universidad Autónoma de Guerrero
Av. Javier Méndez Aponte núm. 1,
Col. Servidor Agrario, Chilpancingo,
Guerrero, C.P. 39070

- © Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.
Av. México-Coyoacán núm. 421
Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez
Ciudad de México, C.P. 03330
Tels.: 56 04 1204, 5688 9112
<administracion@edicioneseon.com.mx>
<www.edicioneseon.com.mx>

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México

Printed and made in Mexico



UAGro

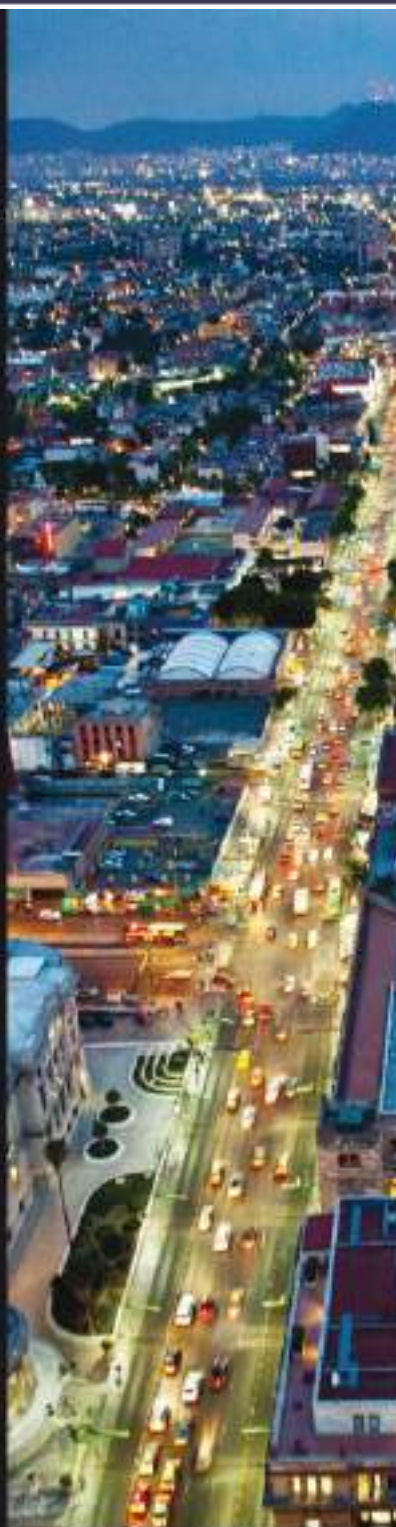
Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

Lecturas críticas del siglo XXI

Camilo Valqui Cachi
Tomás Bustamante Álvarez
Johan Sebastián Sánchez Mateos
Daniel Gatica Polco
Gil Arturo Ferrer Vicario
Judith Solís Téllez
Iliana Olmedo Muñoz
Oralia Ramírez Cruz
Silvia G. Alarcón Sánchez
Juventina Salgado Román
María de los Ángeles Silvina
Manzano Añorve



Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



Primera edición: mayo 2020

ISBN UAGRO: 978-607-9440-97-8

ISBN EÓN: 978-607-8732-19-7

© Universidad Autónoma de Guerrero
Av. Javier Méndez Aponte núm. 1,
Col. Servidor Agrario, Chilpancingo,
Guerrero, C.P. 39070

© Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.
Av. México-Coyoacán núm. 421
Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez
México, Ciudad de México, C.P. 03330
Tels.: 56 04 12 04, 56 88 91 12
<administracion@edicioneon.com.mx>
<www.edicioneon.com.mx>

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

KARL MARX.
TEORÍA Y PRÁCTICA
DE LA EPISTEMOLOGÍA CRÍTICA
DEL CAPITALISMO DEL SIGLO XXI

Camilo Valqui Cachi

La complejidad del pensamiento de Marx, su lucha proletaria, su crítica dialéctica y radical de la moderna esclavitud asalariada y su alternativa comunista, fueron y son blancos de guerra de la burguesía planetaria.

Contra la compleja visión revolucionaria de Marx y de los marxistas críticos acerca de la vida material y subjetiva, del metabolismo de los seres humanos entre sí y de éstos con la naturaleza, las burguesías del mundo desencadenaron y desencadenan truculentas cruzadas terroristas físicas y particularmente teóricas, ideológicas, académicas y políticas, desde el siglo XIX hasta el presente.

Así, sólo dos botones de muestra en el siglo XXI: Thomas Piketty, economista francés especialista en la desigualdad económica con su texto *El capital en el siglo XXI*,¹ que carece de la complejidad y consistencia crítica de *El capital* de Marx, es promovido sin

¹ Thomas Piketty, *El capital del siglo XXI*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.





UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

Violencias, memoria y cultura de la paz: alternativas críticas

Iliana Olmedo Muñoz
Camilo Valqui Cachi
Gil Arturo Ferrer Vicario
Judith Solís Téllez
Luz Gabriela Ávila Pino
Lourdes Juárez Díaz
Silvia G. Alarcón Sánchez
Juventina Salgado Román
Ma. de los Ángeles Silvina
Manzano Añorve



Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho



Primera edición: mayo 2020

ISBN UAGRO: 978-607-9440-96-1

ISBN EÓN: 978-607-8732-18-0

- © Universidad Autónoma de Guerrero
Av. Javier Méndez Aponte núm. 1,
Col. Servidor Agrario, Chilpancingo,
Guerrero, C.P. 39070
- © Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.
Av. México-Coyoacán núm. 421
Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez
México, Ciudad de México, C.P. 03330
Tels.: 56 04 12 04, 56 88 91 12
<administracion@edicioneseon.com.mx>
<www.edicioneseon.com.mx>

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

SOBRE LA VIOLENCIA SISTÉMICA
DEL SIGLO XXI

Camilo Valqui Cachi

Introducción

El análisis crítico de la violencia capitalista, dada su complejidad dialéctica, requiere una visión integral y una matriz epistémica compleja sustentada en la dialéctica ínter, trans y multidisciplinaria de la ontología, la epistemología, la metodología, así como de las ciencias, las ciencias sociales y las humanidades en los contextos históricos y concretos del siglo XXI dominados por el capital transnacional como relación social, forma de vida, de cultura y metabolismo con la naturaleza.

Esta perspectiva epistémica supone, por un lado, asumir la realidad en toda su complejidad, el kosmos originario (los sistemas de seres, fenómenos, experiencias, subjetividades, cosas, objetos, procesos, sociedades, clases sociales, acontecimientos, hechos y comunidades) como una totalidad de existencia, una totalidad viva (un todo físico, químico, biológico, social, cultural, emocional, mental y espiritual), y principalmente asumir al ser humano como el sistema integrado más complejo del universo en metabolismo con la naturaleza, es decir, como a un ser humano natural comunitario constituido por sistemas de sistemas. Por el





UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social

Doctorado en Derecho

Indizada en Latindex ISSN 1996-5257

PERSPECTIVA

REVISTA OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO

Vol.21, Núm. 1 (2020): Enero - Diciembre / Cajamarca, Perú



Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



Las Humanidades ante la crisis civilizatoria del Siglo XXI Una contribución crítica de la complejidad dialéctica

The Humanities in the face of the civilizational crisis of the XXI century. A critical contribution to dialectical complexity

Camilo Valqui Cachil¹, María de los Ángeles Manzano Añorve², Dulce María Quintero Romero³, Irma Romero Adame⁴

Resumen

Las crisis multidimensionales del sistema capitalista que se han hecho evidentes con la pandemia del COVID 19 nos enfrentan a la necesidad de reconocer que las humanidades críticas son esenciales para contrarrestar las enajenaciones epistémicas y de la realidad, integrando a las ciencias y a las tecnologías de fronteras para bien de los seres humanos y de la Madre Naturaleza, y dejar tras de sí la práctica parcelaria del trabajo académico para avanzar hacia la perspectiva de la compleja unidad dialéctica del mundo, de la comunidad y del pensamiento.

1 Dr. en Ciencias Filosóficas, exiliado residente en México, ex profesor-investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), actualmente en la Maestría en Humanidades de la Universidad Autónoma de Guerrero, estudioso de problemas de América Latina y El Caribe, así como de cuestiones del Marxismo Clásico y Contemporáneo. Doctor Honoris Causa por la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo (Perú), Maestro Emérito de la Universidad Autónoma de Guerrero, Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI-I), Miembro del registro CONACYT de Evaluadores Acreditados (RCEA) en área de Humanidades y de la conducta y Miembro del Grupo de Investigación Humanidades del Siglo XXI, de la Universidad nacional de San Marcos, Perú; autor y coautor de varios libros, ponente en eventos nacionales e internacionales, coordinador de la Cátedra Internacional "Carlos Marx" y Coordinador del Cuerpo Académico Consolidado "Problemas Sociales y Humanos" de la Universidad Autónoma de Guerrero, México. Árbitro de las revistas Perspectiva de la UAGU, Perú, EIDOS, Graffylia, y de Polis, de Chile. diccco@hotmail.com

2 Ma de los Ángeles Silvia Manzano Añorve, Profesora-investigadora de la Licenciatura en Literatura Hispanoamericana y miembro del núcleo básico de la Maestría en Humanidades en la Unidad Académica de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Guerrero. Doctorado en Literatura en el CIDEH de Cuernavaca, Morelos. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI-I). Es Perfil PROMEP desde 2007. Integrante del CA en consolidación "Estado Significación y Uso del Discurso." Premio Estatal "Juan Ruiz de Alarcón" al merito en la Literatura y Bellas Artes 2017. galmanzano@hotmail.com

3 Doctora en Desarrollo Regional por la UAGro, Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la PCPyS de la UNAM. Actualmente Profesora Investigadora del Centro de Gestión del Desarrollo y de la Maestría en Humanidades de la UAGro. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI -I). Integrantes del CA Consolidado III Proceso Sociales y Publicacionales en el Desarrollo. dulcorneo@yahoo.com.mx

4 Maestra en Educación e Interculturalidad, por el Colegio de Guerrero, A. C., Licenciada en Filosofía por la Universidad Autónoma de Guerrero. Ha sido profesora invitada en la Preparatoria No. 29, Gral. "Emiliano Zapata" Tuxtla, Guerrero y la Preparatoria Popular de Cololipa, Guerrero de la UAGro. Actualmente colabora en el Programa Educativo de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAGro. irmanromeroadame@hotmail.com

Recibido: 1 de noviembre de 2020

Aceptado: 30 de diciembre de 2020

lex
DIFUSIÓN Y ANÁLISIS



suplemento
ECOLOGÍA

Raúl Montoya Zamora
El derecho de acceso a la justicia en tiempos
de la Pandemia COVID-19

José Gilberto Garza Grimaldo
Reflexiones sobre el Covid-19

Ramón Ojeda-Mestre
¿Aliadas o adversarias?

Camilo Valqui Cachi
Las pandemias estructurales del capital
y el ocaso de su civilización:
Socialismo o barbarie

ANI 34 *lex*
VERSARIO



LAS PANDEMIAS ESTRUCTURALES DEL CAPITAL Y EL OCASO DE SU CIVILIZACIÓN: SOCIALISMO O BARBARIE

CAMILO VALQUI CACHI

Doctor en Ciencias Filosóficas, exiliado residente en México, ex profesor-investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), actualmente en las Maestrías en Humanidades y de Derecho, de la Universidad Autónoma de Guerrero, estudioso de problemas de América Latina y El Caribe, así como de cuestiones del Marxismo Clásico y Contemporáneo. Doctor Honoris Causa por la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo (Perú), Maestro Emérito por la Universidad Autónoma de Guerrero; Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI-I), evaluador del SNI, autor y coautor de varios libros, ponente en eventos nacionales e internacionales, coordinador de la Cátedra Internacional "Carlos Marx" y Coordinador del Cuerpo Académico Consolidado "Problemas Sociales y Humanos" de la Universidad Autónoma de Guerrero, México. Árbitro de las revistas *Perspectiva de la UPAGU*, Perú, *EIDOS*, *Graffylia*, *Islas de Cuba* y de *Polis*, de Chile. drcvc@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

El análisis en curso, se orienta a desentrañar la esencia sistémica de la pandemia del Covid-19, imbricada con las cotidianas pandemias estructurales que produce el capital, como la pobreza, desempleo, violencia, guerras, racismo, recolonizaciones, deuda, extractivismo, enajenación, genocidio, ecocidio y otras, que plagan a Humanidad y a la Madre Naturaleza, más aun en un contexto de crisis y barbarie capitalista y decadencia de la moderna civilización del capital, cuestiones esenciales que subyacen en el Covid-19 y que las burguesías, los gobiernos, sus medios de comunicación y sus escribas, en vez de descifrar su raíz, lo utilizan para para mistificar esta crucial dialéctica del capital.



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

Capital y derechos de la naturaleza –y la humanidad– en México y Nuestra América en el siglo XXI

Esencia, complejidad y dialéctica de la esclavitud
y exterminio sistémico de los animales



Tomo II

Camilo Valqui Cachi, José Gilberto Garza Grimaldo,
Ángel Ascencio Romero, Medardo Reyes Salinas, Jaime Salazar Adame,
Cynthia Raquel Rudas Murga, Daniel Mora Magallón
(Coordinadores)



Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho



Primera edición: septiembre 2019

Diseño de portada: Lorena Rodríguez Mayo

Autor de la pintura: Javier Téllez Vilalba

El mural *Corazón de la Montaña* de reinsertación cultural es la representación de algunos de los felinos registrados por los biólogos del proyecto "Guerrero Jaguar", en el corredor comunitario de la sierra de Tecpan de Galeana. Son seis felinos, cuatro registrados en el corredor: yaguarundi, puma, ocelote y jaguar. El lince y el jaguar negro son sólo complementos porque no se han visto por esta zona de Tecpan. La figura de la parte central, la cabeza dividida entre el jaguar negro y amarillo, representa la importancia de esa especie como bandera para el equilibrio de la flora y fauna; la cabeza divide es una metáfora del yin y el yang, las dos fuerzas fundamentales del universo, opuestas, que se complementan, para dar origen a ese equilibrio o armonía, como el día y la noche, lo femenino y lo masculino, etc. Las grecas o formas que tiene el jaguar negro hacen alusión al folclor guerrerense; es en parte un homenaje personal hacia los pueblos originarios de nuestro estado.

Pintura acrílica
4m x 3m
Javier Téllez Vilalba

ISBN UAGRO: 978-607-9440-78-7

ISBN EÓN: 978-607-8559-95-4

- © Universidad Autónoma de Guerrero
Av. Javier Méndez Aporte núm. 1,
Col. Servidor Agrario, Chilpancingo,
Guerrero, C.P. 39070
- © Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.
Av. México-Coyoacán núm. 421
Col. Xoco, Deleg. Benito Juárez
México, Ciudad de México, C.P. 03330
Tels.: 56 04 12 04, 56 88 91 12
<administracion@edicioneseon.com.mx>
<www.edicioneseon.com.mx>

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

CAPÍTULO I LOS ANIMALES: ESENCIA Y COMPLEJIDAD DE LA MISERIA DE LA FILOSOFÍA EN EL CAPITAL Y MISERIA DEL CAPITAL EN LA FILOSOFÍA

Camilo Valqui Cachi

Para descifrar el secreto de la filosofía de la siniestra destrucción de los animales en el esplendor de la acumulación de capital –no sólo los animalicidios, los genocidios y los ecocidios–, es fundamental desentrañar la esencia y la compleja dialéctica burguesa de la miseria de la filosofía en el capital y la miseria del capital en la filosofía, base material y razón instrumental de la moderna esclavitud, del trato cruel, la cosificación, la mercantilización y el exterminio de los animales, de los humanos y de la propia naturaleza.

Sin concebir y asumir la crítica teórica de la civilización capitalista como sistema complejo, forma de vida, cultura, y de metabolismo entre los humanos y la naturaleza, indisolublemente imbricada con la crítica práctica del sistema, será iluso superar los animalicidios, los genocidios y los ecocidios.

En este sentido, por importantes que resulten todas las formas de pensamiento ínter, multi y transdisciplinario, y de lucha en torno a la defensa de los derechos de la naturaleza, de los animales y de los humanos, será imposible erradicar los animalicidios, los genocidios y los ecocidios, porque esto únicamente conducirá inexorablemente a gestionarlos por todas las vías de la ingenierías ecológicas, las economías verdes u otras fábulas del cinismo burgués.





UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



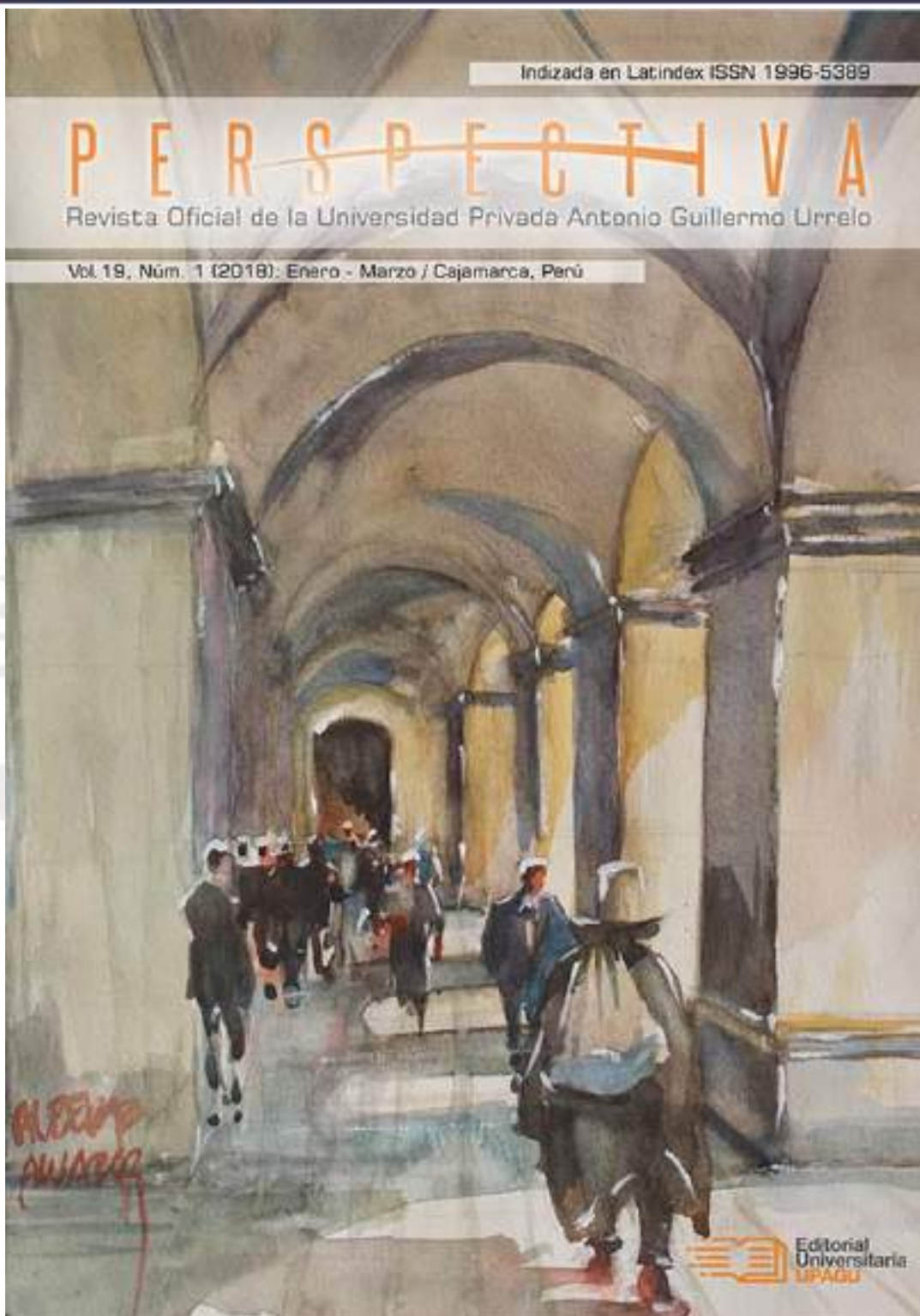
Doctorado en Derecho

Indizada en Latindex ISSN 1996-5389

PERSPECTIVA

Revista Oficial de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo

Vol. 19, Núm. 1 (2018): Enero - Marzo / Cajamarca, Perú



Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR

Col. La Haciendita, C.P. 39087

E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx

Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



Geopolítica de la Guerra en el Siglo XXI

Geopolitics of War in the 21st Century

Camilo Valqui Cachi¹

Resumen

Los problemas relativos a la paz y particularmente a la guerra, insertos en la dialéctica geopolítica de las fracciones del capitalismo mundial, por su complejidad e impactos demoledores, plantean la necesidad epistémica de realizar investigaciones críticas orientadas a descubrir la esencia, complejidad y dialéctica, de tales procesos, que diluyen los enfoques epistémicos simplificadores, mistificadores y fenoménicos.

La presente crítica persigue superar las lecturas fenoménicas que sobre la paz y la guerra, cultivan los teóricos sistémicos del mundo, más interesados en administrar tales problemas, que en apropiarse de lo esencial para solucionarlos.

Desde esta perspectiva los análisis acerca de la paz y de la guerra no pueden sustraerse del orden del capital global, cuyas contradicciones internas privatizan, mercantilizan cosifican y devastan seres humanos y naturaleza, evidenciando la esencia depredadora, la dialéctica violenta del capital. La crisis estructural, las violencias, las miserias sistémicas, los exterminios como los genocidios y ecocidios, la barbarie, las nuevas colonizaciones y las guerras en curso, cada día ponen riesgo del fin a la vida en Nuestra Madre Tierra, mientras la humanidad y la naturaleza sean explotadas y oprimidas por la ley de la plusvalía. Sin desentrañar la esencia de la razón instrumental del capital, no será posible construir un mundo de paz, libre, solidaria y comunitario.

Palabras Claves: Guerra, paz, geopolítica, capital, complejidad, crisis, crítica y dialéctica.

Abstract

The problems related to peace and particularly to war, inserted in the geopolitical dialectic of the fractions of world capitalism, due to their complexity and devastating impacts, raise the epistemic need to carry out critical investigations aimed at discovering the essence, complexity and dialectic of such processes, which dilute simplistic, mystifying and phenomenal epistemic approaches.

The present criticism seeks to overcome the phenomenal readings on peace and war, cultivated systemic theorists of the world, more interested in managing such problems, than in appropriating the essential to solve them.

¹ Dr. en Ciencias Físicas, exiliado residente en México, es profesor-investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), actualmente en la Maestría en Humanidades de la Universidad Autónoma de Guerrero, estudioso de problemas de América Latina y El Caribe, así como de cuestiones del Manifiesto Clásico y Contemporáneo. Doctor Honoris Causa por la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrutia (Perú). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI-II), evaluador del SNI, autor y coautor de varios libros, ponente en eventos regionales e internacionales, coordinador de la Cátedra Internacional "Carlos Marx" y Coordinador del Cuerpo Académico Consolidado "Problemas Sociales y Humanos" de la Universidad Autónoma de Guerrero, México. Árbitro de las revistas *Perspectiva* de la UPAGU, Perú y de *Polo*, de Chile. drcoco@hotmail.com





UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social

Doctorado en Derecho

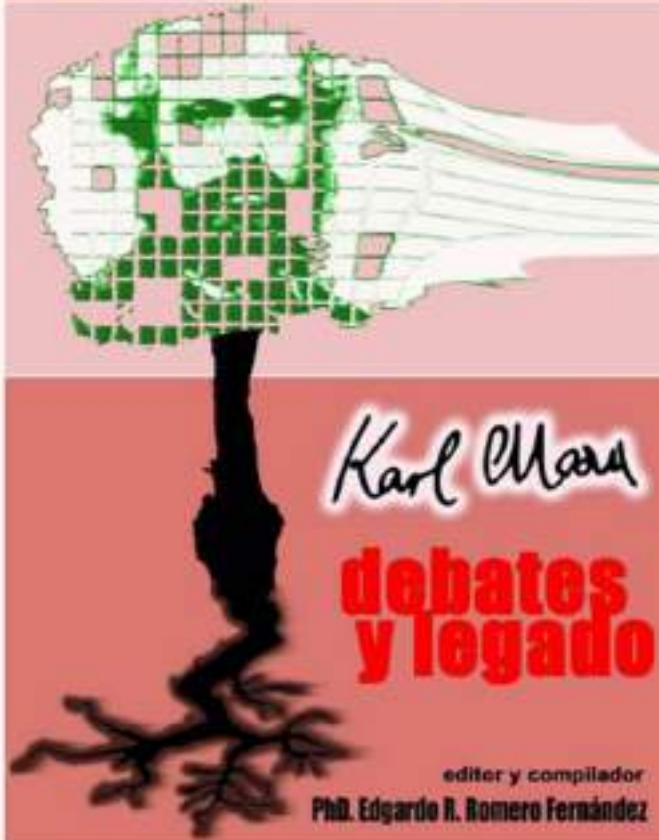


Editorial Feijóo. 2018



[...] el comunismo no es un estado que debe implantarse, un ideal al que ha de sujetarse la realidad. Nosotros llamamos comunismo al movimiento real que anula y supera el estado de cosas actual. Las condiciones de este movimiento se desprenden de la premisa actualmente existente.

BICENTENARIO



Karl Marx

**debates
y legado**

editor y compilador
PhD. Edgardo R. Romero Fernández

Edición: Edgardo Romero Fernández

Redacción y corrección: Liset Ravelo Romero

© Edgardo R. Romero Fernández, Pedro J. Wilson Leyva, Camilo Valqui Cachi, Eduardo Romero Cano, Carlos RS Machado, Hayled Martin Reyes Martin, Israel López Pino, Jaime García Ruiz, Grizell Donéstevez Sánchez, Vicente González Burneo, Ricardo Jesús Salar Sotés, Allán Valdez Montañez y Oria G. Díaz O’Farril, Eder Dion de Paula Costa, José Ricardo Caetano Costa, Roberto Muñoz González, Sofía Sánchez Berriel, Rafael Plá León, 2018

© Editorial Feijóo, 2018

ISBN: 978-959-312-309-9



Editorial Samuel Feijóo, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Carretera a Camajuaní, km 5 ½, Santa Clara, Villa Clara, Cuba. CP 54830



Karl Marx

Crítico radical del capitalismo y pensador de la revolución y del comunismo en el siglo XXI¹

Camilo Valqui Cachi*

I

Karl Marx, a doscientos años de su nacimiento, es el único crítico radical del capitalismo y el pensador complejo de la revolución y del comunismo en el siglo XXI, como alternativas a la crisis esencial y a la decadencia terminal de la moderna civilización capitalista.

Como apunta Fredric Jameson: "Nadie debería sorprenderse de que Marx siga siendo tan inagotable como el capital, ni que cada adaptación o mutación del segundo confiera nuevas resonancias y acentos inéditos, pletóricos de nuevos entiso, a los textos y a los pensamientos del primero."²

Efectivamente, al ser eliminados (Ernest Mandel los llama elementos residuales o arcaicos aún presentes en los primeros estadios del capitalismo), la abstracción más pura y funcional al sistema construido por Marx se volvía cada vez más verdadera, cada vez más pertinente a las condiciones contemporáneas.³

*Dr. en Ciencias Filosóficas, ex profesor-investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), actualmente es profesor investigador de la Maestría en Humanidades y de la Licenciatura en Filosofía de la Universidad Autónoma de Guerrero; estudioso de problemas de América Latina y El Caribe, así como de cuestiones del Marxismo Clásico y Contemporáneo, Doctor *Honoris Causa* por la Universidad Privada Antonio Guillermo Urelo (Perú), Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), evaluador del SNI, autor y coautor de varios libros, ponente en eventos nacionales e internacionales, coordinador de la Cátedra Internacional "Carlos Marx" y Coordinador del Cuerpo Académico Consolidado "Problemas Sociales y Humanos". drccvcci@hotmail.com

¹Algunas ideas de este trabajo fueron discutidas en el Seminario Permanente de la Cátedra Internacional "Carlos Marx", el 10 de septiembre de 2017, México.

²Fredric Jameson: *Representar El Capital. Una lectura del tomo I*, Fondo de Cultura Económica, México, 2013, p. 11.

³Citado por Fredric Jameson, en *Representar El Capital. Una lectura del tomo I*, p. 21.



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

Capital y derechos de la naturaleza en México y Nuestra América:

esencia, complejidad
y dialéctica en el siglo XXI

Tomo 1

Camilo Valqui Cachi
José Gilberto Garza Grimaldo
Ángel Ascencio Romero
Jaime Salazar Adame
Cynthia Raquel Rudas Murga
(Coordinadores)



Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho



Primera edición: noviembre 2018

ISBN UAGRO: 978-607-9440-602
ISBN EÓN: 978-607-8559-65-7

© Universidad Autónoma de Guerrero
Av. Javier Méndez Aponte núm. 1,
Col. Servidor Agrario, Chilpancingo,
Guerrero, C.P. 39070

© Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.
Av. México-Coyoacán núm. 421
Col. Xoco, Deleg. Benito Juárez
México, Ciudad de México, C.P. 03330
Tels.: 56 04 12 04, 56 88 91 12
<administracion@edicioneon.com.mx>
<www.edicioneon.com.mx>

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización
escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087

E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx

Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

CAPÍTULO II NUESTRA AMÉRICA Y LA FILOSOFÍA DE LA MADRE NATURALEZA: ESENCIA Y COMPLEJIDAD DE SU DIALÉCTICA EN EL SIGLO XXI

Camilo Valqui Cachi

El niño que nace en un mundo en que la "vida" humana está relacionada y depende de la "vida consciente" de las montañas, de las piedras, insectos, ríos, lagos y manantiales, se forma considerando el mundo y su propia existencia de una manera absolutamente diferente que el niño de una ciudad, en que sólo el ser humano está considerado como animado por un espíritu.

JOSE MARIA ARGUEDAS¹

Este trabajo epistémico es producto del proyecto de investigación "Los derechos de la Madre Naturaleza –y la Humanidad– en México y Nuestra América del siglo XXI". La perspectiva fundamental que guía este análisis es la filosofía, concebida y asumida como visión epistémica que abarca y desvela la realidad en su unidad, totalidad,² complejidad y dialéctica material y espiritual.

¹ José María Arguedas, *Nosotros los maestros*, selección, estudio y notas de Wilfredo Kapsoli, Lima, Derrama Magisterial, 2011, p. 394.

² Angelo Altieri, *Introducción al estudio de la filosofía y sus problemas*, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1986, p. 13.





UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

Violencia, memoria y rebeliones: hacia una cultura de paz

• Gil Arturo Ferrer Vicario • Claudia E. G. Rangel Lozano • Evangelina Sánchez Serrano • Camilo Valqui Cachi • Iliana Olmedo Muñoz • Judith Solís Téllez • Silvia Guadalupe Alarcón Sánchez • Juventina Salgado Román • Ma. de los Ángeles Silvana Manzano Añorve • Tomás Bustamante Álvarez • Daniel Gatica Polco



Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

Violencia, memoria y rebeliones: hacia una cultura de paz,
de Gil Arturo Ferrer Vicario et al.

Diseño de la cubierta: Efraín Herrera
Pintura *Peregrinaciones de las ausencias,*
de José Luis Correa Catalán

Primera edición: 2018

D.R. © 2018 Universidad Autónoma de Guerrero
Universidad Autónoma de Guerrero
Av. Javier Méndez Aponte núm. 1
Fraccionamiento Servidor Agrario, 39070
Chilpancingo, Guerrero
ISBN: 978-607-9440-51-0

D.R. © 2018 David Moreno
Editorial Itaca
Piraña 16, Colonia del Mar
C.P. 13270, Ciudad de México
tel. (55) 5840 5452
ed.itaca.mex@gmail.com
itaca00@hotmail.com
www.editorialitaca.com.mx
ISBN: 978-607-98083-5-8

Impreso y hecho en México



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

AYOTZINAPA, EL CAPITAL Y EL ESTADO DEL SIGLO XXI

*Camilo Valqui Cachi**

I

La pregunta que permea este trabajo epistémico es la siguiente: ¿cuál es la razón de ser, la esencia del exterminio y la desaparición forzada de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Rasúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa?

* Doctor en ciencias filosóficas, ex profesor investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Universidad Autónoma del Estado de México; actualmente es profesor en la maestría en Humanidades y en la licenciatura de Filosofía de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), y un estudioso de problemas de América Latina y el Caribe, así como de cuestiones del marxismo clásico y contemporáneo. Doctor *honoris causa* por la Universidad Privada Antonio Guillermo Ureola (Perú), miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), evaluador del SNI, autor y coautor de varios libros, ponente en congresos nacionales e internacionales, coordinador de la Cátedra Internacional "Carlos Marx" y coordinador del Cuerpo Académico consolidado "Problemas Sociales y Humanos" de la UAGro. Árbitro de las siguientes revistas: *Perspectivas*, de la Universidad Privada Antonio Guillermo Ureola, Perú; *Isma de Cuba*; *Eidos de Colombia*, y *Polis de Chile*. Correo electrónico: <drcceve@hotmail.com>



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

Indizada en Latindex ISSN 1896-5389

PERSPECTIVA

Revista Oficial de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo

Vol. 18, Núm. 4 (2017): Octubre - Diciembre / Cajamarca, Perú



Editorial
Universitaria

Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR

Col. La Haciendita, C.P. 39087

E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx

Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



La comprensión fenoménica y la administración devastadora de la violencia sistémica del Siglo XXI

Phenomenal understanding and devastating administration of 21st Century systemic violence

Camilo Valqui-Cachi¹

Resumen

Este análisis centra su crítica en los enfoques sistémicos de las violencias, orientados epistemológicamente al examen de los efectos e impactos de las mismas y no hacia el descubrimiento de su esencia, su complejidad, su carácter de clase y dialéctica, y por ende, a poner en relieve su raíz. Tales perspectivas epistémicas quedan atrapadas en las ruidosas apariencias que las mistifican y que siendo importantes estudiarlas, eluden su investigación esencial, remplazándola por lecturas fenoménicas, que son transformadas en los fundamentos de las políticas de prevención y combate a las violencias sistémicas. Evidentemente, tales políticas fracasan centuplicando las violencias, deviniendo poderosas herramientas para administrar sus devastaciones. Sin comprender que las violencias manan del orden del capital, en tanto violenta totalidad histórica y concreta de estructuras y superestructuras de explotación y dominación de los seres humanos y de la naturaleza, será imposible superarla.

Palabras claves: Violencias, sistémica, esencia, complejidad, dialéctica, fenoménica, administrar

Abstract

This analysis focuses its criticism on systemic approaches to violence, oriented epistemologically to the examination of the effects and impacts of them and not to the discovery of its essence, its complexity, its character of class and dialectic, and therefore, to put in relief its root. Such epistemic perspectives are trapped in the noisy appearances that mystify them and that being important to study them, they elude their essential research, replacing it with phenomenal readings, which are transformed into the foundations of the policies of prevention and fight against systemic violence. Evidently, such policies fail a hundredfold the violence, becoming powerful tools to manage their devastation. Without understanding that violence flows from the order of capital, as a violent historical and concrete totality of structures and superstructures of exploitation and domination of human beings and nature, it will be impossible to overcome it.

Key words: Violence, systemic, essence, complexity, dialectic, phenomenal, administer.

¹ Dr. en Ciencias Filosóficas, ex profesor-investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), actualmente profesor – investigador en la Maestría en Humanidades de la Universidad Autónoma de Guerrero, estudioso de problemas de América Latina y El Caribe, así como de cuestiones del Marxismo Clásico y Contemporáneo. Doctor Honoris Causa por la Universidad Privada Antonio Guillermo Ursole (Perú), Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), evaluador del SNI, autor y coautor de varios libros, ponente en eventos nacionales e internacionales, coordinador de la Cátedra Internacional “Carlos Marx” y Coordinador del Cuerpo Académico Consolidado “Problemas Sociales y Humanos”. Email: drccvc@hotmail.com

Recibido: 05 de setiembre de 2017

Aceptado: 12 de Noviembre de 2017





UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social

Doctorado en Derecho



Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



La Comunidad Originaria de Nuestra América y el fin de civilización capitalista: Una Crítica Alternativa en el Siglo XXI

The Native Community of Our America and the end of capitalist civilization: An Alternative Critique in the 21st Century

Camilo Valqui-Cachi¹

Resumen

La cuestión medular que se analiza en el presente trabajo es la crisis y decadencia de la civilización del capital, la tendencia hacia su fin y la Comunidad Originaria como Alternativa de Nuestra América a este orden de cosas. Por ende, se trata de comprender y asumir la dialéctica del filosofar y la vida en comunidad y el pensamiento crítico para pensar y hacer la revolución comunista del Siglo XXI.

Esta tarea tiene un carácter estratégico y radical porque se orienta a la crítica teórica y práctica del orden dominante, es decir a desmantelarlo. Las Comunidades Originarias, los Pueblos y los modernos esclavos asalariados del mundo y de Nuestra América, dotados de conciencia histórica son los sujetos históricos para superar la prehistoria capitalista. Por esto, es fundamental desentrañar el orden del capital y su razón instrumental, cuya esclavitud asalariada y cuya esclavitud de la naturaleza, también ha alcanzado a las Comunidades Originarias, devastando el filosofar, la cultura, la historia, las condiciones de vida y trabajo de la mismas, en suma la vida real y subjetiva comunitarias.

Sin materializar esta doble crítica, la perduración de la moderna civilización capitalista conlleva el fin de la vida humana y natural en el planeta.

Palabras claves: Capital, contradicciones, filosofar comunitario, vida comunitaria, *sumak kawsay*, decadencia civilizatoria, revolución y comunismo.

Abstract

The medullary theme that is analyzed in the next work talks about the crisis and decrease of the civilization of the Capital, the tendency towards its end and the native community as an alternative of our America in this order of events. Thus, it is necessary to try to comprehend and to assume the dialectic of philosophizing and the life in the community and the critical thought to think and to make the communism revolution in the XXI century.

This task has a strategic and radical side because its oriented to the theoretical and practical criticism to the dominant order, which means to dismantle it. The native communities, the towns and the modern salaried slaves of the world and of our America, who had historic conscious are

¹ Dr. en Ciencias Filosóficas, exiliado residente en México, ex profesor-investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), actualmente en la Maestría en Humanidades de la Universidad Autónoma de Guerrero, estudioso de problemas de América Latina y El Caribe, así como de cuestiones del Marxismo Clásico y Contemporáneo. Doctor Honoris Causa por la Universidad Privada Antonio Guillermo Ureala (Perú), Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI-I), evaluador del SNI, autor y coautor de varios libros, ponente en eventos nacionales e internacionales, coordinador de la Cátedra Internacional "Carlos Marx" y Coordinador del Cuerpo Académico Consolidado "Problemas Sociales y Humanos" de la Universidad Autónoma de Guerrero. Árbitro de las Revistas de Polis, de Chile, Eidos de Colombia y Graffylia, México. dccvs@hotmail.com

Recibido, 10 de junio del 2017

Aceptado, 09 de setiembre del 2017



UPWU | 249



UAGro

Universidad de Calidad con inclusión Social



Doctorado en Derecho

HERMENÉUTICA DE LAS HUMANIDADES

Perspectiva crítica desde la complejidad
y dialéctica de Nuestra América

Camilo Valqui Cachi
Miguel Pérez Negrete
Blanca Estela Vázquez Hidalgo
(Coordinadores)



Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho



Primera edición: septiembre 2017

ISBN UAGro: 978-607-9440-18-3

ISBN EÓN: 978-607-8559-10-7

© Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.
Av. México-Coyoacán núm. 421
Col. Xoco, Deleg. Benito Juárez
Ciudad de México, C.P. 03330
Tels.: 56 04 12 04, 56 88 91 12
<administracion@edicioneon.com.mx>
<www.edicioneon.com.mx>

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

EL HUMANISMO-NATURAL- COMUNITARIO: UNA CRÍTICA DE LA HERMENÉUTICA Y LAS HUMANIDADES COLONIALISTAS DESDE LA INSURGENTE COMPLEJIDAD DIALÉCTICA DE NUESTRA AMÉRICA DEL SIGLO XXI

Camilo Valqui Cachi

Resumen

El análisis que sigue es una crítica que va desde la perspectiva de la complejidad dialéctica, sustentada en el humanismo natural comunitario de Nuestra América, hasta el carácter eurocéntrico colonial del humanismo burgués, que sostiene a las humanidades sistémicas, generado por la moderna civilización capitalista, cuyo filosofar y dialéctica real no sólo instauraron la moderna esclavitud asalariada de los seres humanos y la esclavitud que pesa sobre la naturaleza, también los instrumentaron –e instrumentan– en función de los procesos de acumulación de capital, a los que también son funcionales diversas hermenéuticas sistémicas.

Por esto, sólo un humanismo natural crítico y comunitario, base de las humanidades y hermenéuticas críticas, afincado en la complejidad dialéctica de la realidad, del pensamiento y de la lucha de los explotados, sólo eso posibilitará la crítica teórica y práctica de la esclavitud civilizatoria occidental en la perspectiva de construir una comunidad de vida y conciencia de los seres humanos entre sí y de éstos con el cosmos y la naturaleza, a través de sus metabolismos autopoiéticos.





UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

Los valores en la dialéctica de la humanidad y la naturaleza en el siglo XXI

Camilo Valqui Cachi
José Gilberto Garza Grimaldo
Jaime Salazar Adame
Ángel Ascencio Romero
Cynthia Raquel Rudas Murga
Daniel Mora Magallón
(Coordinadores)



Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho



Primera edición: mayo 2017

ISBN: 978-607-9426-90-3

© Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.
Av. México-Coyoacán núm. 421
Col. Xoco, Deleg. Benito Juárez
México, D.F., C.P. 03330
Tels.: 56 04 12 04, 56 88 91 12
<administracion@edicioneon.com.mx>
<www.edicioneon.com.mx>

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

LOS VALORES Y LA RAZÓN
INSTRUMENTAL DEL CAPITAL
DEL SIGLO XXI

Camilo Valqui Cachi

En toda comunidad humana en metabolismo consigo misma y con la naturaleza, los valores esenciales son cualidades de carácter social creadas por el trabajo –material y espiritual– de sus integrantes para la satisfacción de sus necesidades radicales del tipo que fuera, sean materiales o espirituales. Como decía Karl Marx, necesidades del estómago o de la fantasía.¹

Este tipo de valores condensan la auténtica vida comunitaria, son los valores esenciales o auténticos valores de los seres humanos y la naturaleza.

Estos valores son antisistémicos, contrapuestos al orden del capital, a los intereses burgueses y, por ende, a las leyes mercantiles.

Valores como la solidaridad, la comunidad, la libertad, el amor, la dignidad, la cooperación, la vida, el bien, la salud, la autonomía, la sabiduría, la honestidad, la verdad, el conocimiento y otros, son plenamente posibles sólo en una comunidad humana en metabolismo consigo misma y con la naturaleza.

¹ Karl Marx, *El capital*, Siglo XXI Editores, México, 2005, p. 43.



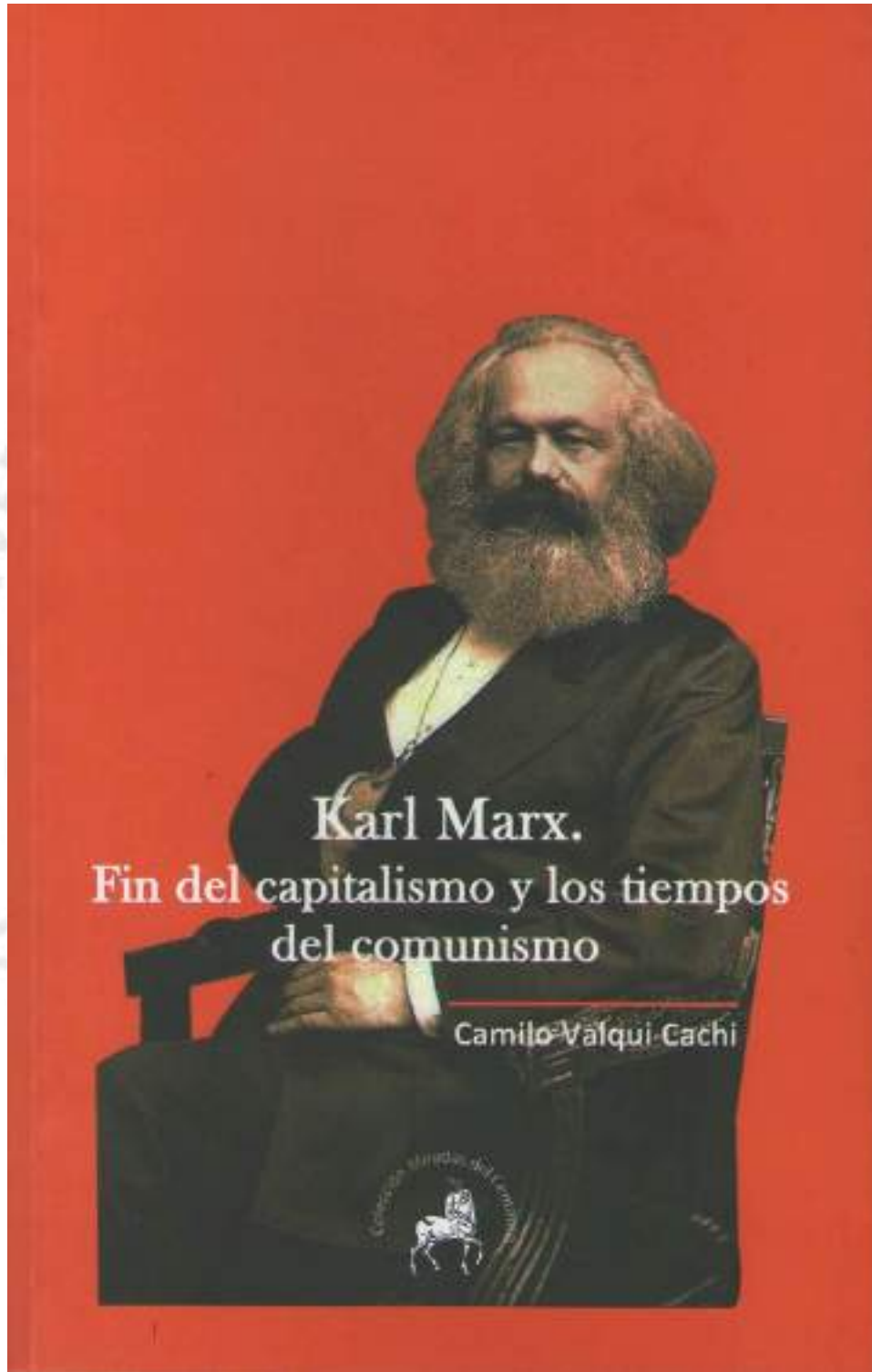


UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho



Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



Primera edición: noviembre 2017

Diseño de portada: Lorena Rodríguez Mayo

ISBN UAGro: 978-607-9440-28-2

ISBN EÓN: 978-607-8559-25-1

- © Universidad Autónoma de Guerrero
Av. Javier Méndez Aponte núm. 1,
Col. Servidor Agrario, Chilpancingo,
Guerrero, C.P. 39070

- © Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.
Av. México-Coyoacán núm. 421
Col. Xoco, Deleg. Benito Juárez
México, Ciudad de México, C.P. 03330
Tels.: 56 04 12 04, 56 88 91 12
<administracion@edicioneon.com.mx>
<www.edicioneon.com.mx>

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

MARX Y NUESTRA AMÉRICA DEL SIGLO XXI FIN DE LA CIVILIZACIÓN CAPITALISTA:

Crítica desde la vida y la razón comunitaria
como alternativa

Camilo Valqui Cachi



editorial
fontamara

Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social

Doctorado en Derecho

Primera edición: marzo 2017

MARK Y NUESTRA AMÉRICA
DEL SIGLO XXIV DE LA
CIVILIZACIÓN CAPITALISTA

Camilo Valqui Cachi

Reservados todos los derechos conforme a la ley

© Camilo Valqui Cachi

© Distribuciones Fontamara, S. A.

Av. Hidalgo No. 47-b, Colonia Del Carmen

Deleg. Coyoacán, 04100, Ciudad de México

Tels. 5659-7117 y 5659-7978 Fax 5658-4282

Email: coedicion@fontamara.com.mx

www.coedicion.com

www.fontamara.com.mx

ISBN 978-607-736-388-0

Impreso y hecho en México

Printed and made in Mexico

Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR

Col. La Haciendita, C.P. 39087

E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx

Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



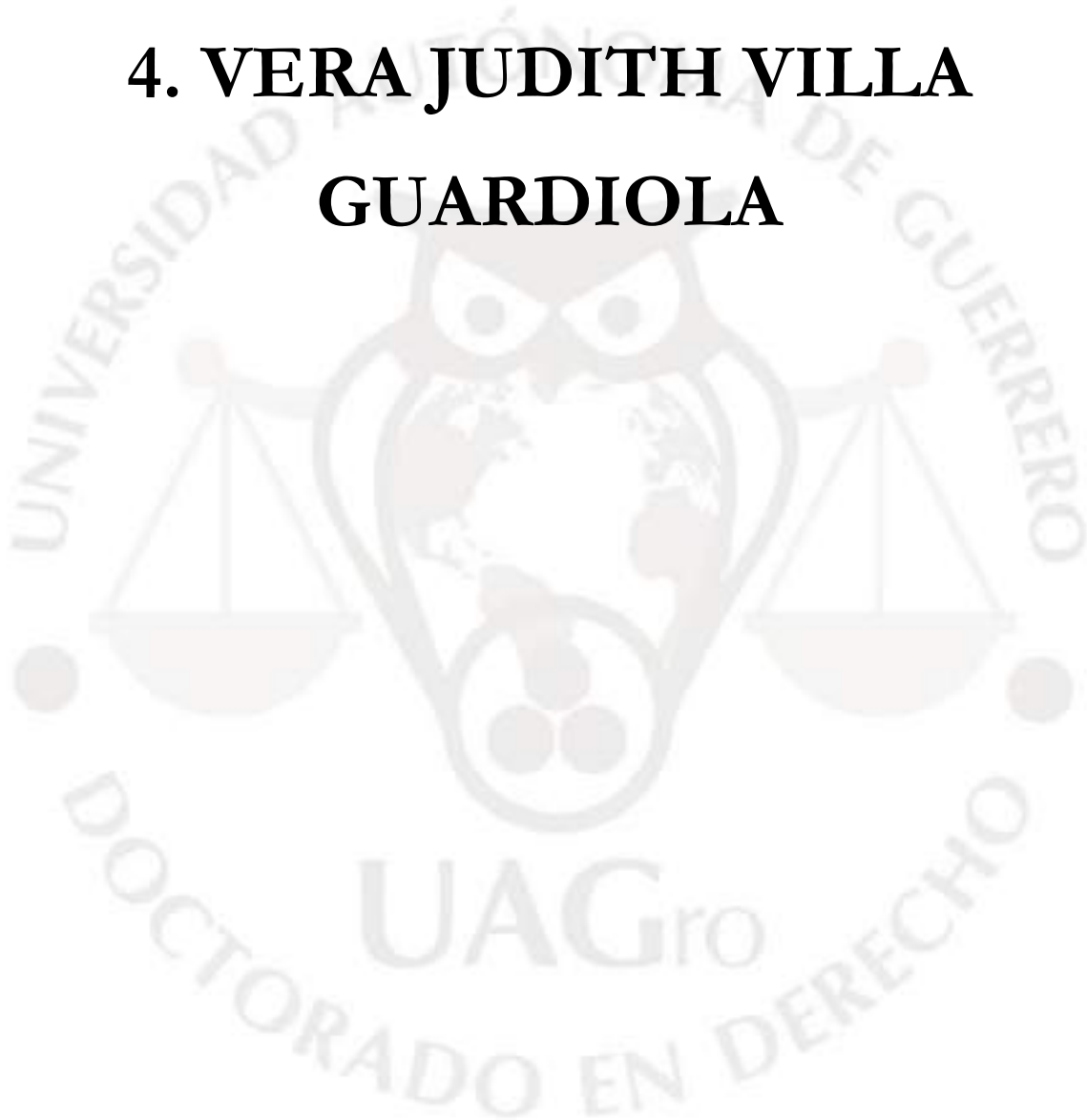
UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

4. VERA JUDITH VILLA GUARDIOLA



TEMAS ACTUALES DE DERECHO PENAL Y DERECHO CONSTITUCIONAL

J DRA. VERA JUDITH VILLA GUARDIOLA
Editora

JUAN MANUEL AVILA SILVA
JOSÉ ANTONIO SOTO SOTELO
Coordinadores



Copyright © 2022

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de los autores y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant lo Blanch México publicará la pertinente corrección en la página web www.tirant.com/mex/

Esta obra fue dictaminada bajo la modalidad de pares doble ciego, con base en las normas editoriales y metodológicas de la Universidad Autónoma de Guerrero.

© Juan Manuel Ávila Silva

© EDITA: TIRANT LO BLANCH
DISTRIBUYE: TIRANT LO BLANCH MÉXICO
Av. Tamaulipas 150, Oficina 502
Hipódromo, Cuauhtémoc
CP 06100, Ciudad de México
Telf: +52 1 55 65502317
infomex@tirant.com
www.tirant.com/mex/
www.tirant.es
ISBN: 978-84-1147-066-7
MAQUETA: Dissert Ediciones

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a atencioncliente@tirant.com.
En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa nuestro procedimiento de quejas.
Responsabilidad Social Corporativa: <http://www.tirant.net/Docs/RSCTirant.pdf>

PROCESOS DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL DERECHO PENAL MEXICANO

DR. JUAN MANUEL AVILA SILVA*
LIC. MARÍA GUADALUPE VALENZO SALGADO**
DRA. VERA JUDIHT VILLA GUARDIOLA***

Sumario: I. Introducción. II. Tipos de violencia contra la mujer. III. Marco jurídico de procesos de atención a mujeres víctimas de la violencia en el derecho penal mexicano. IV. Criterios relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de procesos de atención a mujeres víctimas de la violencia en el derecho penal mexicano. V. Conclusiones. VI. Fuentes de investigación.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia contra la mujer en México, representa uno de los grandes retos para el país y para el derecho penal, ya que, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016 del 46.5 millones de mujeres de entre 15 años o más que aproximadamente existían en México, el 10.3% habían experimentado algún tipo de violencia (física, económica, emo-

- * Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) de la Licenciatura y el Posgrado en Derecho programa inscrito en el PNP-C-CONACYT. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores nivel I. Doctor en Derecho y Globalización. Estancia posdoctoral por la Universidad de Alicante, España, correo electrónico: juansilva@uagro.mx orcid 0000-0002-0518-0771
- ** Estudiante del Posgrado en Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), programa inscrito en el PNP-C-CONACYT. Correo electrónico: 14411035@uagro.mx
- *** Profesora Investigadora de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) de la Licenciatura y el Posgrado en Derecho programa inscrito en el PNP-C-CONACYT. Doctora en Derecho y Globalización. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores nivel candidata. Correo electrónico vera-guardiola@uagro.mx

PERSPECTIVAS ACTUALES DEL PROCESO PENAL ACUSATORIO

JUAN MANUEL AVILA SILVA
JOSÉ ANTONIO SOTO SOTELO
MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ GÓMEZ
Coordinadores

DRA. VERA JUDITH VILLA GUARDIOLA
Editora

Copyright © 2022

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de los autores y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant lo Blanch México publicará la pertinente corrección en la página web www.tirant.com/mex/

Esta obra fue dictaminada bajo la modalidad de pares doble ciego, con base en las normas editoriales y metodológicas de la Universidad Autónoma de Guerrero.

© Juan Manuel Avila Silva
José Antonio Soto Sotelo
Miguel Ángel Hernández Gómez

© EDITA: TIRANT LO BLANCH
DISTRIBUYE: TIRANT LO BLANCH MÉXICO
Av. Tamaulipas 150, Oficina 502
Hipódromo, Cuauhtémoc
CP 06100, Ciudad de México
Telf: +52 1 55 65502317
infomex@tirant.com
www.tirant.com/mex/
www.tirant.es
ISBN: 978-84-1130-221-0
MAQUETA: Disset Ediciones

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: atencioncliente@tirant.com.
En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa nuestro procedimiento de quejas.
Responsabilidad Social Corporativa: <http://www.tirant.net/Docs/RSCTirant.pdf>

LA VIOLENCIA FAMILIAR EN LA POSMODERNIDAD

VERA JUDITH VILLA GUARDIOLA*

SUMARIO: I. Introducción. II. Antecedentes conceptuales de la violencia familiar: de la antigüedad a la modernidad. III. Cambios epistemológicos paradigmáticos de la violencia familiar en la posmodernidad. IV. El impacto de la globalización en la familia. V. Las tic y formas de violencia digital; A. Surgimiento de las nuevas tecnologías de la información; B. Desarrollo de las tic. C. Formas de violencia digital: 1. Sexting sin consentimiento; 2. Sextorsión; 3. Violencia en la pareja o ex pareja; 4. Ciberacoso o cyberbullying; 5. Happy slapping; 6. Online grooming o ciberacosamiento; 7. Exposición involuntaria a material sexual y/o violento; 8. Incitación a conductas dañinas; 9. Sharenting, la sobreexposición de menores en internet. VI. Una mirada a la violencia familiar desde la perspectiva de los derechos humanos. VII. situación internacional de la violencia familiar en medio de la pandemia por covid. VIII. La violencia familiar, un delito complejo en la era digital. IX. Reflexiones finales. X. Bibliografía.

I. INTRODUCCIÓN

En consonancia con las disposiciones existentes en los diversos sistemas jurídicos, se considera la violencia familiar como un delito grave, una situación persistente en todas las culturas y en todos los tiempos, aceptada y rechazada en diferentes grados dentro de cada régimen de justicia; delito que fué y ha sido catalogado en los diferentes sistemas como violencia doméstica o intrafamiliar, haciendo alusión a un carácter privado que se rompe en su momento con la intervención directa del Estado, en cumplimiento de su deber de defensa de los grupos desfavorecidos de la sociedad, para después recibir en múltiples contextos la denominación de violencia familiar, aludiendo al espacio en el que se ejecuta y su persecución de oficio, vigente en el marco jurídico nacional mexicano.

* Abogada, Psicóloga, Doctora en Derecho y globalización, Universidad Autónoma del Estado de Morelos UAEM, Miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México, Maestra en Educación Superior, Especialista en Familia, en docencia Universitaria y en Gestión de proyectos educativos; Docente investigadora de la división de posgrados de la Universidad Autónoma de Guerrero; correo electrónico: veraguardiola@uagro.mx

Garantía del derecho humano de la salud al interior del centro regional de reinserción social Chilpancingo

Guarantee of the human right to health inside the Chilpancingo regional social reinsertion center

Garantia do direito humano à saúde dentro do centro regional de reintegração social de Chilpancingo

Vera Judith Villa Guardiola
veravilla@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-3223-3375>

Universidad Autónoma de Guerrero, Guerrero, México

Daniel Sánchez Romero
08092573@uagro.mx
<https://orcid.org/0000-0001-9555-1953>

Universidad Autónoma de Guerrero, Guerrero, México

José Antonio Soto Sotelo
11461@uagro.mx
<https://orcid.org/0000-0001-9898-5482>

Universidad Autónoma de Guerrero, Guerrero, México

Artículo recibido en abril 2021 | Arbitraje en mayo 2021 | Aceptación en junio 2021 | Publicación en julio 2021

RESUMEN

La condición de aparceramiento presupone un estado de vida que dista de comodidades, servicios, dejando la garantía del Estado en proteger los derechos humanos que le son consagrados a las personas sujetas a una sentencia en reclusión. El régimen penitenciario no ha logrado proteger la vida, dignidad e integridad de los sentenciados; por ejemplo, mediante un estudio socio-jurídico se contrastaron las condiciones en que se presta el servicio de la salud, originando con ello una serie de violaciones a los derechos de dichas personas, concretamente, afectaciones al derecho de la salud. Sucede así para el sector carcelario de Chilpancingo, Guerrero; ante tales inconsistencias, ¿Cómo puede protegerse el derecho humano de la salud? Las técnicas y métodos desarrollados harán constar la necesidad de velar por la protección de ese derecho así evitar una adición a la pena impuesta al sentenciado.

Palabras clave: Chilpancingo; Derecho Humano; Enfermedades; Reclusión; Reinserción; Salud

ABSTRACT

The condition of imprisonment presupposes a state of life that is far from comforts and services, distancing the State's guarantee to protect the human rights that are consecrated to the persons subject to a prison sentence. The penitentiary system has not managed to protect the life, dignity and integrity of the sentenced persons; for example, through a socio-legal study, the conditions in which the health service is provided were contrasted, causing a series of violations to the rights of these persons, specifically, affectations to the right to health. This is the case for the prison sector in Chilpancingo, Guerrero; in the face of such inconsistencies, how can the human right to health be protected? The techniques and methods developed will demonstrate the need to ensure the protection of this right and thus avoid adding to the sentence imposed on the convicted person.

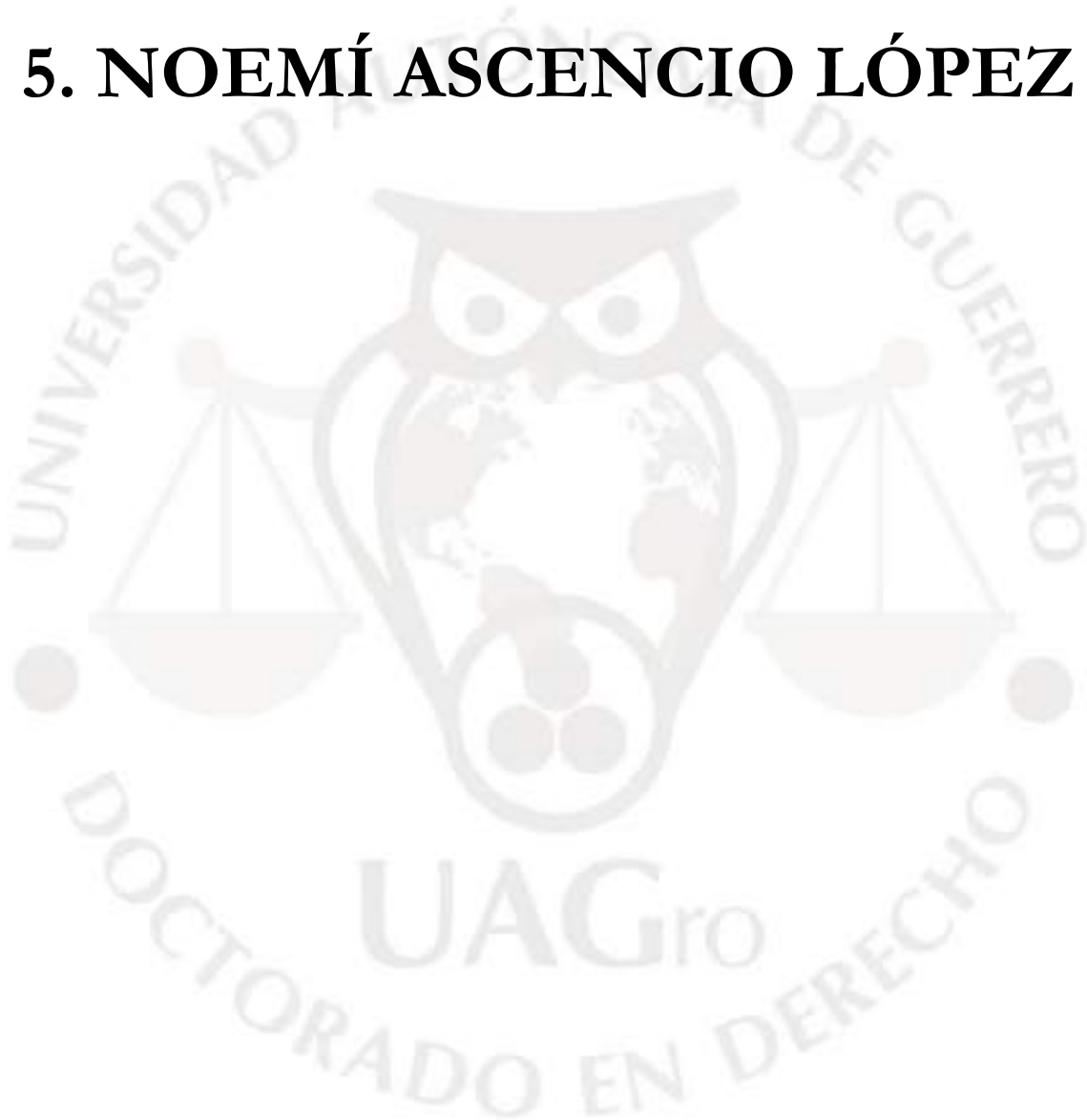
Key words: Chilpancingo; Health; Human Right; Illnesses; Prison; Reinsertion

RESUMO

A condição de prisão pressupõe um estado de vida que está longe do conforto, dos serviços, distanciando a garantia do Estado na proteção dos direitos humanos que são consagrados às pessoas sujeitas a uma sentença em prisão preventiva. O sistema penitenciário não foi capaz de proteger a vida, dignidade e integridade das pessoas condenadas; por exemplo, através de um estudo sócio-legal, as condições em que o serviço de saúde é prestado foram contrastadas, causando uma série de violações aos direitos dessas pessoas, especificamente, afectações ao direito à saúde. É o caso do sector prisional em Chilpancingo, Guerrero; face a tais inconsistências, como pode o direito humano à saúde ser protegido? As técnicas e métodos desenvolvidos mostrarão a necessidade de assegurar a protecção deste direito e assim evitar um acréscimo à pena imposta à pessoa condenada.

Palavras-chave: Chilpancingo; Direito Humano; Doenças; Prisão; Reinserção; Saúde

5. NOEMÍ ASCENCIO LÓPEZ

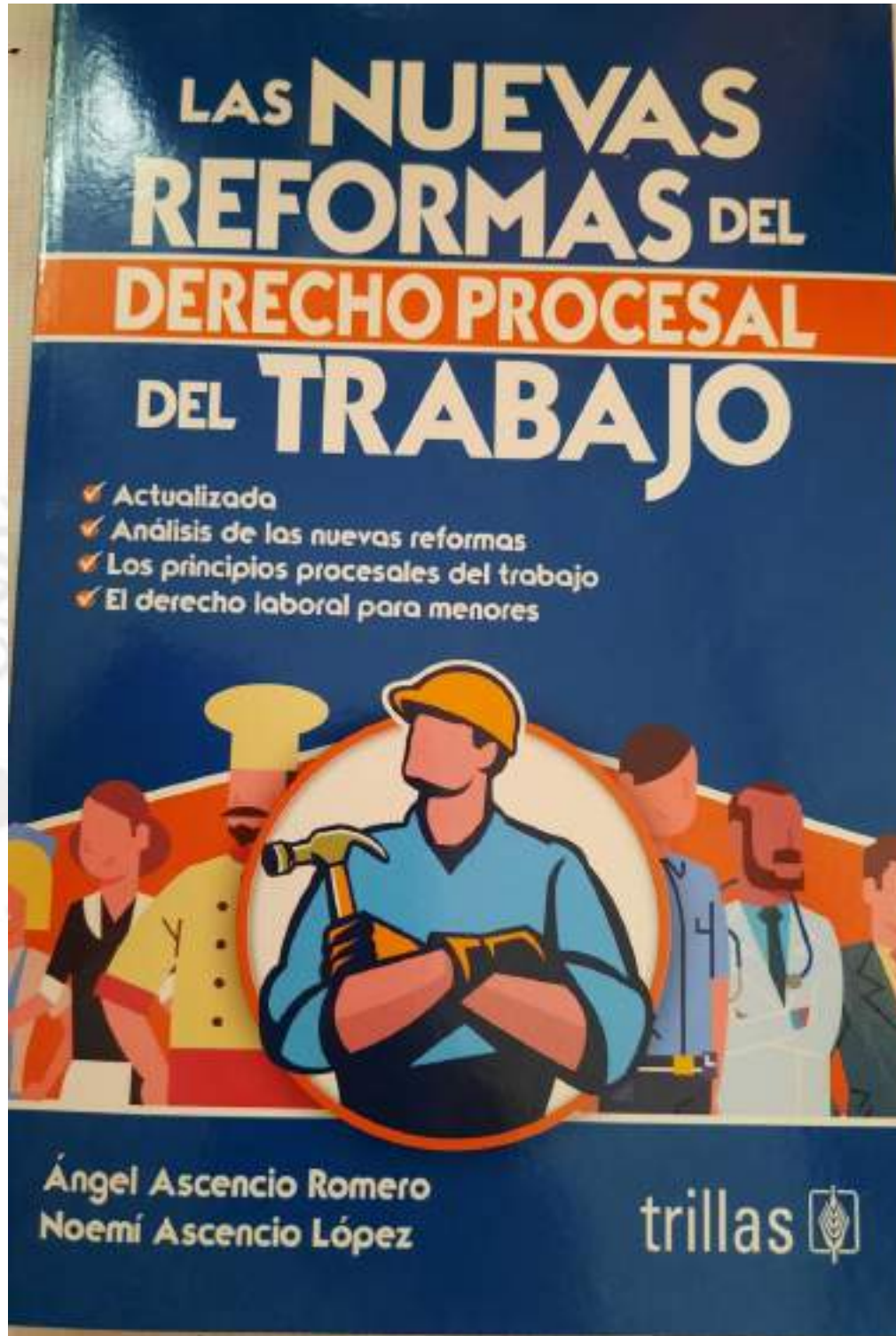




UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social

Doctorado en Derecho



Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México

Catalogación en la fuente
Ascencio Romero, Angel
Las nuevas reformas del derecho procesal del trabajo /
Angel Ascencio Romero, Noemí Ascencio López, coaut. --
México : Trillas, 2021.
168 p. : il. ; 25 cm.
Bibliografía: p. 165
Incluye índices
ISBN 978-607-17-4150-1


1. Derecho procesal - Leyes - Mexicano. 2. Derecho
laboral - Reformas. I. Ascencio López, Noemí, coaut. II. t.
D- 548.734725'A613n LC- K1700'A82

La presentación y
disposición en conjunto de
**LAS NUEVAS REFORMAS DEL DERECHO
PROCESAL DEL TRABAJO**
son propiedad del editor.
Ninguna parte de esta obra puede ser
reproducida o transmitida, mediante ningún
sistema o método, electrónico o mecánico
(incluyendo el fotocopiado, la grabación
o cualquier sistema de recuperación y
almacenamiento de información),
sin consentimiento por escrito del editor

Derechos reservados
© 2021, Editorial Trillas, S. A. de C. V.

División Administrativa,
Av. Río Churubusco 385,
Col. General Pedro María Anaya,
C. P. 03340, Ciudad de México
Tels: 5556884233, 5556884007
churubusco@trillas.mx

División Logística,
Calleada de la Viga 1132, Col. Apaxtaco
C. P. 09459, Ciudad de México
Tels. 5556330995, 5556331122
laviga@trillas

 **Tienda en línea**
www.etrillas.mx

Miembro de la Cámara Nacional de
la Industria Editorial Mexicana,
reg. núm. 158

Primera edición, enero 2021
ISBN 978-607-17-4150-1

Impreso en México
Printed in Mexico

Esta obra se imprimió
el 25 de enero de 2021, en los talleres de
RDC, S. A. de C. V.

B 105 TW 

Revista del Centro de Investigación de la Universidad La Salle

Nueva época

ISSN impresa 1405-6690
ISSN electrónico 1663-8512

Vol. 14, No. 55 enero-junio 2021

Vol. 14, No. 55 enero-junio 2021

Revista del Centro de Investigación
de la Universidad La Salle

RECEIN
La Salle



**Racionalidad, Neoinstitucionalismo y Teoría de las Ambigüedades:
alcances y límites en el análisis de fenómenos políticos**

**Rationality, Neoinstitutionalism and Theory of Ambiguities: scopes
and limits in Political Analysis**

Rebeca Reza Granados*
Universidad Autónoma de la Ciudad de México (México)
Noemí Ascencio López
Universidad Autónoma de Guerrero (México)

Recibido: 02 de marzo de 2020
Aceptado: 15 de diciembre de 2020
Publicado: 31 de mayo de 2021

Resumen

El presente artículo, discute y analiza las contribuciones y los límites de teorías que responden a una perspectiva clásica—tanto convencional—, denominada “Teoría de las Organizaciones” (Institucionalismo de la Elección Racional y Neoinstitucionalismo Económico); así como enfoques teóricos propios de los Estudios Organizacionales (el Neoinstitucionalismo Político y su conexión con los Modelos de Bote de Basura, también abordados por la Teoría de las Ambigüedades, en donde se estudia a los Sistemas Flojamente Acoplados), en la investigación de fenómenos políticos; incorporando las perspectivas emanadas de la multidisciplinariedad y transdisciplinariedad, asumiendo que la heterogeneidad de “realidades”, es una constante, que se manifiesta en la organización social y en la política; por lo que en un sentido provocador y como punto de tensión nos preguntamos ¿cuál es el sentido de la acción de los actores —la racionalidad— en el quehacer político, en cada una de las perspectivas teóricas analizadas

*Email: rebeca.reza.granados@uacm.edu.mx



Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle por Dirección de Investigación, Universidad La Salle Ciudad de México se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



«Políticas migratorias, mitos racionalizadores,
coaliciones migrantes, elites gobernantes y
derechos humanos en Argentina (2003-2015)»

Rebeca Reza y Noemí Ascencio

Artículo Publicado por: Instituto de Estudios Políticos Andinos – IEPA

Reza, Rebeca y Noemí Ascencio. 2020. "Políticas migratorias, mitos racionalizadores, coaliciones migrantes, elites gobernantes y derechos humanos en Argentina (2003-2015)". *Revista Andina de Estudios Políticos* 10 (1): 107-125. <https://doi.org/10.35004/raep.v10i1.186>

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

El presente producto está licenciado por Creative Commons. El Instituto de Estudios Políticos Andinos se reserva el derecho de publicación de los artículos. Cada uno de los artículos es publicado con los permisos correspondientes de los autores. La Revista Andina de Estudios Políticos es una revista publicada bajo la plataforma OJS que garantiza la distribución del presente artículo de manera libre y gratuita.



Analysis and Reflections on the Right to Privacy and Intimacy, Your Need Inclusion and Definition in the Political Constitution of the United Mexican States

Maria Del Rocio García Sánchez*

School of Law-Academy of the Autonomous University of Guerrero, Mexico

Kenya Hernandez Vinalay

School of Law-Academy of the Autonomous University of Guerrero, Mexico

Noemí Ascencio López

School of Law-Academy of the Autonomous University of Guerrero, Mexico

Abstract

A fundamental point that occupies us in the present analysis is that contents are framed within the dimensions of the right to intimacy, and to privacy since in this respect there is no clear definition in the Political Constitution of the United Mexican States and the Supreme Court of Justice of the Nation does not clarify both terms either. The improvements in the quality of life that have been reported and the new ways of promoting the dignity of people have found in communication technologies new ways of attacking personal rights by those who use these new media for illicit purposes. They are more difficult attacks to investigate, prosecute and punish given the current technological characteristics and that have generated new phenomena that disrupt the intimacy and privacy of people. Therefore, one of the central themes of this discussion is in the proper definition and limits of intimacy and privacy. Both are fundamental and indispensable rights in the development of the people embodied in the Political Constitution of the United Mexican States. Consequently, it is necessary that these two rights are clearly recognized and defined in the Mexican Constitution and a secondary legislation is created that regulates its limits in a timely manner, considering that intimacy is the reserved or more particular part of the thoughts, affections or issues the interior of a person, which appears in a restrictive sphere that belongs to the most personal nucleus of the individual, while privacy is the right that people have to maintain and confidentially reserve files, records, personal or public databases, but also, privacy would depend on the cultural, political and social context in which one lives, that is, there are countries that are characterized by authoritarian governments with strong restrictions in many personal areas, such as free access to the Internet, freedom of the press, freedom of assembly, free formation of social organizations and freedom of worship.

Keywords: Human rights; Privacy; Intimacy and dignity.

 CC BY: Creative Commons Attribution License 4.0

1. Introduction

The awareness of respecting the rules so that society could live in harmony has made it necessary for the law to have evolved and religious norms have been separated from moral and legal ones. Law is a social product, that is, it has originated as a result of human coexistence, through a complex of historical, political, economic, religious factors, etc.

Thus, the purpose of the right is to maintain stable coexistence among men. It may be written rules that are acquired and whose purpose is to regulate the life of man in society called positive law. Positive rights are rights that impose obligations to act in a certain way and that are reinforced by the law, they are statutes created by the human being organized in political entities, such as the State.

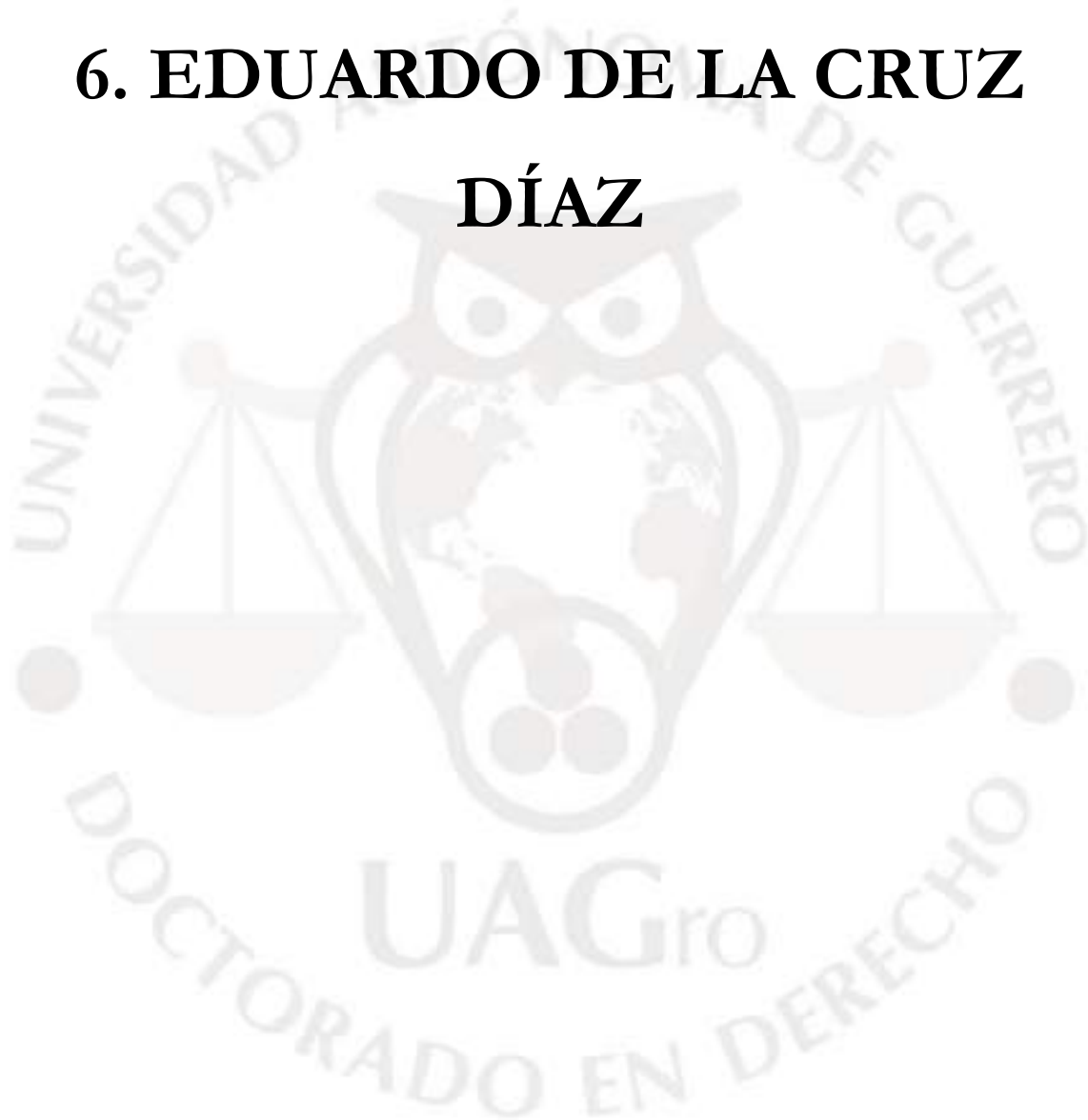
Positive rights are differentiated from natural rights (such as equality and freedom) which, as the name implies, are determined by nature and are considered universal, they are rights that have been a constant aspiration since the human being exists, which postulates the existence of rights founded or determined in human nature, prior, superior and independent of written law.

Documentary background of human rights surely there are many, however, the first signs that can be considered as precedents of what we know today as the Universal Declaration of Human Rights, we can mention the following:

- Cyrus's Cylinder (539 BC) the armies of Cyrus the Great, the first king of ancient Persia, conquered the city of Babylon, but his next actions were those that marked a significant advance for man. Some rights recognized in the Cyrus Cylinder are the liberation of slaves, all people had the right to choose their own religion and established racial equality. These and other decrees were engraved on a clay cylinder in the Akkadian language with cuneiform script.
- The Laws of Solon (c. 638 BC-558 BC) involved a large number of reforms aimed at alleviating the situation of the peasantry besieged by poverty and debts that sometimes led to their enslavement.

*Corresponding Author

6. EDUARDO DE LA CRUZ DÍAZ



TEMAS ACTUALES DE DERECHO PENAL Y DERECHO CONSTITUCIONAL

J DRA. VERA JUDITH VILLA GUARDIOLA
Editora

JUAN MANUEL AVILA SILVA
JOSÉ ANTONIO SOTO SOTELO
Coordinadores

Copyright © 2022

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de los autores y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant lo Blanch México publicará la pertinente corrección en la página web www.tirant.com/mex/

Esta obra fue dictaminada bajo la modalidad de pares doble ciego, con base en las normas editoriales y metodológicas de la Universidad Autónoma de Guerrero.

© Juan Manue Ávila Silva

© EDITA: TIRANT LO BLANCH
DISTRIBUYE: TIRANT LO BLANCH MÉXICO
Av. Tamaulipas 150, Oficina 502
Hipódromo, Cuauhtémoc
CP 06100, Ciudad de México
Telf: +52 1 55 65502317
infomex@tirant.com
www.tirant.com/mex/
www.tirant.es
ISBN: 978-84-1147-066-7
MAQUETA: Disset Ediciones

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: atencioncliente@tirant.com.
En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa nuestro procedimiento de quejas.
Responsabilidad Social Corporativa: <http://www.tirant.net/Docs/RSCTirant.pdf>

LOS ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL, CAUSAS QUE GENERAN LA CONDUCTA ANTISOCIAL

DR. EDUARDO DE LA CRUZ DÍAZ⁴⁰

SUMARIO: I. Introducción. II. Incremento de conductas antisociales por adolescentes en México. III. Situación actual de los adolescentes en conflicto con la ley penal en México. IV. Teorías que explican los factores que inciden las conductas antisociales en los adolescentes. V. Marco jurídico de los adolescentes en conflicto con la ley penal. VI. Conclusiones. VII. Fuentes de información.

I. INTRODUCCIÓN

Existen estudios realizados respecto a la problemática que se plantea en el presente trabajo de investigación, siendo éstas las siguientes:

Un estudio realizado por la UNICEF en el año 2009, establece que la mayoría de los adolescentes mexicanos que entran en conflicto con la ley son de sexo masculino tienen entre quince y diecisiete años, presentan un retraso escolar de más de cuatro años o han abandonado la escuela, residen en zonas urbanas marginales, trabajan en actividades informales que no exigen cualificación laboral, y lo que obtienen de su trabajo lo destinan al sostenimiento económico de la familia; además suelen vivir en entornos que sin lugar a dudas influye en su desarrollo integral.

En México hay 13 mil 327 adolescentes privados de su libertad en 54 centros de reclusión, 84 por ciento por delitos del fuero común y 16 por ciento por delitos del fuero federal. De acuerdo con el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, el 6 por ciento de los internos son mujeres y 94 por ciento

⁴⁰ Profesor Investigador de la Universidad Autónoma de Guerrero en la Maestría y Licenciatura en Derecho; miembro del Sistema Nacional de investigadores (SNI), reconocimiento a Perfil Deseable (PRODEP).



Eduardo De La Cruz Díaz
Iván Gallardo Bernal
Félix Molina Ángel
José Luis Hernández Hernández

DELITOS
INFORMÁTICOS
MÁS COMUNES
EN MÉXICO



tirant
lo blanch
DELITOS





UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

DELITOS INFORMÁTICOS MÁS COMUNES EN MÉXICO

EDUARDO DE LA CRUZ DÍAZ
IVÁN GALLARDO BERNAL
FÉLIX MOLINA ÁNGEL
JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

PFCE



tirant lo blanch

Ciudad de México, 2021

Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

Elección de autoridades municipales por usos y costumbres en el estado de Guerrero

Gobernando con la diversidad

Eduardo De La Cruz Díaz, José Jaime Torres Rodríguez,
Smirna Romero Garibay y Rufino Guzmán Hernández



UAGro-CA-141

Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

© 2020

Eduardo De La Cruz Díaz

José Jaime Torres Rodríguez

Smirna Romero Garibay

Rufino Guzmán Hernández

Cuerpo Académico:

“SISTEMAS DE JUSTICIA EN MÉXICO”

UAGro-CA-141

Primera edición, diciembre de 2020

Derechos reservados conforme a la ley

ISBN: 968-607-8170-69-2

Impreso y hecho en México

Printed in Mexico

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida o transmitida, mediante ningún sistema o método electrónico o mecánico, sin consentimiento de los titulares de la propiedad intelectual.

**La violencia cometida al adolescente en conflicto con la ley
del Centro de Justicia Penal del estado Guerrero, y su
relación con la conducta antisocial**

*The violence committed to the teen in conflict with the law of the Criminal
Justice center of the Guerrero State, and it's relationship to antisocial
behavior*

*Violência cometida contra adolescentes em conflito com a lei do Centro de
Justiça Criminal do Estado de Guerrero e sua relação com o comportamento
anti-social*

Eduardo De La Cruz Díaz
Universidad Autónoma de Guerrero, México
lic.eduardodiaz@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-9900-421X>

Víctor Manuel Arcos Vélez
Universidad Autónoma de Guerrero, México
vicmave123@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-1642-6570>



SUSTRACCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES Y SU PROCEDIMIENTO EN MÉXICO

International Abduction of minor of age and its procedure in México

Eduardo De La Cruz Díaz¹

Fecha de recepción: 28 de abril de 2017

Fecha de aceptación: 04 de mayo de 2017

Sumario: 1. Introducción; 1.1. La Problemática de los usuarios en la era digital; 1.1.1. Metodología; 2. Era Digital y Revolución Digital: Desafíos para Colombia; 3. Nuevos Usuarios de Comunicaciones en la era digital; 4. La Regulación de protección del usuario de servicios de comunicaciones en Colombia y su defensa; 5. Conclusiones; 6. Referencias Bibliográficas.

¹ Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero México; Magister en Ciencia, Área Derecho Público por la Universidad Autónoma de Guerrero México; Doctor en Derecho por el Centro de Ciencias Jurídicas de Puebla (CCJ) incorporado a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Docente-investigador de tiempo completo en la Unidad Académica de Derecho Perfil Especial PRODEP.

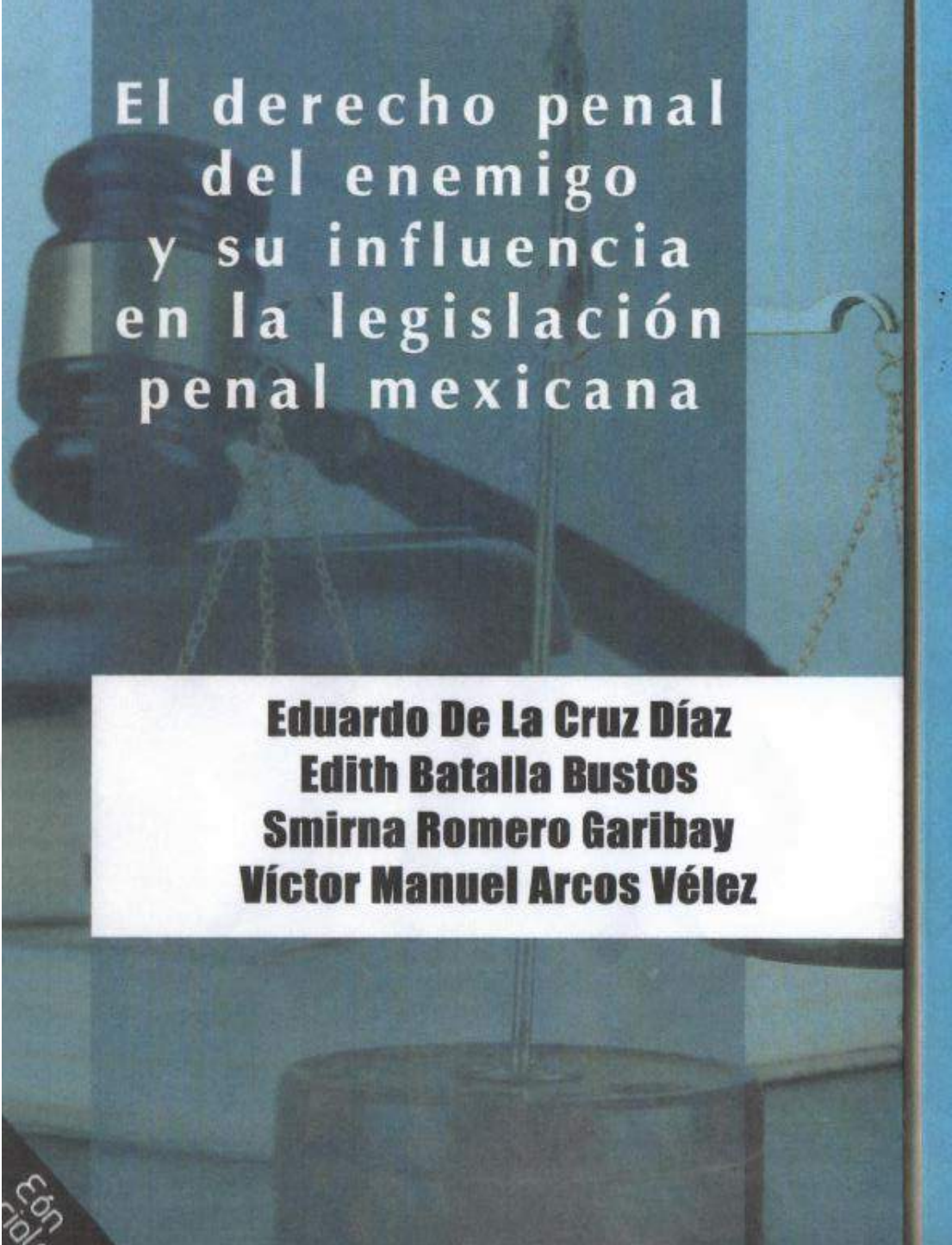


UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho



**El derecho penal
del enemigo
y su influencia
en la legislación
penal mexicana**

**Eduardo De La Cruz Díaz
Edith Batalla Bustos
Smirna Romero Garibay
Víctor Manuel Arcos Vélez**

Primera edición: mayo 2019

ISBN UAGro: 978-607-9440-72-5

ISBN EÓN: 978-607-8559-85-5

© Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.
Av. México-Coyoacán, núm. 421
Colonia Xoco, alcaldía Benito Juárez
México, D.F., C.P. 03330
Tels.: 56 04 12 04 y 56 88 91 12
administracion@edicioneon.com.mx
www.edicioneon.com.mx

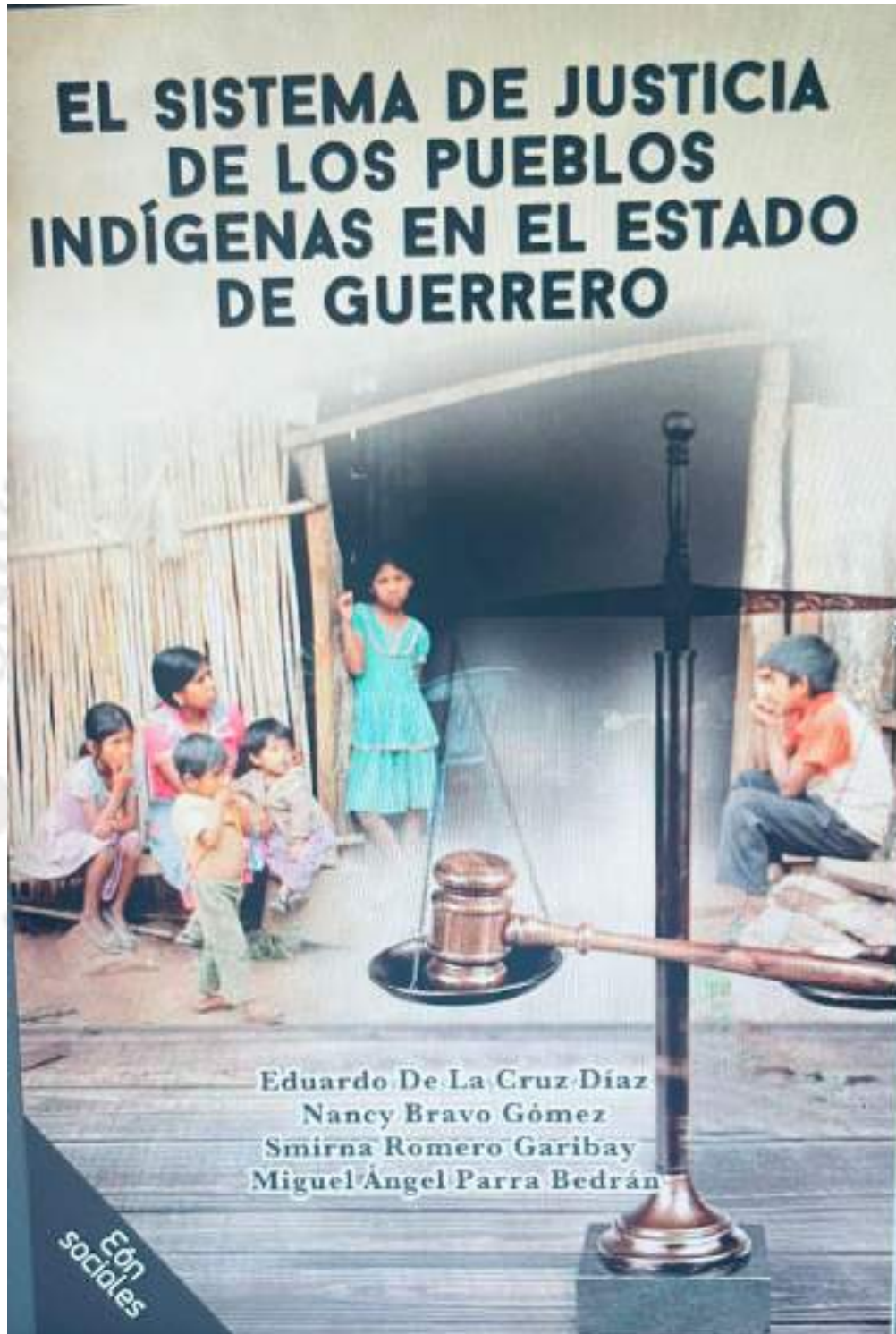
Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social

Doctorado en Derecho



Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México

Colaboradores: Alba Iris Espinoza Ramírez y José Abarca Almazán

Primera edición: enero 2018

ISBN UAGro: 978-607-9440-37-4
ISBN EÓN: 978-607-8559-28-2

© Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.
Av. México-Coyoacán, núm. 421
Colonia Xoco, Delegación Benito Juárez
México, Ciudad de México, C.P. 03330
Tels.: 56 04 12 04 y 56 88 91 12
administracion@edicioneseon.com.mx
www.edicioneseon.com.mx

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

El delito de trata de menores en México

Eduardo De La Cruz Díaz
Smirna Romero Garibay
Miguel Ángel Parra Bedrán
José Jaime Torres Rodríguez
Dellanira Millán Casas

Edn
sociales



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

Primera edición: noviembre 2017

ISBN UAGro: 978-607-9440-29-9

ISBN EÓN: 978-607-8559-26-8

© Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.
Av. México-Coyoacán, núm. 421
Colonia Xoco, Delegación Benito Juárez
México, Ciudad de México, C.P. 03330
Tels.: 56 04 12 04 y 56 88 91 12
administracion@edicioneseon.com.mx
www.edicioneseon.com.mx

Queda prohibido el uso, reproducción, difusión o distribución total o parcial de la presente obra y cualquier parte de su contenido, sin la autorización de sus autores de conformidad en lo dispuesto en los artículos 3, 4, 5, 11 y 12, 18, 24 de la Ley Federal del Derecho de Autor y demás relativos a la ley; en caso de incumplimiento, podrá ser sujeto(a) a sanciones civiles o penales que procedan conforme a lo previsto en los artículos 210, 211, 211 bis, 211 bis 1, 211 bis 7, 214 fracción 4 del Código Penal Federal y demás relativos y aplicables de la legislación federal.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico



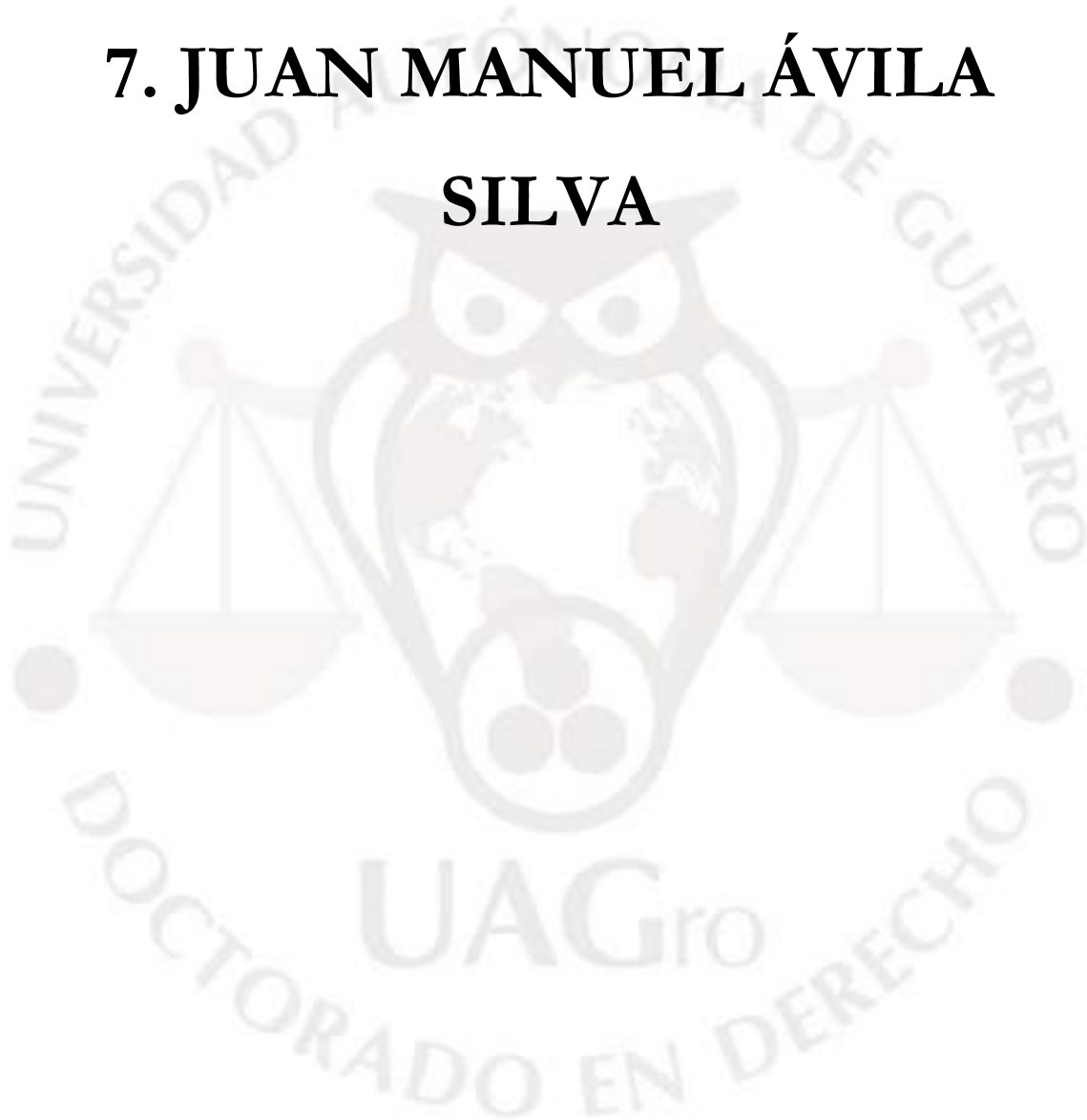
UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

7. JUAN MANUEL ÁVILA SILVA



TEMAS ACTUALES DE DERECHO PENAL Y DERECHO CONSTITUCIONAL

J DRA. VERA JUDITH VILLA GUARDIOLA
Editora

JUAN MANUEL AVILA SILVA
JOSÉ ANTONIO SOTO SOTELO
Coordinadores

Copyright © 2022

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de los autores y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant lo Blanch México publicará la pertinente corrección en la página web www.tirant.com/mex/

Esta obra fue dictaminada bajo la modalidad de pares doble ciego, con base en las normas editoriales y metodológicas de la Universidad Autónoma de Guerrero.

© Juan Manue Ávila Silva

© EDITA: TIRANT LO BLANCH
DISTRIBUYE: TIRANT LO BLANCH MÉXICO
Av. Tamaulipas 150, Oficina 502
Hipódromo, Cuauhtémoc
CP 06100, Ciudad de México
Telf: +52 1 55 65502317
infomex@tirant.com
www.tirant.com/mex/
www.tirant.es
ISBN: 978-84-1147-066-7
MAQUETA: Disset Ediciones

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: atencioncliente@tirant.com.
En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa nuestro procedimiento de quejas.
Responsabilidad Social Corporativa: <http://www.tirant.net/Docs/RSCTirant.pdf>

PROCESOS DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL DERECHO PENAL MEXICANO

DR. JUAN MANUEL AVILA SILVA*
LIC. MARÍA GUADALUPE VALENZO SALGADO**
DRA. VERA JUDIHT VILLA GUARDIOLA***

Sumario: I. Introducción. II. Tipos de violencia contra la mujer. III. Marco jurídico de procesos de atención a mujeres víctimas de la violencia en el derecho penal mexicano. IV. Criterios relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de procesos de atención a mujeres víctimas de la violencia en el derecho penal mexicano. V. Conclusiones. VI. Fuentes de investigación.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia contra la mujer en México, representa uno de los grandes retos para el país y para el derecho penal, ya que, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016 del 46.5 millones de mujeres de entre 15 años o más que aproximadamente existían en México, el 10.3% habían experimentado algún tipo de violencia (física, económica, emo-

-
- * Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) de la Licenciatura y el Posgrado en Derecho programa inscrito en el PNP-CONACYT. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores nivel I. Doctor en Derecho y Globalización. Estancia posdoctoral por la Universidad de Alicante, España, correo electrónico: juansilva@uagro.mx orcid 0000-0002-0518-0771
 - ** Estudiante del Posgrado en Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), programa inscrito en el PNP-Conacyt. Correo electrónico: 14411035@uagro.mx
 - *** Profesora Investigadora de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) de la Licenciatura y el Posgrado en Derecho programa inscrito en el PNP-CONACYT. Doctora en Derecho y Globalización. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores nivel candidata. Correo electrónico vcra-guardiola@uagro.mx

LA JUSTICIABILIDAD DEL DERECHO HUMANO AL DESARROLLO EN MÉXICO

DR. JESÚS AGUILERA DURÁN*
DR. JUAN MANUEL ÁVILA SILVA**
DR. JOSÉ ANTONIO SOTO SOTELO***

SUMARIO: I. Introducción. II. Contexto del derecho humano al desarrollo. III. Ausencia del derecho humano al desarrollo en México. IV. Justiciabilidad del derecho humano al desarrollo en México. V. Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. VI. Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. VII. El juicio de amparo. VIII. Casos en los que se ejerció el juicio de amparo para exigir un derecho humano inherente al desarrollo. IX. Notas finales. X. Fuentes de Investigación.

I. INTRODUCCIÓN

De inicio, hablar del desarrollo humano nos sugiere la idea de progreso y acceso a mejores condiciones de vida, lo que implica dejar atrás situaciones de desigualdad, discriminatorias o de injusticia social.

El derecho humano al desarrollo toma como punto de partida formal la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo de la Asamblea de

-
- * Profesor de la Maestría en Derecho Social de la Universidad Autónoma de Guerrero. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores nivel I.
 - ** Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) de la Licenciatura y el Posgrado en Derecho programa inscrito en el PNP-COCONACYT. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores nivel I. Doctor en Derecho y Globalización. Estancia posdoctoral por la Universidad de Alicante, España, correo electrónico: juansilva@uagro.mx orcid 0000-0002-0518-0771
 - *** Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) de la Licenciatura y el Posgrado en Derecho programa inscrito en el PNP-COCONACYT.

PERSPECTIVAS ACTUALES DEL PROCESO PENAL ACUSATORIO

JUAN MANUEL AVILA SILVA
JOSÉ ANTONIO SOTO SOTELO
MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ GÓMEZ
Coordinadores

DRA. VERA JUDITH VILLA GUARDIOLA
Editora

Copyright © 2022

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de los autores y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant lo Blanch México publicará la pertinente corrección en la página web www.tirant.com/mex/

Esta obra fue dictaminada bajo la modalidad de pares doble ciego, con base en las normas editoriales y metodológicas de la Universidad Autónoma de Guerrero.

© Juan Manuel Avila Silva
José Antonio Soto Sotelo
Miguel Ángel Hernández Gómez

© EDITA: TIRANT LO BLANCH
DISTRIBUYE: TIRANT LO BLANCH MÉXICO
Av. Tamaulipas 150, Oficina 502
Hipódromo, Cuauhtémoc
CP 06100, Ciudad de México
Telf: +52 1 55 65502317
infomex@tirant.com
www.tirant.com/mex/
www.tirant.es
ISBN: 978-84-1130-221-0
MAQUETA: Dissert Ediciones

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: atencioncliente@tirant.com.
En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa nuestro procedimiento de quejas.
Responsabilidad Social Corporativa: <http://www.tirant.net/Docs/RSCTirant.pdf>



LA PRUEBA ILÍCITA Y LA REGLA DE EXCLUSIÓN EN EL PROCESO PENAL ACUSATORIO EN MÉXICO

JUAN MANUEL AVILA SILVA*
ALEJANDRA BALTAZAR MARTÍNEZ**
JOSÉ ANTONIO SOTO SOTELO***

SUMARIO: I. Introducción. II. La prueba aspectos generales. 1. El objeto o finalidad de la prueba. 2. Necesidad de existencia de la prueba. 3. Origen de la prueba. 4. La carga de la prueba. III. La prueba en el proceso penal acusatorio. IV. La prueba ilícita en el proceso penal acusatorio. 1. ¿Qué es la prueba ilícita? 2. Actos que constituyen prueba ilícita. V. La regla de exclusión probatoria y causas de excepción en el proceso penal acusatorio. 1. Jurisprudencias aplicables al caso. 2. La exclusión de la prueba ilícita en México. 3. Causas de excepción de la prueba ilícita. 3.1 La fuente independiente. 3.2 Descubrimiento inevitable. 3.3 Buena fe. 3.4 In bonam partem. VI. Conclusiones. VII. Fuentes de investigación.

I. INTRODUCCIÓN

En México, el 18 de junio de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reformaron diversas disposiciones constitucionales con la finalidad de introducir un nuevo sistema en el país, que en dicha reforma constitucional se transformó el sistema tradicional de justicia penal mixto-inquisitivo a un sistema de corte acusatorio y oral en materia penal, orientado por los principios de pu-

- * Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) de la Licenciatura y el Posgrado en Derecho programa inscrito en el PNPC-CONACYT. Doctor en Derecho y Globalización. Estancia posdoctoral por la Universidad de Alicante, España, juansilva@uagro.mx orcid 0000-0002-0518-0771
- ** Estudiante del Posgrado en Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), programa inscrito en el PNPC-Conacyt. Correo Electrónico: 13336221@uagro.mx
- *** Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) de la Licenciatura y del Posgrado en Derecho inscrito en el PNPC-CONACYT. Doctor en Derecho, 18208@uagro.mx

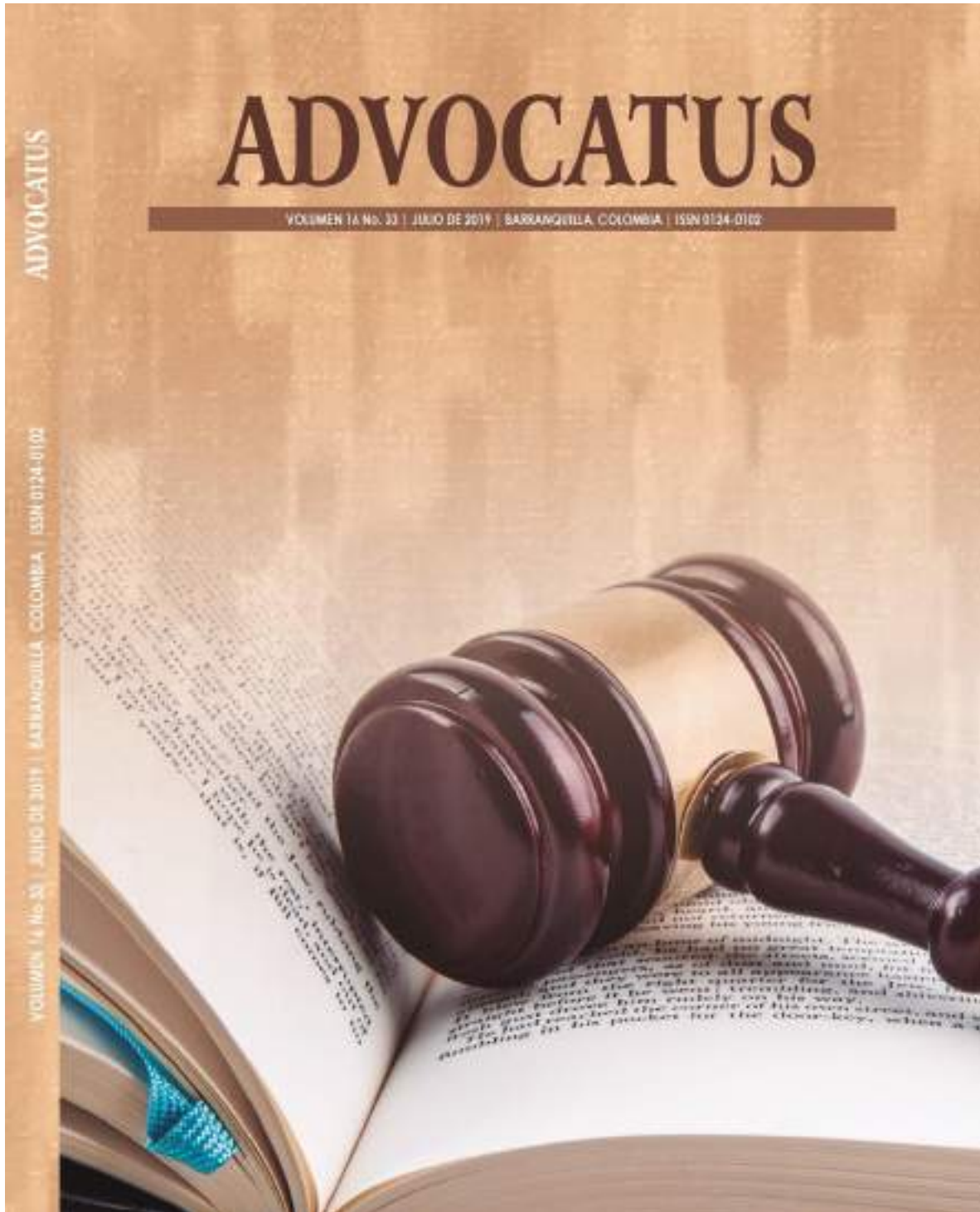


UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho



Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



La enseñanza del derecho a través de las tecnologías de la información y la comunicación en la globalización

The teaching of law through information and communication technologies in globalization

Juan Manuel Avila Silva¹

Resumen: La globalización ha generado como una de sus grandes ventajas la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza del derecho, así el objetivo del presente artículo fue conocer cuáles son las Tecnologías de la Información y Comunicación que se utilizan en la enseñanza del derecho a nivel global en diversas universidades extranjeras. A través del método científico y descriptivo se buscó identificarlas. Por lo que se puede afirmar que las TIC ejercen gran influencia en el proceso de enseñanza aprendizaje del derecho en la época actual, derivado de la globalización en la cual nos encontramos inmersos, siendo estas una herramienta fundamental para una enseñanza eficaz del derecho, ya que, son utilizadas en las facultades de derecho en universidades como Harvard, Oxford, Singapur, Hong Kong.

Palabras clave: Globalización, enseñanza, derecho, TIC'S.

Abstract: Globalization has generated as one of its great advantages the use of TIC in the process of teaching law, thus the objective of this article was to know what Information and Communication Technologies are used in the teaching of law at a global level in various foreign universities. Through the scientific method and descriptive it was sought to identify them. Therefore, it can be affirmed that TIC exert great influence on the teaching-learning process of law in the current era, derived from the globalization in which we are immersed, being these a fundamental tool for an effective teaching of law, since, are used in law schools at universities such as Harvard, Oxford, Singapore, Hong Kong.

¹ Posdoctorado Estancia posdoctoral por la Universidad de Alicante, España. Doctor en Derecho y Globalización (Mención Honorífica) Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Profesor Investigador de Tiempo Completo de "El Colegio de Morelos" Institución: El Colegio de Morelos. Correo: juan.avila@elcolegiodemorelos.edu.mx



**EL DERECHO HUMANO DE ACCESO A LA JUSTICIA DE
LOS TRABAJADORES BUROCRÁTICOS EN MÉXICO**
**THE HUMAN RIGHT OF ACCESS TO THE JUSTICE OF BUREAUCRATIC
WORKERS IN MEXICO**

*Rosa Ivonne Trujillo García **

*Juan Manuel Ávila Silva ***

Presentado: 28 de marzo de 2019 Aceptado: 04 de abril de 2019

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo analizar la justicia laboral burocrática los Estados Unidos Mexicanos, ya que esta se debe adaptar a los mandatos del artículo 1 de la constitución, en donde se reconoce los derechos humanos de todas las personas en México, incluyendo la de los trabajadores burocráticos, por lo que surgió la siguiente interrogante: ¿el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje en México respeta el derecho humano de acceso a la justicia de los trabajadores burocráticos?, derecho reconocido en la Convención Americana sobre Derechos Humanos y en la legislación nacional. Así, a través del método de análisis-jurídico, se analizó la justicia laboral burocrática en el tribunal más importante del país en esta materia. De igual forma, se estudió tanto la legislación, como los instrumentos internacionales y la jurisprudencia sobre el tema.

68

PALABRAS CLAVE Derecho humano de acceso a la justicia, Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, México.

ABSTRACT The purpose of this paper is to analyze bureaucratic labor justice in the United Mexican States, since it must be adapted to the mandates of Article 1 of the Constitution, which recognizes the human rights of all persons in Mexico, including bureaucratic workers, so the following question arose: does the Federal Court of Conciliation and Arbitration in Mexico respect the human right of access to justice of bureaucratic workers?, right recognized in the American Convention on Human Rights and in national legislation. Thus, through the method of legal analysis, the bureaucratic labor justice was analyzed in the most important court in the country in this matter, likewise, the legislation, international instruments and jurisprudence on the subject were studied.

KEYWORDS Human right of access to justice, Federal Court of Conciliation and Arbitration, Mexico.

* Alumna de la Maestría en Derecho en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México, inscrita en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad PNP-C-CONACYT-México. Rosariosoriano8@gmail.com orcid 0000-0002-1259-9327

** Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel candidato. Profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, del Posgrado en Derecho inscrito en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad PNP-C-CONACYT-México. juanmanuel.avila@uaem.mx orcid 0000-0002-0518-0771

Maison d'édition **Bibliotheca**

- Atestée par le Ministère de la Culture et des Cultes avec l'avis no. 4363 / 27.05.1997
- Acriditée par le Conseil National de la Recherche Scientifique (CNCS), 2011-2014
- Membre de l'Association des Editeurs de Roumanie – AER (Romanian Publishers Association – RPA)

N. Radian, KB 2/3, Târgoviște, 130062
tel/fax: 0245.212241
e-mail: biblioth@gmail.com
www.bibliotheca.ro



Comite de redacción/Editorial Board:

Rédacteur en chef / Editor responsible: Dan Țop, PhD
Executive Editor: Marc S. Richeveaux, PhD
Rédacteur en chef adjoint / Editor assistant: Radu Răzvan Popescu, PhD
Secrétaire de rédaction / Editorial Secretary: Teresa San Segundo Manuel, PhD

Reviewers Board / Conseil d'évaluateurs:

Antonio BAYLOS, Professeur, Université de Castilla La Mancha, Espagne; **Alberto Chartzman BIRENBAUM**, Professeur, Université Nacionalr „Tres de Febrero”, Buenos Aires, Argentina; **Gabriela Mendizábal BERMÚDEZ**, Professeure, Université Autonome d'État Morelos au Mexique; **Martha Elisa Monsalve CUÉLLAR**, Professeure, Université La Gran Columbia, Columbia; **Luis Serrano DIAZ**, Professeur, Université de San Marcos (UNMSM-FCC, Ceups) Lima, Pérou; **Leslie Templeman HOLMES**, Professeur, Université de Melbourne, Australie; **Lourdes Mella MÉNDEZ**, Professeur, Université de Santiago de Compostela, Espagne; **Ángel Guillermo Ruiz MORENO**, Professeur, Universidad de Guadalajara, México; **Hans-Joachim REINHARD**, Professeur, Institut Max Planck, Allemagne; **Ana Teresa RIBEIRO**, Professeure, Université Catholique du Porto, Portugal; **Rodrigo Garcia SCHWARZ**, Professeur, Université del Oeste de Santa Catarina, Brésil; **Sophie BOUTILLIER**, Professeure, Université du Littoral Côte d'Opale, France; **Ana ȘTEFĂNESCU**, Maître des conférences, Université „Dunărea de Jos” Galați, Roumanie; **Edvana TIRI**, Charge de cours, Professional Business Academy, Tirana, Albanie; **Kamil TUGEN**, Professeur, Université du „Dokuz Eylül” Izmir, Turquie; **Alexandru ȚICLEA**, Professeur, Université Ecologique Bucarest Roumanie;

130051, Târgoviște, Aleea Trandafirilor, bl. 10, ap. 46,
Județul Dâmbovița, Roumanie, Tel. 0722.723340
www.RevueEuropéenne_du_DroitSocial.ro

ISSN 2393 – 073X • ISSN–L 1843 – 679X
Copyright@2018



EVOLUCIÓN DEL DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DESDE EL ANÁLISIS DEL DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MÉXICO

Gabriela MENDIZÁBAL BERMÚDEZ*
Juan Manuel ÁVILA SILVA**

Abstract: The consolidation process of social security is measurable from the very process of development of the Political Constitution of the United Mexican States, which fulfilled 100 years of expedition in the year 2017. That is why this article deals with analyzing which has been the evolution of social security in Mexico, as one of the most important contributions to the realization of social rights in the last century, from the legal and sociopolitical perspective. What allows to determine: the degree of constitutionalization of it; his new approach with the implicit recognition of social security as a human right and the reforms still needed.

Keywords: Social rights; Social security; human rights; constitutionalization.

INTRODUCCIÓN

La evolución de la seguridad social en México obedece a diversos factores nacionales y extranjeros. De un lado, se tienen los internos, como su proceso histórico, su localización geográfica y correlativos: desarrollo epidemiológico, demográfico, económico, de migración, social, cultural, etc., y de los factores internacionales, como las crisis económicas globales, la colindancia con los Estados Unidos de Norteamérica y Centroamérica, la corriente privatizadora en los sistemas de gestión en materia de pensiones en muchos países con economías débiles, así como la precarización del trabajo formal, como tendencia mundial.

Cada uno de esos factores encuentra su legitimación en el ámbito normativo nacional al incluirse en una norma jurídica en diferentes órdenes jerárquicos. Es por ello que resulta interesante e importante analizar cuál ha sido la evolución de la

* Profesora-investigadora, titular C, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en México, SNI II. Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, Posgraduada en Derecho y Globalización por la Universidad de Castilla La Mancha, España; Maestra y Doctora en Derecho por la Universidad de Viena en Austria. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México desde el año 2002. Vicepresidente de la Academia Mexicana del Derecho del Trabajo Previsión Social, Vocal Internacional de la Asociación Iberoamericana de Juristas de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social 'Dr. Guillermo Cabanellas' (AIJDTSSGC) y Presidente del Colegio Estatal de Morelos de la Academia Mexicana de Derecho de la Seguridad Social, A.C.

** Doctor en Derecho y Globalización, ex becario CONACYT, Investigador de la Facultad de Derecho en la Universidad la Salle (México), Perfil Deseable PRODEP, Miembro de Número de la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social (AMDTPS), contacto juan.avila@ulsa.mx.

EL DERECHO HUMANO DE ACCESO A LA JUSTICIA EN MATERIA DE PENSIONES, OTORGADAS POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL *

JUAN MANUEL ÁVILA SILVA**
ANA LUISA CASTILLO MÁRQUEZ***

Resumen

El presente artículo aborda el estudio del derecho humano de acceso a la justicia en materia de pensiones, su fundamento constitucional en México, así como su fundamento en la Convención Americana de Derechos Humanos Pacto de San José Costa Rica, de igual forma se analiza como debe ser entendido este derecho, y se aportan y analizan datos estadísticos de cuantos procesos se encuentran en trámite ante las Juntas Especiales de la Federal de Conciliación y Arbitraje y Tribunales del Poder Judicial de la Federación en donde se reclaman derechos pensionarios, se conocen el número de amparos promovidos en materia de pensiones en contra del instituto Mexicano del Seguro Social.

* Fecha de recepción: octubre, 2017. Aceptado para su publicación: noviembre, 2017.

** Investigador de la Facultad de Derecho en la Universidad la Salle (México). Miembro de Número de la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social (AMDTPS). Correo electrónico: juan.avila@ulsa.mx

*** Alumna de la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo de la Universidad Xochicalco, Campus Ensenada. Correo electrónico: bufetecorporativosc@hotmail.com

Los menores víctimas de la ciberdelincuencia. Medidas preventivas en el ámbito internacional

The minors victims of cybercrime. preventive measures in the international field

Resumen

El presente artículo identificó las medidas preventivas adoptadas en el ámbito internacional para la protección de los menores de edad víctimas de ciberdelitos. Se utilizó un enfoque cualitativo, se conocen estadísticas de ciberdelitos a nivel mundial. Se utilizó el método de análisis, jurídico deductivo, ya que se reflexiona en cuanto al uso de dichas medidas. Se constató que los instrumentos internacionales se centran más en la respuesta y sanción, sin embargo, vemos que han surgido medidas preventivas que protegen a menores de edad contra los ciberdelitos: Declaración de Río 2008; SaferNet; programa ThinkUKnow; Línea de ayuda a los menores a través del número 116111, las cuales han sido impulsadas por la Organización de Naciones Unidas Brasil; Reino Unido y la organización internacional I-Safe4; Unión Internacional de Telecomunicaciones; Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) celebrada en Túnez en noviembre de 2005.

Palabras clave: menores víctimas, ciberdelincuencia, medidas preventivas.

Abstract

This article identified the preventive measures adopted in the international scope for the protection of minors victims of cybercrime. A qualitative approach was used, cybercrime statistics are known worldwide. The method of analysis, deductive legal, was used, since it is reflected on the use of said measures. It was found that the international instruments focus more on the response and punishment, however, we see that preventive measures have emerged that protect minors against cybercrimes: Declaration of Rio 2008; SaferNet; ThinkUKnow program; Helpline for minors through the number 116111, which have been promoted by the United Nations Organization; Brazil; United Kingdom and the international organization I-Safe4; International Telecommunications Union; World Summit on the Information Society (WSIS) held in Tunis in November 2005.

Keywords: minors victims, cybercrime, preventive measures.

Juan Manuel Avila Silva
Universidad Autónoma de Baja California, México
Doctor en Derecho y Globalización,
Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Conacyt, México,
ex becario Conacyt, Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, extensión Ensenada, de la Licenciatura y Posgrado en Derecho, Perfil Desable PRODEF. Correo electrónico: juan.manuel.avila.silva@uabc.edu.mx

Recibido:

12 de julio de 2018

Aceptado:

1 de octubre de 2018

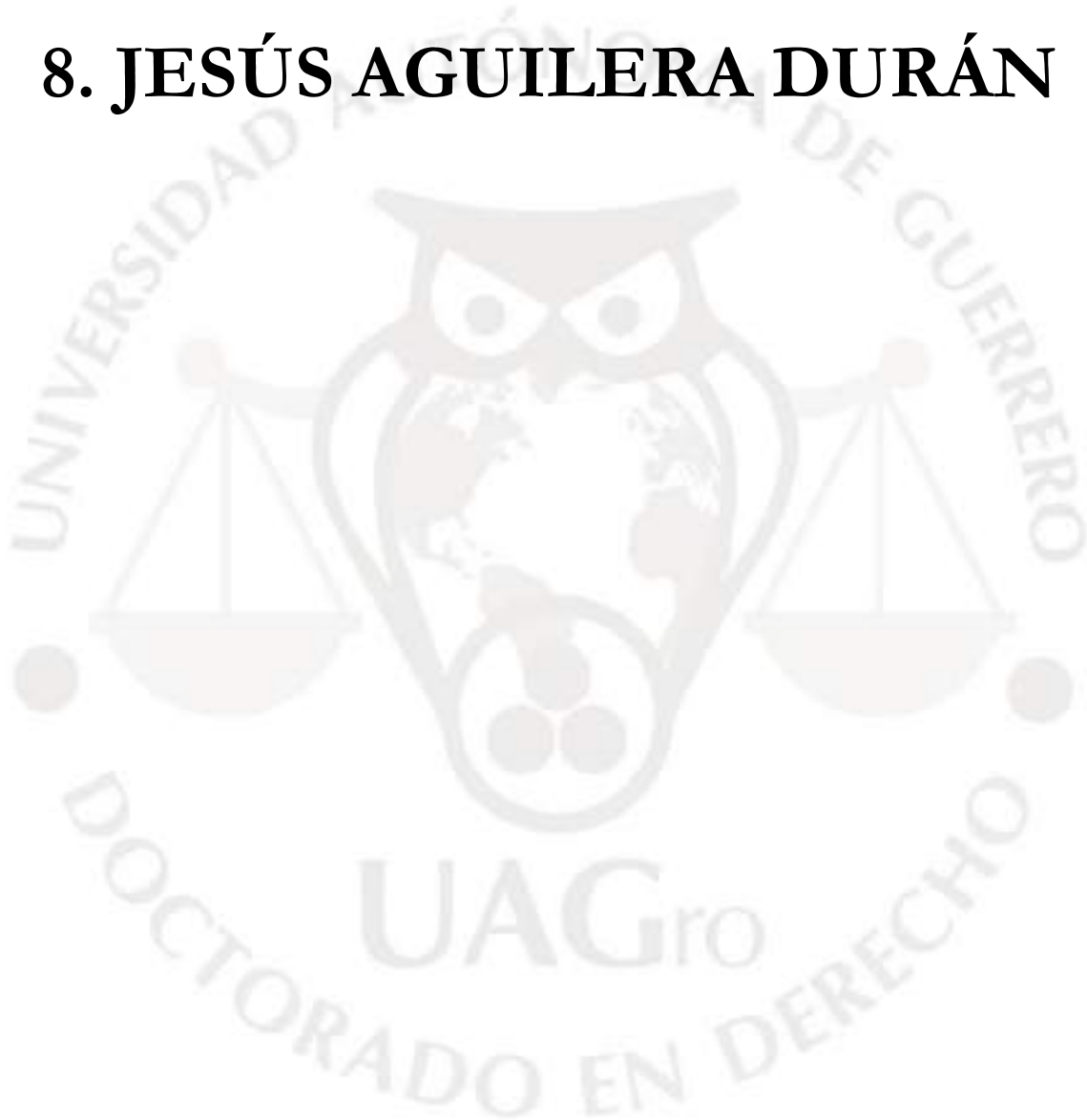
Publicado:

7 de noviembre de 2018

Cómo citar este artículo:

Avila Silva, J. (2018). Los menores víctimas de la ciberdelincuencia, medidas preventivas en el ámbito internacional. *Advocatus*, 15(31), 79-90. <https://doi.org/10.1804/1/0124-0102/a.31.5223>

8. JESÚS AGUILERA DURÁN



TEMAS ACTUALES DE DERECHO PENAL Y DERECHO CONSTITUCIONAL

J DRA. VERA JUDITH VILLA GUARDIOLA
Editora

JUAN MANUEL AVILA SILVA
JOSÉ ANTONIO SOTO SOTELO
Coordinadores

Copyright © 2022

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de los autores y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant lo Blanch México publicará la pertinente corrección en la página web www.tirant.com/mex/

Esta obra fue dictaminada bajo la modalidad de pares doble ciego, con base en las normas editoriales y metodológicas de la Universidad Autónoma de Guerrero.

© Juan Manue Ávila Silva

© EDITA: TIRANT LO BLANCH
DISTRIBUYE: TIRANT LO BLANCH MÉXICO
Av. Tamaulipas 150, Oficina 502
Hipódromo, Cuauhtémoc
CP 06100, Ciudad de México
Telf: +52 1 55 65502317
infomex@tirant.com
www.tirant.com/mex/
www.tirant.es
ISBN: 978-84-1147-066-7
MAQUETA: Dissert Ediciones

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: atencioncliente@tirant.com.
En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa nuestro procedimiento de quejas.
Responsabilidad Social Corporativa: <http://www.tirant.net/Docs/RSCTirant.pdf>

LA JUSTICIABILIDAD DEL DERECHO HUMANO AL DESARROLLO EN MÉXICO

DR. JESÚS AGUILERA DURÁN*
DR. JUAN MANUEL ÁVILA SILVA**
DR. JOSÉ ANTONIO SOTO SOTELO***

SUMARIO: I. Introducción. II. Contexto del derecho humano al desarrollo. III. Ausencia del derecho humano al desarrollo en México. IV. Justiciabilidad del derecho humano al desarrollo en México. V. Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. VI. Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. VII. El juicio de amparo. VIII. Casos en los que se ejercitó el juicio de amparo para exigir un derecho humano inherente al desarrollo. IX. Notas finales. X. Fuentes de Investigación.

I. INTRODUCCIÓN

De inicio, hablar del desarrollo humano nos sugiere la idea de progreso y acceso a mejores condiciones de vida, lo que implica dejar atrás situaciones de desigualdad, discriminatorias o de injusticia social.

El derecho humano al desarrollo toma como punto de partida formal la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo de la Asamblea de

-
- * Profesor de la Maestría en Derecho Social de la Universidad Autónoma de Guerrero. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores nivel I.
 - ** Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) de la Licenciatura y el Posgrado en Derecho programa inscrito en el PNP-CONACYT. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores nivel I. Doctor en Derecho y Globalización. Estancia posdoctoral por la Universidad de Alicante, España, correo electrónico: juansilva@uagro.mx orcid 0000-0002-0518-0771
 - *** Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) de la Licenciatura y el Posgrado en Derecho programa inscrito en el PNP-CONACYT.



**RECONFIGURACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES
DE LOS TRABAJADORES FRENTE AL USO
DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL***

RECONFIGURATION OF THE FUNDAMENTAL RIGHTS
OF WORKERS AGAINST THE USE OF ARTIFICIAL INTELLIGENCE

RECONFIGURATION DES DROITS FONDAMENTAUX DES
TRAVAILLEURS CONTRE L'UTILISATION DE L'INTELLIGENCE
ARTIFICIELLE

Jesús AGUILERA DURÁN**

RESUMEN: El uso de la tecnología avanza con paso firme y avasallador sobre las formas de trabajo que tradicionalmente se han utilizado. Con el uso de la inteligencia artificial en la mano de obra, fuentes laborales importantes se ven amenazadas y aunque se resisten al cambio, se avizora un panorama nada alentador porque la tecnología va modificando los medios de producción y desvalorizando a la persona como eje fundamental de un proceso en el cual jugaba un rol preponderante. Esta interrupción ocasiona la deshumanización de la mano de obra y, por ende, atenta contra los derechos fundamentales de los trabajadores. Para mitigar los efectos que este fenómeno está ocasionando, se requiere una reconfiguración normativa sobre los derechos laborales que propicie la convivencia entre personas y robots, pero conservando la primacía de lo humano sobre lo artificial.

Palabras clave: derechos fundamentales, mano de obra, inteligencia artificial.

* Recibido el 5 de mayo de 2020 y aceptado para su publicación el 3 de septiembre de 2020.

** Profesor de Derechos humanos y Derecho constitucional en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Correo electrónico: jad.2009@unam.mx.



Derecho de Reunión+Mediación-Conflicto=Paz*

Right Of Assembly+Mediation-Conflict=Peace

JESÚS AGUILERA DURÁN*

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo presentar algunas reflexiones sobre cómo la mediación aplicada al ejercicio del derecho de reunión puede solucionar conflictos sociales y propiciar un ambiente de paz. El autor realizó un relevamiento de información doctrinal que pone en contexto a la justicia alternativa en general, y a la mediación en particular, en los momentos en que este medio debe aplicarse; en este caso, cuando se presenten manifestaciones públicas con la intención de que el Estado cumpla con una función preventiva del conflicto y no sancionadora.

PALABRAS CLAVE

mediación, derecho de reunión, conflicto, paz, justicia alternativa

ABSTRACT

This article aims to present some reflections on how mediation applied to the exercise of the right of assembly can solve social conflicts and foster an atmosphere of peace. The author conducted a survey of doctrinal information that puts in context alternative justice in general, and mediation in particular, at the moments when this means should be applied; in this case, when public demonstrations are presented with the intention that the State fulfill a preventive and non-punative function of the conflict.

KEYWORDS

Mediation, right of assembly, conflict, peace, alternative justice

*Artículo de reflexión recibido el 11-11-2020 y aceptado el 17-03-2021

**Profesor Investigador en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. [jesus.aguilera@uacm.mx], <https://orcid.org/0000-0001-6428-2199>



La justicia alternativa, el derecho colaborativo y sus perspectivas en México

The Alternative Justice, the Collaborative Law and their Perspectives in Mexico

Julio CABRERA DIRCIO*
Jesús AGUILERA DURÁN**

RESUMEN: Uno de los problemas más importantes que tenemos en nuestro país y en Latinoamérica es la desconfianza, y ésta se ve reflejada en la inseguridad que cada día es más perceptible en los tres ámbitos de gobierno (el federal, el estatal y, especialmente, el municipal) y también en los órganos de procuración y administración de justicia. Esto nos lleva a buscar alternativas viables que nos puedan ayudar a resolver esta situación. El derecho colaborativo, que nace de las reformas constitucionales en materia penal de 2008 y la de derechos humanos en 2011, pasa a ser un elemento de suma importancia en su aplicación.

Palabras clave: derecho colaborativo; justicia alternativa.

ABSTRACT: One of the most important problems that we have in our country and in Latin America is distrust, and this is reflected in the insecurity that every day is more noticeable in the three spheres of government (the federal, the state and, especially, the municipal) and also in the organs of procurement and administration of justice. This leads us to find viable alternatives that can help us to solve this situation. The collaborative law, which comes from the constitutional reforms in criminal law of 2008 and the human rights in 2011, becomes a very important element in its implementation.

Keywords: Collaborative Law; Alternative Justice.

* Doctor en Derecho por la Universidad de Castilla-La Mancha, España; investigador, nivel I, Sistema Nacional de Investigadores; jefe del Departamento de Mediación de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México (dr.juliocabreradircio@hotmail.com).

** Becario del Doctorado en Derecho y Globalización del PNPC; maestro en Derecho; catedrático en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (jad-2009@live.com.mx).



Año 6, Vol. 2: Núm. 9 (2019)



Revista Internacional de Estudios
sobre Sistemas Educativos
International Journal of Studies
in Educational Systems

Número Especial
"Educar y formar en gobierno abierto"

Artículos

La Educación en los Planes de Acción de Gobierno Abierto. El Caso de España y el Proyecto #EduGovAbierto
J. Ignacio Criado y Vicente Pastor

Experiencias de México y España en la recepción e implementación del gobierno abierto
Jesús Aguilera Durán

La construcción pedagógica de la ciudadanía para el Gobierno Abierto
María Lourdes C. González Luis, Pablo Pevra Méndez y Andrés González Novoa

La educación superior en México. Análisis y perspectivas en el nuevo gobierno
Jorge Enrique Pérez Lara

La formación de profesionales en Gobierno Electrónico como elemento de consolidación de la disciplina
Christian Arturo Cruz Meléndez

La intervención de los actores educativos en la formulación de una política educativa en México. La Reforma Integral de la Educación Básica (2007 - 2009)
Daniel Poblano Chávez

Escolaridad y experiencia laboral en la diferencia salarial del mercado laboral en el Sector Agropecuario Mexicano
Gabriela Rodríguez Licea

RIESIED: Revista Internacional de Estudios sobre Sistemas Educativos
International Journal of Studies in Educational Systems
(ISSN: Vol. 2: Núm. 9: (ISSN: 2019-1971))
Journal Electronic published bajo licencia Internacional Creative Commons 3.0
RIESIED es una publicación asociada de la Universidad del Estado de México y Pedagógica UNITEPE, México

www.riesied.org
riesied@unesd.org
@RIESIEDjournal






UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social




Doctorado en Derecho

RIESED. Revista Internacional de Estudios sobre Sistemas Educativos 
International Journal of Studies in Educational Systems
(2019), Vol. 2: Núm. 9, págs. 349-364.

Experiencias de México y España en la recepción e implementación del gobierno abierto

Aguilera Durán, Jesús

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México

 jesus.aguilera@uam.mx

Artículo recibido:

18 Marzo 2019

Aprobado para publicación:

18 mayo 2019

Resumen

La implementación del gobierno abierto en México y España muestra las dificultades que ha enfrentado esta iniciativa desde sus orígenes, principalmente porque los gobiernos son reacios a dar a conocer como gastan los recursos públicos, además que no es fácil aceptar la participación ciudadana en los asuntos públicos. Tampoco es fácil que se transparenten las actividades gubernamentales ni se rinda cuentas del ejercicio del poder, lo que provoca un uso discrecional de los recursos públicos y la consecuente vulneración de derechos humanos. Por esas razones, se hace necesario que se promuevan los pilares del gobierno abierto, se fomente la cultura de acceso a la información pública, se eduque en gobierno abierto y se difundan las formas de ejercitar el derecho a la información como derecho humano que permita conocer las actividades de los trabajadores del gobierno.

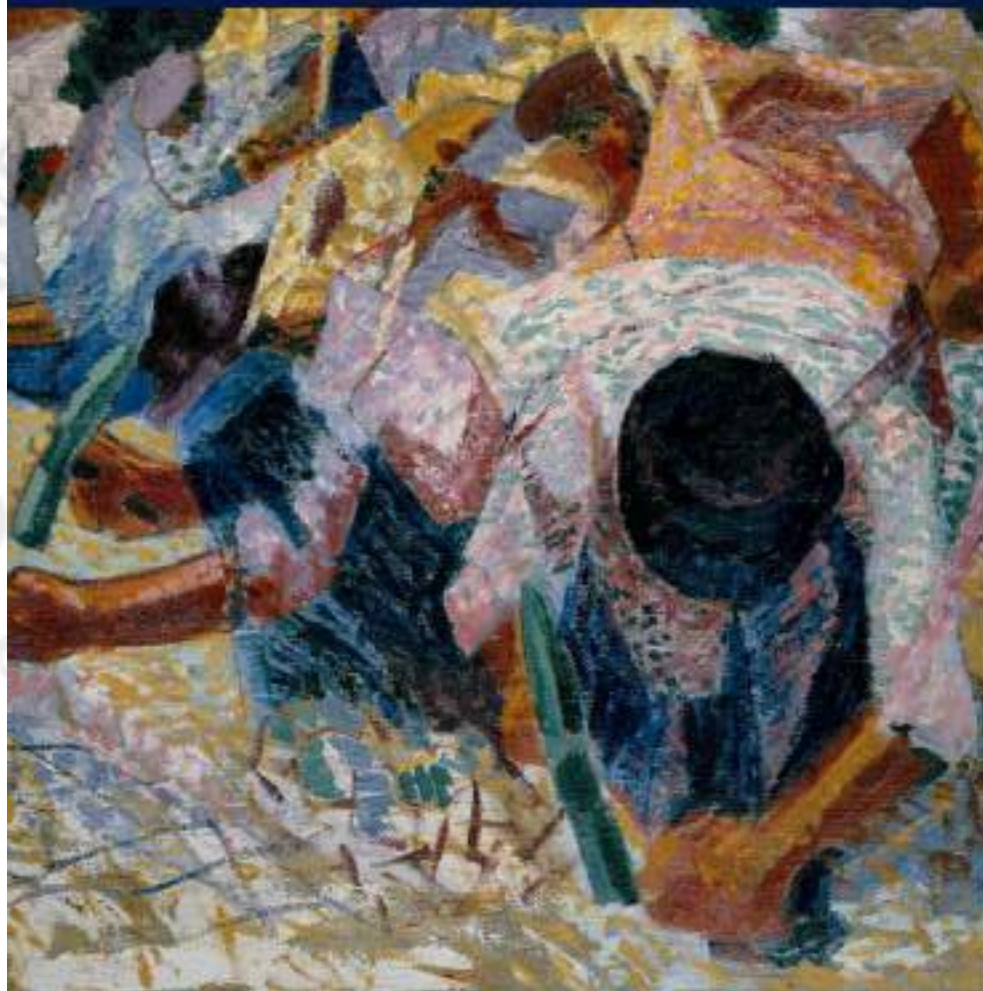
Palabras clave

México, España, educación, gobierno abierto, derecho de acceso a la información.

Caminos. Saberes, Identidades 6

Constituciones y legislación en México Aproximaciones desde los estudios regionales (a cien años de la Constitución de 1917)

Carlos Barreto Zamudio
Guillermo Antonio Nájera Nájera
(coordinadores)



Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales



Doctorado en Derecho

Constituciones y legislación en México : aproximaciones desde los estudios regionales (a cien años de la Constitución de 1917) / Carlos Barreto Zamudio, Guillermo Antonio Nájera Nájera (coordinadores). - - Primera edición.- - México : Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales, 2020.

398 páginas. (Caminos, Saberes, Identidades 6)

ISBN 978-607-8639-55-7 (digital)

1. Historia constitucional – México 2. Derecho constitucional – México 3. México. Constitución política (1917).

LCC KGF2919

DC 342.

Esta publicación fue dictaminada por pares académicos.

Primera edición; diciembre 2019

D.R. 2020, Carlos Barreto Zamudio y Guillermo Antonio Nájera Nájera

D.R. 2020, Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Av. Universidad 100, Col. Chamilpa, CP 62209

Cuernavaca, Morelos

publicaciones@uaem.mx

libros.uaem.mx

ISBN Caminos, Saberes, Identidades: 978-607-8639-07-6

ISBN: 978-607-8639-55-7

Imagen de portada: *The Street Pavers* (1913), de Umberto Boccioni.

Diseño de portada: Marina Ruiz Rodríguez.

Cuidado editorial: Jefatura de Producción Editorial IIHCS/

Dirección de Publicaciones e Investigación.



Hecho en México.

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons .

Reconocimiento-NoComercial CompartirIgual 4.0 Internacional.

LA CONSTITUCIÓN DE 1917 Y SUS REFORMAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Jesús Aguilera Durán
Posgrado en Derecho y Globalización
Universidad Autónoma del Estado de Morelos

De inicio, se considera pertinente señalar que la Constitución de 1917 fue pionera en la inclusión de los derechos sociales en el mundo que, si bien son considerados derechos humanos, no son del todo generalizados, sino más bien protegen a ciertos grupos vulnerables. Dichos derechos eran un reclamo de la realidad social imperante en la época.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [CPEUM] sería el nuevo hilo conductor de la vida política nacional, estableciendo el cauce a través del cual habría de transformarse no solo la vida política contemporánea, sino también organizar la construcción de un Estado moderno y una sociedad cada vez más libre, democrática y participativa.¹

En su origen, la Constitución establecía garantías para la protección de los derechos humanos, pero hablando de estos en un sentido amplio, se ha reformado varias veces para incluir una mayor protección sobre el derecho a la educación, derechos laborales, derechos agrarios, derecho al medio ambiente, derecho a la vivienda, derecho a la salud, derechos de los indígenas, derecho a la alimentación, derecho al agua y la exigibilidad de derechos humanos, entre otros.

Por lo tanto, se considera importante sumergirse en un paseo histórico que ilustre cómo estos cambios constitucionales iniciaron con otorgarles garantías de protección sobre determinados derechos a las personas en lo individual, después a

¹ Mendoza Cruz, Luis, *Raptores de Congreso y desarrollo constitucional*, CEDIP-H, Cámara de Diputados, México, 2013, p. 119.



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

Pasos hacia una revolución en la enseñanza del derecho en el sistema romano-germánico

Tomo 5

Enrique CÁCERES NIETO
Coordinador



Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Jurídicas



Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

La serie "Versiones de autor", a la que pertenece el presente volumen, reproduce las versiones originales de los autores, por lo que no se efectuó corrección ortotipográfica alguna.

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Primera edición: 30 de junio de 2020

DR © 2020, Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510 Ciudad de México

Hecho en México

ISBN (obra completa): 978-607-02-9034-3

ISBN (tomo 5): 978-607-30-3531-6

Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR

Col. La Haciendita, C.P. 39087

E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx

Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México

MÉTODOS DE ENSEÑANZA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS
EN EL DERECHO

Retórica y hermenéutica, aspectos comunes en el concepto de verdad, para una construcción epistemológica del derecho	219
Liliana ORTIZ BOLAÑOS	
Estrategias metodológicas innovadoras para la enseñanza del derecho (derecho al teatro)	235
Lucía Eugenia MANRÍQUEZ ROJAS	
La enseñanza del derecho en el Reclusorio Femenil de Santa Martha Acauitla. Una herramienta contra la violencia y la discriminación con perspectiva de género	251
María de los Ángeles LARA LÓPEZ	
La enseñanza dialógica del derecho y de los derechos humanos para la formación de un nuevo abogado	267
María Guadalupe SÁNCHEZ TRUJILLO	
La enseñanza del derecho desde la didáctica: formando un nuevo docente, un mediador del conocimiento.	285
Ebelia MENDOZA CORTEZ	
Derechos humanos y constructivismo en la enseñanza del derecho . .	301
Jesús AGUILERA DURÁN	
La diagramación de argumentos en la enseñanza del derecho	315
Roberto Carlos FONSEGA LUJÁN	
<i>El Buen Educar</i> para una economía circular	333
Selma Guadalupe MORALES HERNÁNDEZ	
Foros virtuales. Aportes para el pensamiento crítico en la formación jurídica	349
Marlenne ALFARO ALFARO	
Los recursos educativos abierto o de acceso abierto (REA) en la enseñanza del derecho.	367
Cristina CÁZARES SÁNCHEZ	



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

Pasos hacia una revolución en la enseñanza del derecho en el sistema romano-germánico

Tomos 4

Enrique CÁCERES NIETO
Coordinador



Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Jurídicas



Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



Doctorado en Derecho

La serie "Versiones de autor", a la que pertenece el presente volumen, reproduce las versiones originales de los autores, por lo que no se efectuó corrección ortotipográfica alguna.

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio, sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Primera edición: 24 de junio de 2020

DR © 2020. Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510 Ciudad de México

Hecho en México

ISBN (obra completa): 978-607-02-9034-3

ISBN (tomo 4): 978-607-30-3515-6

Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR

Col. La Haciendita, C.P. 39087

E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx

Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México

CONTENIDO

Prólogo	IX
Enrique CÁCERES NIETO	
DISEÑO CURRICULAR PARA LA ENSEÑANZA DEL DERECHO (CONTENIDOS, COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN)	
Prospectiva de una educación en derecho: una experiencia de actualización curricular desde la teoría integral del derecho	3
Marco Antonio LÓPEZ GALICIA	
El enfoque humanista en la instrumentación del desarrollo de competencias en el currículo de derecho	23
Roberto LARA DOMÍNGUEZ María Bernarda GONZÁLEZ PÉREZ	
ENSEÑANZA DEL DERECHO EN LA GLOBALIZACIÓN	
Cursos itinerantes de posgrado para la enseñanza de los derechos humanos en la globalización: España-México-Bulgaria-Colombia ..	43
Jesús AGUILERA DURÁN Selena GARAVITO TARRIFA	
La eficacia jurídica y el agotamiento del ius-socialismo científico	57
Juan Emigdio GARCÍA CUZA	
EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN LA FORMACIÓN JURÍDICA UNIVERSITARIA	
El derecho a la educación jurídica de calidad	79
David GONZÁLEZ PÉREZ	

POLÍTICA FISCAL Y DERECHO A LA CIUDAD

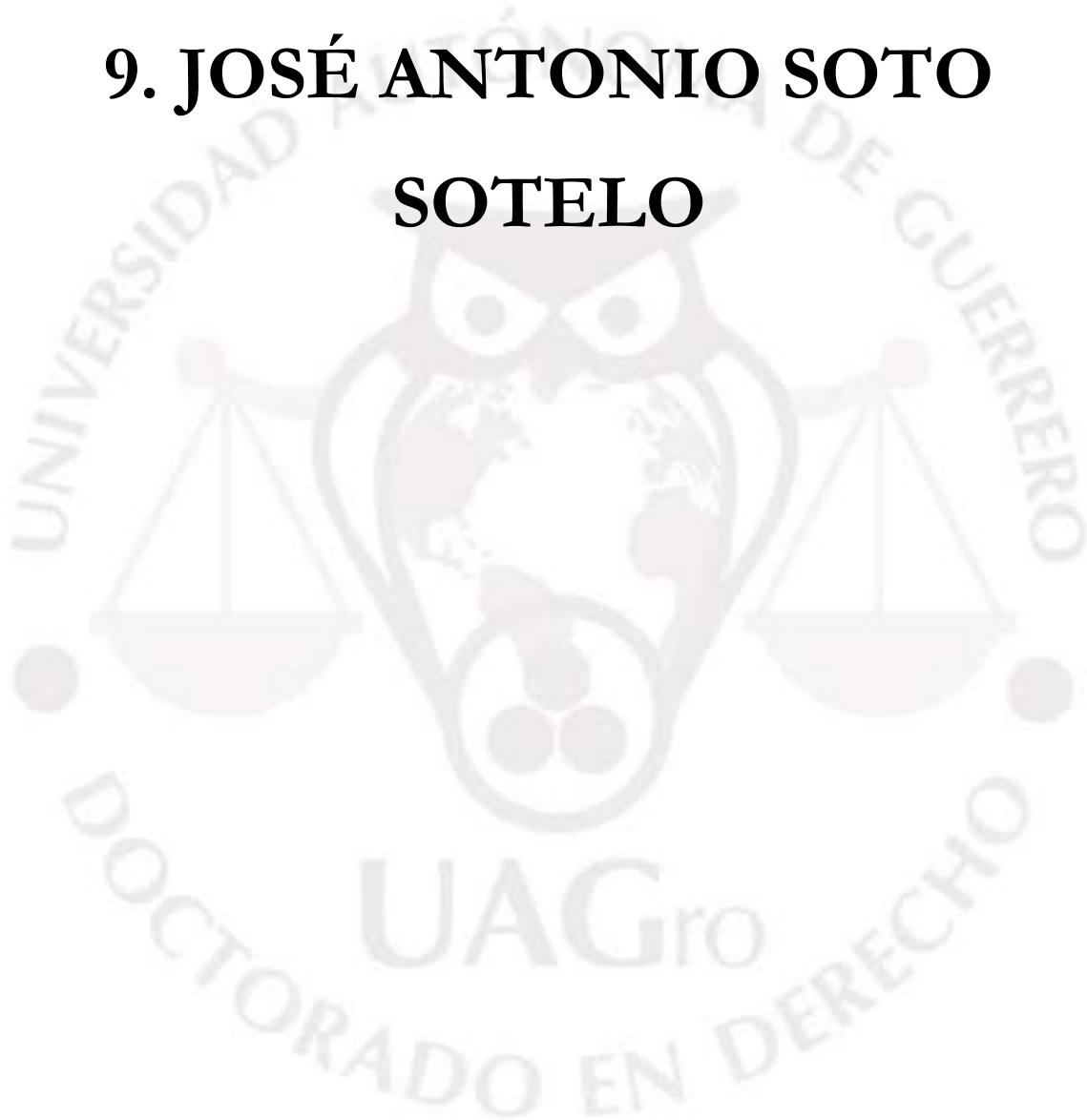
Horacio Corti (coordinador)



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura



9. JOSÉ ANTONIO SOTO SOTELO



TEMAS ACTUALES DE DERECHO PENAL Y DERECHO CONSTITUCIONAL

J DRA. VERA JUDITH VILLA GUARDIOLA
Editora

JUAN MANUEL AVILA SILVA
JOSÉ ANTONIO SOTO SOTELO
Coordinadores

Copyright © 2022

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de los autores y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant lo Blanch México publicará la pertinente corrección en la página web www.tirant.com/mex/

Esta obra fue dictaminada bajo la modalidad de pares doble ciego, con base en las normas editoriales y metodológicas de la Universidad Autónoma de Guerrero.

© Juan Manue Ávila Silva

© EDITA: TIRANT LO BLANCH
DISTRIBUYE: TIRANT LO BLANCH MÉXICO
Av. Tamaulipas 150, Oficina 502
Hipódromo, Cuauhtémoc
CP 06100, Ciudad de México
Telf: +52 1 55 65502317
infomex@tirant.com
www.tirant.com/mex/
www.tirant.es
ISBN: 978-84-1147-066-7
MAQUETA: Dissert Ediciones

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: atencioncliente@tirant.com.
En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa nuestro procedimiento de quejas.
Responsabilidad Social Corporativa: <http://www.tirant.net/Docs/RSCTirant.pdf>

LA JUSTICIABILIDAD DEL DERECHO HUMANO AL DESARROLLO EN MÉXICO

DR. JESÚS AGUILERA DURÁN*
DR. JUAN MANUEL ÁVILA SILVA**
DR. JOSÉ ANTONIO SOTO SOTELO***

SUMARIO: I. Introducción. II. Contexto del derecho humano al desarrollo. III. Ausencia del derecho humano al desarrollo en México. IV. Justiciabilidad del derecho humano al desarrollo en México. V. Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. VI. Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. VII. El juicio de amparo. VIII. Casos en los que se ejercitó el juicio de amparo para exigir un derecho humano inherente al desarrollo. IX. Notas finales. X. Fuentes de Investigación.

I. INTRODUCCIÓN

De inicio, hablar del desarrollo humano nos sugiere la idea de progreso y acceso a mejores condiciones de vida, lo que implica dejar atrás situaciones de desigualdad, discriminatorias o de injusticia social.

El derecho humano al desarrollo toma como punto de partida formal la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo de la Asamblea de

-
- * Profesor de la Maestría en Derecho Social de la Universidad Autónoma de Guerrero. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores nivel I.
 - ** Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) de la Licenciatura y el Posgrado en Derecho programa inscrito en el PNPC-CONACYT. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores nivel I. Doctor en Derecho y Globalización. Estancia posdoctoral por la Universidad de Alicante, España, correo electrónico: juansilva@uagro.mx orcid 0000-0002-0518-0771
 - *** Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) de la Licenciatura y el Posgrado en Derecho programa inscrito en el PNPC-CONACYT.

LA EFICACIA JURÍDICA DEL AMPARO ELECTRÓNICO EN LA ÉPOCA DE LA PANDEMIA

DEMETRIO HERNÁNDEZ NAVARRETE³⁰¹

JOSÉ ANTONIO SOTO SOTELO³⁰²

NAYELI URBANO JUÁREZ³⁰³

SUMARIO: I. Introducción. II. Breve reseña del amparo. III. La eficacia jurídica del amparo electrónico en la época de la pandemia. IV. Conclusiones. V. Fuentes de investigación.

I. INTRODUCCIÓN

La presente aportación es sin duda la experiencia que a lo largo de treinta años en el litigio ha enseñado, que los tribunales jurisdiccionales deben de cambiar sus estrategias de impartir justicia al hacerlo por escrito, para dar inicio a la implementación del juicio en línea por medios electrónicos, para ir acorde con el contenido del artículo 17 Constitucional; es decir, la justicia debe ser pronta para acortar los plazos o términos.

Bajo esa premisa, está plateado el presente trabajo, para demostrar que en efecto, en el caso del amparo electrónico, desde el punto de vista de los suscritos, es eficaz aun cuando a lo largo de los medios electrónicos el juicio en línea en México, solo tiene cabida en el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y por supuesto en la tramitación del amparo electrónico en la Ley de Amparo.

³⁰¹ Profesor Investigador del Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero.

³⁰² Profesor Investigador de la Licenciatura y el Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero.

³⁰³ Alumna del Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero.

PERSPECTIVAS ACTUALES DEL PROCESO PENAL ACUSATORIO

JUAN MANUEL AVILA SILVA
JOSÉ ANTONIO SOTO SOTELO
MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ GÓMEZ
Coordinadores

DRA. VERA JUDITH VILLA GUARDIOLA
Editora

Copyright © 2022

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de los autores y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant lo Blanch México publicará la pertinente corrección en la página web www.tirant.com/mex/

Esta obra fue dictaminada bajo la modalidad de pares doble ciego, con base en las normas editoriales y metodológicas de la Universidad Autónoma de Guerrero.

© Juan Manuel Avila Silva
José Antonio Soto Sotelo
Miguel Ángel Hernández Gómez

© EDITA: TIRANT LO BLANCH
DISTRIBUYE: TIRANT LO BLANCH MÉXICO
Av. Tamaulipas 150, Oficina 502
Hipódromo, Cuauhtémoc
CP 06100, Ciudad de México
Telf: +52 1 55 65502317
infomex@tirant.com
www.tirant.com/mex/
www.tirant.es
ISBN: 978-84-1130-221-0
MAQUETA: Dissert Ediciones

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: atencioncliente@tirant.com.
En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa nuestro procedimiento de quejas.
Responsabilidad Social Corporativa: <http://www.tirant.net/Docs/RSCTirant.pdf>



LA PRUEBA ILÍCITA Y LA REGLA DE EXCLUSIÓN EN EL PROCESO PENAL ACUSATORIO EN MÉXICO

JUAN MANUEL AVILA SILVA*
ALEJANDRA BALTAZAR MARTÍNEZ**
JOSÉ ANTONIO SOTO SOTELO***

SUMARIO: I. Introducción. II. La prueba aspectos generales. 1. El objeto o finalidad de la prueba. 2. Necesidad de existencia de la prueba. 3. Origen de la prueba. 4. La carga de la prueba. III. La prueba en el proceso penal acusatorio. IV. La prueba ilícita en el proceso penal acusatorio. 1. ¿Qué es la prueba ilícita? 2. Actos que constituyen prueba ilícita. V. La regla de exclusión probatoria y causas de excepción en el proceso penal acusatorio. 1. Jurisprudencias aplicables al caso. 2. La exclusión de la prueba ilícita en México. 3. Causas de excepción de la prueba ilícita. 3.1 La fuente independiente. 3.2 Descubrimiento inevitable. 3.3 Buena fe. 3.4 In bonam partem. VI. Conclusiones. VII. Fuentes de investigación.

I. INTRODUCCIÓN

En México, el 18 de junio de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reformaron diversas disposiciones constitucionales con la finalidad de introducir un nuevo sistema en el país, que en dicha reforma constitucional se transformó el sistema tradicional de justicia penal mixto-inquisitivo a un sistema de corte acusatorio y oral en materia penal, orientado por los principios de pu-

-
- * Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) de la Licenciatura y el Posgrado en Derecho programa inscrito en el PNP-C-CONACYT. Doctor en Derecho y Globalización. Estancia posdoctoral por la Universidad de Alicante, España, juansilva@uagro.mx orcid 0000-0002-0518-0771
 - ** Estudiante del Posgrado en Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), programa inscrito en el PNP-C-CONACYT. Correo Electrónico: 13336221@uagro.mx
 - *** Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) de la Licenciatura y del Posgrado en Derecho inscrito en el PNP-C-CONACYT. Doctor en Derecho, 18208@uagro.mx

Epistemología crítica de la violencia del capital

Verdad y violencia epistémica



**Camilo Valqui Cachi, José Gilberto Garza Grimaldo,
Ángel Ascencio Romero, Medardo Reyes Salinas,
Jaime Salazar Adame y Daniel Mora Magallón
(Coordinadores)**



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho



Primera edición: 2020

ISBN UAGRO: 978-607-8755-00-4

ISBN EÓN: 978-607-8732-22-7

© Universidad Autónoma de Guerrero
Av. Javier Méndez Aponte núm. 1,
Col. Servidor Agrario, Chilpancingo,
Guerrero, C.P. 39070

© Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.
Av. México-Coyoacán núm. 421
Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez
Ciudad de México, C.P. 03330
Tel: 5604 1204
<administracion@edicioneseon.com.mx>
<www.edicioneseon.com.mx>

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

CAPÍTULO XII
LA VIOLENCIA FAMILIAR
EN EL ÁNGULO DE SU MÁS ATÁVICA
EXPRESIÓN LLAMADA
ALIENACIÓN PARENTAL

José Antonio Soto Sotelo

Introducción

Este artículo parte de la premisa de que un Estado Social de Derecho puede medirse en la medida en que tenga garantizada formal y fácticamente el libre desarrollo de la personalidad de su infancia y de su adolescencia, sobre todo, de aquellas conductas que pretenden y que, en muchas ocasiones, someten a ciertos tipos de violencia.

Ahora bien, la violencia siempre ha sido un errático camino que se usa para llegar a objetivos concretos que la razón no sugiere, pero sí rechaza; cuando actuamos con violencia somos irracionales porque sus senderos no son moral ni lícitamente correctos; además, dejan a su paso una esquila de sufrimiento en todo lo que se cruza accidental o intencionalmente. La violencia se caracteriza en sus más grotescas expresiones en comportarse sin ningún ingrediente de ética y teniendo como estandarte justificador aquella máxima maquiavélica que se sintetiza en que “el fin justifica los medios”.

De las variantes que de la violencia familiar existen, acotaremos una que no había llamado la atención de doctos y legos y por lo tanto ha sido generadora silenciosa, pero no menos letal, de muchas arbitrariedades. Me refiero a un tipo de violencia familiar



Garantía del derecho humano de la salud al interior del centro regional de reinserción social Chilpancingo

Guarantee of the human right to health inside the Chilpancingo regional social reinsertion center

Garantia do direito humano à saúde dentro do centro regional de reintegração social de Chilpancingo

Vera Judith Villa Guardiola

veravilla@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-3222-3375>

Universidad Autónoma de Guerrero, Guerrero, México

Daniel Sánchez Romero

08092573@uagro.mx

<https://orcid.org/0000-0001-9555-1953>

Universidad Autónoma de Guerrero, Guerrero, México

José Antonio Soto Sotelo

11461@uagro.mx

<https://orcid.org/0000-0001-9898-5482>

Universidad Autónoma de Guerrero, Guerrero, México

Artículo recibido en abril 2021 | Arbitraje en mayo 2021 | Aceptación en junio 2021 | Publicación en julio 2021

RESUMEN

La condición de aparceramiento presupone un estado de vida que dista de comodidades, servicios, alejando la garantía del Estado en proteger los derechos humanos que les son consagrados a las personas sujetas a una sentencia en reclusión. El régimen penitenciario no ha logrado proteger la vida, dignidad e integridad de los sentenciados; por ejemplo, mediante un estudio socio jurídico se contrastaron las condiciones en que se presta el servicio de la salud, originando con ello una serie de violaciones a los derechos de dichas personas, concretamente, afecciones al derecho de la salud. Sucede así para el sector carcelario de Chilpancingo, Guerrero; ante tales inconsistencias, ¿Cómo puede protegerse el derecho humano de la salud? Las técnicas y métodos desarrollados harán constar la necesidad de velar por la protección de ese derecho y así evitar una adición a la pena impuesta al sentenciado.

Palabras clave: Chilpancingo; Derecho Humano; Enfermedades; Reclusión; Reinserción; Salud

ABSTRACT

The condition of imprisonment presupposes a state of life that is far from comforts and services, distancing the State's guarantee to protect the human rights that are consecrated to the persons subject to a prison sentence. The penitentiary system has not managed to protect the life, dignity and integrity of the sentenced persons; for example, through a socio-legal study, the conditions in which the health service is provided were contrasted, causing a series of violations to the rights of these persons, specifically, affections to the right to health. This is the case for the prison sector in Chilpancingo, Guerrero; in the face of such inconsistencies, how can the human right to health be protected? The techniques and methods developed will demonstrate the need to ensure the protection of this right and thus avoid adding to the sentence imposed on the convicted person.

Key words: Chilpancingo; Health; Human Right; Illnesses; Prison; Reinsertion

RESUMO

A condição de prisão pressupõe um estado de vida que está longe do conforto, dos serviços, distanciando a garantia do Estado na proteção dos direitos humanos que são consagrados às pessoas sujeitas a uma sentença em prisão preventiva. O sistema penitenciário não foi capaz de proteger a vida, dignidade e integridade das pessoas condenadas; por exemplo, através de um estudo sócio-legal, as condições em que o serviço de saúde é prestado foram contrastadas, causando uma série de violações aos direitos dessas pessoas, especificamente, afecções ao direito à saúde. É o caso do setor prisional em Chilpancingo, Guerrero; face a tais inconsistências, como pode o direito humano à saúde ser protegido? As técnicas e métodos desenvolvidos mostrarão a necessidade de assegurar a proteção deste direito e assim evitar um acréscimo à pena imposta à pessoa condenada.

Palavras-chave: Chilpancingo; Direito Humano; Doenças; Prisão; Reinserção; Saúde



La justicia transicional frente a la desaparición forzada de los 43 estudiantes de Ayotzinapa

Transitional justice in the face of the forced disappearance of the 43 students from ayotzinapa

Justiça de transição diante do desaparecimento forçado dos 43 estudantes de ayotzinapa

Iván Calvario Ponce

11366839@uagro.mx

<https://orcid.org/0000-0003-0354-6634>

Universidad Autónoma de Guerrero, Guerrero, México

José Antonio Soto Sotelo

11463@uagro.mx

<https://orcid.org/0000-0001-9898-5482>

Universidad Autónoma de Guerrero, Guerrero, México

Artículo recibido el 29 de abril 2022 / Aprobado el 25 de mayo 2022 / Publicado el 17 de junio 2022

RESUMEN

El presente estudio se centra en el análisis de la desaparición forzada en el caso Ayotzinapa, derivado de los hechos ocurridos la noche del 26 y madrugada del 27 de septiembre de 2014, en la ciudad de Iguala, Guerrero. La presente fue una investigación socio-jurídica que, mediante el estudio de caso e instrumentos jurídicos aplicables, realizado a través de un enfoque cualitativo, permite identificar los elementos que integran a la desaparición forzada, los puntos medulares en la desaparición de 43 estudiantes. Asimismo, el enfoque permitió estudiar a la justicia transicional y los beneficios que trae su implementación a un caso concreto, lo que da como resultado un contraste positivo en la búsqueda y aplicación de mecanismos extraordinarios que contribuyen en la resolución del caso Ayotzinapa, sobre todo en el propósito de satisfacer la necesidad de verdad, justicia, reparación y no repetición a las víctimas.

Palabras clave: Justicia transicional; Desaparición forzada; Ayotzinapa; Derechos humanos; Violaciones graves

ABSTRACT

This study focuses on the analysis of forced disappearance in the Ayotzinapa case, derived from the events that occurred on the night of September 26 and early morning of September 27, 2014, in the city of Iguala, Guerrero. This was a socio-legal investigation that, through the case study and applicable legal instruments, carried out through a qualitative approach, allows identifying the elements that make up the forced disappearance, the core points in the disappearance of 43 students. Likewise, the approach allowed the study of transitional justice and the benefits that its implementation brings to a specific case, which results in a positive contrast in the search for and application of extraordinary mechanisms that contribute to the resolution of the Ayotzinapa case, especially in the purpose of satisfying the need for truth, justice, reparation and non-repetition for the victims.

Key words: Transitional justice; Forced disappearance; Ayotzinapa; Human rights; Serious violations

RESUMO

Este estudo se concentra na análise do desaparecimento forçado no caso Ayotzinapa, derivado dos eventos ocorridos na noite de 26 de setembro e madrugada de 27 de setembro de 2014, na cidade de Iguala, Guerrero. Trata-se de uma investigação sociojurídica que, através do estudo de caso e dos instrumentos jurídicos aplicáveis, realizada através de uma abordagem qualitativa, permite identificar os elementos que compõem o desaparecimento forçado, pontos fulcrais no desaparecimento de 43 estudantes. Da mesma forma, a abordagem permitiu o estudo de justiça de transição e os benefícios que sua implementação traz para um caso concreto, o que resulta em um contraste positivo na busca e aplicação de mecanismos extraordinários que contribuem para a resolução do caso Ayotzinapa, especialmente no caso objetivo de satisfazer a necessidade de verdade, justiça, reparação e não repetição para as vítimas.

Palavras-chave: Justiça de transição; Desaparecimento forçado; Ayotzinapa; Direitos humanos; Graves violações

Regulación de la pareja paralela en el Código Civil de Guerrero

Publicado el 15 de mayo de 2020

José Antonio Soto Sotelo
Coordinador del Posgrado en Derecho de la
Universidad Autónoma de Guerrero

 Antonio_061375@hotmail.com

Carlos Alberto Pascual Cruz
Coordinador Nacional del Departamento de Investigación
de la Federación Latinoamericana Abogados,
Criminólogos y Criminalistas (FELACC, A. C.)

 carlospascuale@outlook.com

Leonel Cásares García
Maestro en Derecho Constitucional por la
Universidad Autónoma de Guerrero

 leonel.casares8@gmail.com

I. Introducción

El derecho familiar mexicano es en la actualidad una rama jurídica autónoma, por tanto, es indispensable una nueva reestructuración de sus instituciones, si se parte de la correcta regulación jurídica de lo que es considerado como su base primordial: “las familias”.

En este contexto, Enrique Varsi Rospigliosi define a la familia como “aquel grupo humano unido biológica y afectivamente, cuya naturaleza jurídica es la de un organismo jurídico protegido por el Estado en el que se interrelacionan, desarrollan e integran mutuamente los seres humanos”.

Así, el artículo 4o., párrafo 1, de nuestra Constitución federal contempla el principio de protección de la familia en cuanto a su organización y desarrollo por parte del Estado. En este sentido, el tema que se pretende regular es la relación de la pareja paralela o de hecho.

La relación de pareja paralela es la unión de hecho entre dos personas que, independientemente del estado civil de cada una de ellas, sostienen entre sí una convivencia pública, constante y estable. Esta última, fundada en la afectividad, ayuda mutua, consentimiento y la solidaridad libremente aceptada (autonomía de la voluntad), supuesto señalado mediante tesis por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El presente trabajo busca promover la regulación jurídica en las leyes familiares y códigos civiles de la llamada pareja paralela, de hecho o estable, en virtud de que algunas personas tienen este tipo de parejas fuera del matrimonio o concubinato.

En la realidad social existen personas que tienen otra pareja a la par del cónyuge o concubino; es necesario que la norma jurídica reconozca esta situación y la resuelva. Esto de ser la “segunda” persona amorosa o la “querida” la deja en estado de vulnerabilidad, de indefensión y vulnera el principio de igualdad y no discriminación, lo cual lleva a las críticas y vejaciones por ser la “segunda”, la “querida” o la de la “casa chica” ante la sociedad.

II. Criterios relevantes, doctrina y legislación en torno a la regulación

<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/14691/15741>

La creación del Instituto de Lenguas Indígenas del Estado de Guerrero

Publicado el 20 de marzo de 2020

José Antonio Soto Sotelo
Coordinador del Posgrado en Derecho de la
Universidad Autónoma de Guerrero
 antonio_061375@hotmail.com

Leonel Cásares García
Maestro en Derecho Constitucional por la
Universidad Autónoma de Guerrero
 leonelcasares8@gmail.com

Introducción

En noviembre de 1999, la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura proclamó el día 21 de febrero como el "Día Internacional de la Lengua Materna" (<https://es.unesco.org/comemorations/motherlanguage/day>); en este sentido, es importante garantizar la preservación, protección y difusión de las lenguas indígenas en México, particularmente en Guerrero.

Conviene precisar que, de acuerdo con el *Catálogo de las lenguas indígenas nacionales: variantes lingüísticas de México*, con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, hasta enero de 2008 fueron consignadas: a) 11 familias lingüísticas indoamericanas que tienen presencia en México con al menos una de las lenguas que las integran; b) 68 agrupaciones lingüísticas correspondientes a dichas familias, y c) 364 variantes lingüísticas pertenecientes a este conjunto de agrupaciones (<https://www.dof.gob.mx/index.php?year=2008&month=01&day=14>).

El mismo *Catálogo de las lenguas indígenas nacionales* menciona que las lenguas que se encuentran en el estado de Guerrero son: 1) náhuatl (o mexicano); 2) Tu'un savi (mixteco); 3) Me'phaa (tlapaneco), y 4) Ñomndaa (amuzgo), cada una con variantes lingüísticas.

De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, Guerrero ocupa el quinto lugar a nivel nacional de población indígena, con el 15.3%, y el municipio de Cochoapa el Grande el 99.5% de las personas que hablan su lengua tu'un savi, mixteco (https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/intercensal/2015/doc/eic_2015_presentacion.pdf).

Según el mismo INEGI, la población total en Guerrero hasta 2015 es de 3,542,204 personas, y la población de 5 años y más hablantes de la lengua indígena hasta 2010 era de 456,744 personas (<https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=12>), esto quiere decir que la creación del Instituto de Lenguas Indígenas del Estado de Guerrero, en la Constitución local, por lo menos tendrá este número de personas para colaborar en un marco institucional.

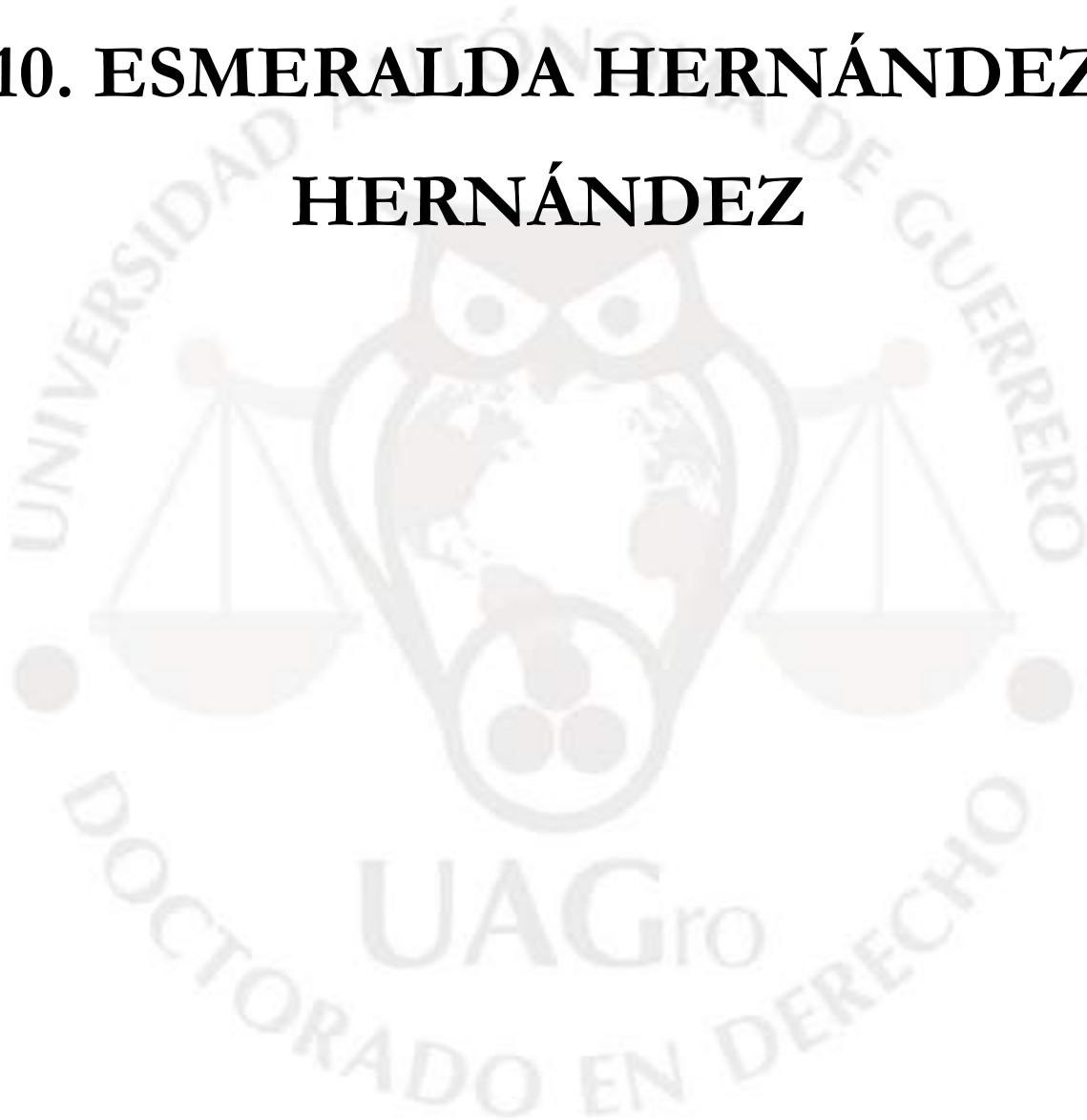
Marco normativo, iniciativas y personas que respaldan la creación del Instituto de Lenguas Indígenas del Estado de Guerrero

La presente propuesta se fundamenta en el marco normativo siguiente:

1. El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes

<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/14439/15579>

10. ESMERALDA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ



Capital y Derechos de la Naturaleza en México y Nuestra América

La Madre Naturaleza y la Humanidad
ante la Covid-19 y las pandemias
estructurales del capital del siglo XXI

Tomo III

**Camilo Valqui Cachi, José Gilberto Garza Grimaldo,
Ángel Ascencio Romero, Jaime Salazar Adame,
Medardo Reyes Salinas y Daniel Mora Magallón
(Coordinadores)**



Primera edición: agosto, 2021

ISBN UAGRO (Impreso): 978-607-8755-29-5

ISBN UAGRO (PDF): 978-607-8755-30-1

ISBN EÓN (Impreso): 978-607-8732-62-3

ISBN EÓN (PDF): 978-607-8732-63-0

- © Universidad Autónoma de Guerrero
Av. Javier Méndez Aponte núm. 1,
Col. Servidor Agrario, Chilpancingo,
Guerrero, C.P. 39070

- © Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.
Av. México-Coyoacán núm. 421
Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez
México, Ciudad de México, C.P. 03330
Tels.: 56 04 12 04, 56 88 91 12
<administracion@edicioneon.com.mx>
<www.edicioneon.com.mx>

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

CAPÍTULO VII LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA

*Esmeralda Hernández Hernández**
*Miguel Ángel Hernández Gómez***

A manera de introducción

Es muy interesante analizar cómo nuestro planeta se encuentra en destrucción debido a los diferentes cambios climáticos. Esta situación ha evolucionado en este siglo XXI, ya que el calentamiento global hace que en algunos lugares se sienta mucho calor, frío, y que haya aire fuerte, tornados y fenómenos como granizadas en lugares que no se esperaban, así como fuego en la selva, donde se queman los árboles de los que necesitamos el oxígeno, etcétera.

De esa contaminación somos partícipes, ya que no ponemos nuestro granito de arena al iniciar nuestra vida familiar y enseñar a nuestros hijos el cuidado y la conservación del planeta; sólo lo explotamos sin pensar que él sufre y lo destruimos de una manera terrible.

* Doctorante por el Instituto Internacional del Derecho y el Estado. Profesora-Investigadora de la Licenciatura y Maestría en Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero. Integrante del Cuerpo Académico "Democracia y Sociedad", colaboradora del Cuerpo Académico Consolidado "Problemas Sociales y Humanos", ambos de la UAGro. Perfil Deseable PRODEP. Fundadora del Colegio de Profesionistas del Derecho "Vicente Guerrero Saldaña" A.C. Ponente y asistente en eventos académicos a nivel local, nacional e internacional.

** Doctor en Derecho. Profesor-Investigador de la Maestría en Derecho (áreas Constitucional y Electoral) de la Universidad Autónoma de Guerrero. Autor del libro *Los herederos de la Conquista*. Fundador y Presidente del Colegio de Profesionistas del Derecho "Vicente Guerrero Saldaña" A.C. Coordinador del Cuerpo Académico "Democracia y Sociedad". Asesor de tesis de Posgrado inscritas en el PNPC-CONACYT. Ponente en eventos académicos a nivel estatal, nacional e internacional.



TEMAS SELECTOS

7

HACIA EL ÁMBITO
DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL
PARA LA SOSTENIBILIDAD

LAURA ELIZABETH GARCÍA MÉNDEZ
(COORDINADORA)

EDICIONES ÉTERNOS MALABARES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CAUCA



Doctorado en Derecho

- García Méndez, L. Educación ambiental
GE70 .H117 *Hacia el ámbito de la educación ambiental para la sostenibilidad/*
.G216 Laura Elizabeth García Méndez, coordinadora. - -
México: Ediciones Eternos Malabares; Universidad Autónoma
del Estado de Morelos; 2021
148 p.: il. - -
(Colección Derecho y Ciencias Sociales. Serie Temas selectos; 7)
Compilación de artículos
Todos los artículos incluyen resumen y referencias
1. Educación ambiental 2. Educación ambiental – Aspectos sociales – Siglo XXI

*TEMAS SELECTOS 7 HACIA EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN
AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD*

Laura Elizabeth García Méndez
D.R. © Laura Elizabeth García Méndez
D.R. © Ediciones Eternos Malabares
Primera edición, 2021
Obra arbitrada por el sistema de doble par ciego.

D.R. © 2021 Ediciones Eternos Malabares, S. C.
Fovissste Cantarranas E- 7 Depto. 101
Acapantzingo, C.P. 62440
Cuernavaca, Morelos, México
eternomalabares@gmail.com

D.R. © 2021 Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2015
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Av. Universidad 1001
Col. Chamilpa, C.P. 62209
Cuernavaca. Morelos.
publicaciones@uaem.mx
libros.uaem.mx

Hacia el ámbito de la educación ambiental para la sostenibilidad
Ediciones Eternos Malabares: 978-607-9287-44-3
UAEM: 978-607-8784-43-1
Catalogador: Héctor Iván Rodríguez Vázquez
Correo: panchivan03@gmail.com

IMPRESO EN MÉXICO

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, sin el permiso previo, por escrito, de la editorial y el autor.

El Parque de Educación Ambiental Granja Amojileca: una historia de conservación en un contexto social adverso

Eliño Villanueva González¹, Miguel Ángel Hernández Gómez²
y Esmeralda Hernández Hernández³

Resumen: La iniciativa de vinculación académica para abrir un espacio de entretenimiento sano y constructivo en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, ante la absurda carencia de este tipo de espacios comunes en una capital estatal, más aún en una localidad emblemática en la historia del país, es considerada como un ejemplo a seguir por su estrategia de apertura y funcionamiento en un contexto de apatía y desinterés desde las instancias públicas y los mismos vecinos, además del entorno de violencia e inseguridad que la colocan como una de las poblaciones más afectadas por la comisión de delitos, lo cual es documentado a partir del testimonio de sus propios fundadores, colaboradores, practicantes profesionales, prestadores de servicio social y becarios, profesionistas y estudiantes casi todos, como un proyecto alternativo a la economía regional — fundada tradicionalmente en la sobreexplotación de los recursos naturales— y de impulso al turismo alternativo para la generación de empleos y riqueza sin afectar el entorno.

¹ Profesor investigador de la Facultad de Comunicación y Mercadotecnia de la Universidad Autónoma de Guerrero, México, especializado en estudios sobre la gestión social del riesgo en desastres derivados de fenómenos naturales. Licenciado en Lengua y Literatura y Maestro en Historia Regional, imparte cátedra en Arte, Cultura, Periodismo, Literatura, Lenguaje y Comunicación, con una trayectoria de casi cuarenta años como periodista, escritor e historiador. En El Colegio de Morelos cursa el Doctorado en Historia bajo la línea de la Memoria Ambiental. Es coordinador del Parque de Educación Ambiental "Granja Amojileca" en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero. Correo electrónico: elinovillanueva@hotmail.com

² Dr. en Derecho. Profesor-Investigador de la Maestría en Derecho (Áreas Constitucional y Electoral) de la Universidad Autónoma de Guerrero. Autor del libro *Los herederos de la Conquista*. Fundador y Presidente del Colegio de Profesionistas del Derecho "Vicente Guerrero Saldaña" A.C. Coordinador del CA "Democracia y Sociedad". Asesor de Tesis de Posgrado inscritas en el PNPC-CONACYT. Ponente en eventos académicos a nivel estatal, nacional e internacional. Correo electrónico: inter_academico@hotmail.com

³ Doctorante por el Instituto Internacional del Derecho y el Estado. Profesora-Investigadora la Licenciatura y Maestría en Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero. Integrante del CA "Democracia y Sociedad", colaboradora del CAC "Problemas Sociales y Humanos", ambos de la UAGro. Perfil Deseable PRODEP. Fundadora del Colegio de Profesionistas del Derecho "Vicente Guerrero Saldaña" A.C. Ponente y asistente de eventos académicos a nivel local, nacional e internacional. Correo electrónico: 11670@uagro.mx



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social

Doctorado en Derecho



Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TRANSDISCIPLINARIA TOMO II

COLECCIÓN: RESULTADO DE INVESTIGACIÓN

LIBRO DE ACTAS

IV CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN
EN EDUCACIÓN, EMPRESA Y SOCIEDAD – CIDIEES
2021

Coordinación Editorial

Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES

Escuela Internacional de Negocios y Desarrollo Empresarial de Colombia – EIDEC

Centro de Investigación Científica, Empresarial y Tecnológica de Colombia – CEINCEC

Volumen No. 2

Primera Edición 2021

Editorial EIDEC

NIT: 900583173-1

Sello editorial: 978-958-53018

ISBN: 978-958-53770-4-2

DOI: <https://doi.org/10.34893/24mv-ga28>

Fecha Publicación: diciembre 2021

comiteditorial@editorialeidec.com

www.editorialeidec.com

Colombia



La Investigación Científica Transdisciplinaria Tomo II
ISBN: 978-958-53770-4-2 DOI: <https://doi.org/10.34893/24mv-ga28>





38. ENTRE LO COMÚN Y LO NORMAL. LA INVISIBILIDAD DE LAS MUJERES Y NIÑAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD EN REDES SOCIALES

Miguel Ángel Hernández Gómez
Universidad Autónoma de Guerrero, México
Correo electrónico: inter_academico@hotmail.com
Esmeralda Hernández Hernández
Universidad Autónoma de Guerrero, México
Correo electrónico: 11670@uagro.mx
Eliño Villaseva González
Universidad Autónoma de Guerrero, México
Correo electrónico: elinovillaseva@hotmail.com
Daniel Mora Magallán
Universidad Autónoma de Guerrero, México
Correo electrónico: 21250567@uagro.mx

Derivado del proyecto: Prevención de las Violencias Hacia las Mujeres y Niñas con Alguna Discapacidad en Chilpancingo, Guerrero.

Institución financiadora: OXFAM México - Iniciativa Spotlight ONU

IV Congreso Internacional de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – CIDIEES

RESUMEN

El presente escrito es resultado del proyecto de investigación realizado a principios del año 2021 en la ciudad de Chilpancingo, capital del estado de Guerrero, México. El cual pretende mostrar cómo las redes sociales también invisibilizan la discapacidad (acentuándose más en las mujeres y niñas) siendo este un tipo de violencia que la sociedad posmoderna realiza como conducta lógica y sistémica del capitalismo. La metodología empleada fue cualitativa y participativa (entrevistas, talleres, observación, relatos, grupo focal). Este trabajo pretende contribuir y ser un referente para las autoridades locales en la agenda pendiente; sobre todo para las mujeres y niñas con discapacidad, quienes se asumían en un contexto adverso, sin información de cómo afrontar la discapacidad; ahora ya cuenta con información de sus derechos humanos y cómo exigirlos, así como también conocen los instrumentos jurídicos y administrativos que los organismos internacionales han establecido para que los países aliados adopten y asuman para su bienestar cualitativo, con lo que puedan enfrentar su realidad individual, familiar y comunitaria. Iniciamos con una breve contextualización de la situación de las PcD en Chilpancingo. Posteriormente, se realiza un acercamiento conceptual de la discapacidad. Después, se hace un recuento de las actividades que se desarrollaron en el proyecto. Finalmente, se presentan una forma de organización local adoptado por las PcD para hacerlos visible socialmente y en las redes sociales.

PALABRAS CLAVE: *Discapacidad, Violencia, Invisibilidad, Capitalismo, Redes sociales.*





OXFAM
México



**Iniciativa
Spotlight**

Para eliminar la violencia
contra las mujeres y las niñas

MEMORIA DEL PROYECTO

Prevención de las violencias hacia las mujeres y niñas
con alguna discapacidad en Chilpancingo, Guerrero



Chilpancingo, Guerrero, 2021

Abril, 2021

Coordinadores

Rosa Delia Guillén Valentín

Esmeralda Hernández Hernández

Daniel Mora Magallón

Miguel Ángel Hernández Gómez

Kinal Antzetik Guerrero, A.C.

La presente memoria es resultado de la Convocatoria: Apoyo y acompañamiento a organizaciones de la sociedad civil dedicadas a prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas, emisión 2021.

OXFAM México

Proyecto: Prevención de las violencias hacia las mujeres y niñas con alguna discapacidad en Chilpancingo, Guerrero.

Kinal Antzetik Guerrero, A.C.



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

MEMORIAS DEL IV CONGRESO INTERNACIONAL

DE INVESTIGACIÓN EN
EDUCACIÓN, EMPRESA
Y SOCIEDAD – CIDIEES

 **CIDIEES**

2021

"REALIDADES EN INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y ACADÉMICA"



Rediees

Eidec
EDITORIAL

**MEMORIAS DEL IV CONGRESO
INTERNACIONAL DE
INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN,
EMPRESA Y SOCIEDAD CIDIEES
2021**

**“REALIDADES EN INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y ACADÉMICA”**

Centro de Investigación Científica, Empresarial y Tecnológica de Colombia – CEINCET
Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES Escuela
Internacional de Negocios y Desarrollo Empresarial de Colombia – EIDEC

Volumen 2

Primera Edición 2021

EDITORIAL CEINCET S.A.S

NIT: 901407368-1

ISSN: 2744-967X

Periodicidad: Anualmente

Fecha Publicación: 30/11/2021

CEINCET

Columbia

38. ENTRE LO COMÚN Y LO NORMAL. LA INVISIBILIDAD DE LAS MUJERES Y NIÑAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD EN REDES SOCIALES

Miguel Ángel Hernández Gómez
Universidad Autónoma de Guerrero, México
Correo electrónico: inter_academico@hotmail.com
Esmeralda Hernández Hernández
Universidad Autónoma de Guerrero, México
Correo electrónico: 11670@uagro.mx
Elián Villanueva González
Universidad Autónoma de Guerrero, México
Correo electrónico: eliovillanueva@hotmail.com
Daniel Mora Magallón
Universidad Autónoma de Guerrero, México
Correo electrónico: 21250567@uagro.mx

Derivado del proyecto: Prevención de las Violencias Hacia las Mujeres y Niñas con Alguna Discapacidad en Chilpancingo, Guerrero.

Institución financiadora: ONFAM México - Iniciativa Spotlight ONU

IV Congreso Internacional de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – CIDDEES

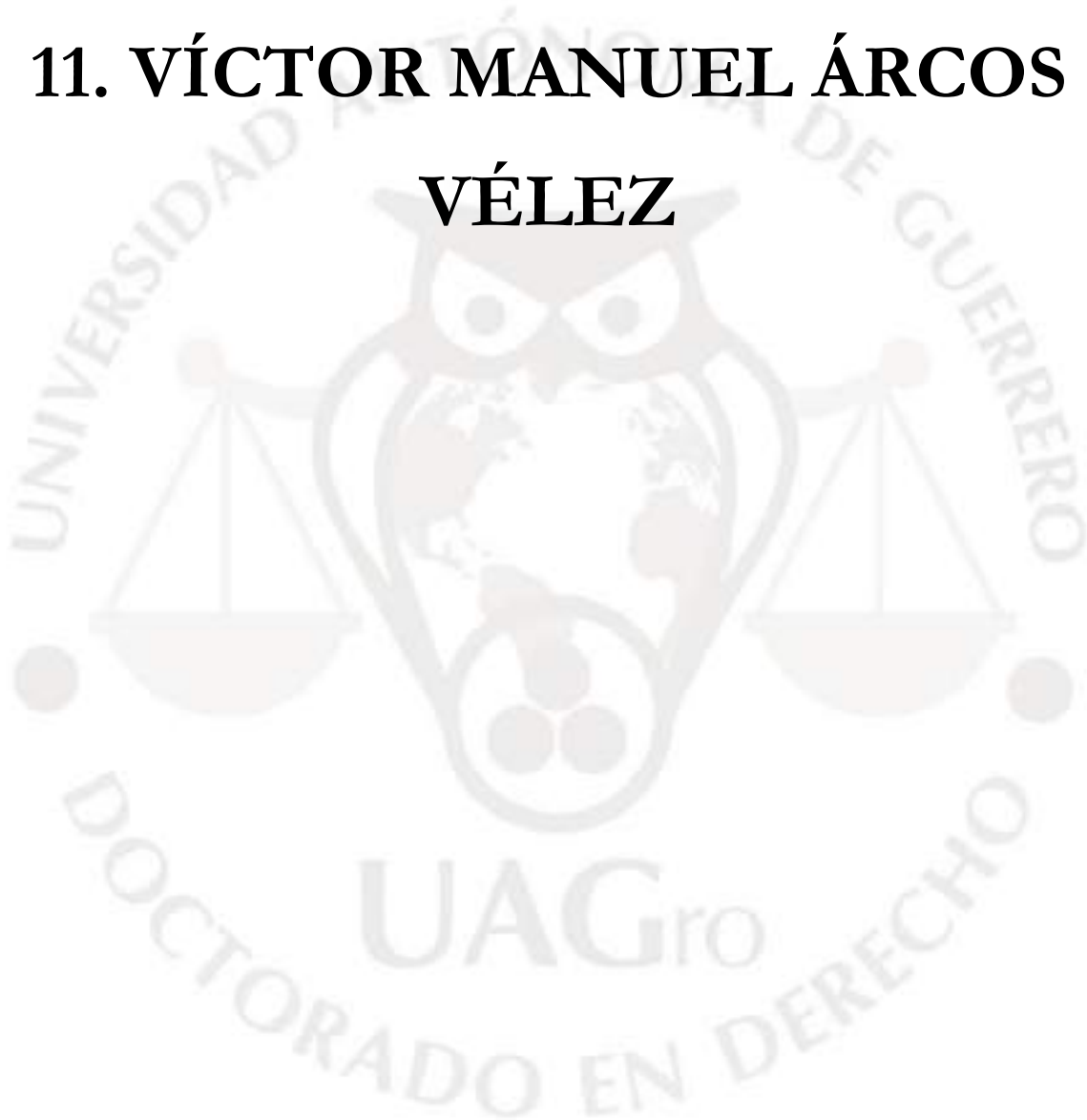
RESUMEN

El presente escrito es resultado del proyecto de investigación realizado a principios del año 2021 en la ciudad de Chilpancingo, capital del estado de Guerrero, México. El cual pretende mostrar cómo las redes sociales también invisibilizan la discapacidad (acentuándose más en las mujeres y niñas) siendo este un tipo de violencia que la sociedad posmoderna realiza como conducta lógica y sistémica del capitalismo. La metodología empleada fue cualitativa y participativa (entrevistas, talleres, observación, relatos, grupo focal). Este trabajo pretende contribuir y ser un referente para las autoridades locales en la agenda pendiente, sobre todo para las mujeres y niñas con discapacidad, quienes se asuman en un contexto adverso, sin información de cómo afrontar la discapacidad; ahora ya cuenta con información de sus derechos humanos y cómo exigirlos, así como también conocen los instrumentos jurídicos y administrativos que los organismos internacionales han establecido para que los países aliados adopten y asuman para su bienestar cualitativo, con lo que puedan enfrentar su realidad individual, familiar y comunitaria. Iniciamos con una breve contextualización de la situación de las PcD en Chilpancingo. Posteriormente, se realiza un acercamiento conceptual de la discapacidad. Después, se hace un recuento de las actividades que se desarrollaron en el proyecto. Finalmente, se presentan una forma de organización local adoptado por las PcD para hacerlos visible socialmente y en las redes sociales.

PALABRAS CLAVE: *Discapacidad, Violencia, Invisibilidad, Capitalismo, Redes sociales.*

Memorias Del IV Congreso Internacional de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad CIDDEES 2021 "Realidades en Investigación Científica y Análisis" ISSN: 2744-967X

11. VÍCTOR MANUEL ÁRCOS VÉLEZ



TEMAS ACTUALES DE DERECHO PENAL Y DERECHO CONSTITUCIONAL

J DRA. VERA JUDITH VILLA GUARDIOLA
Editora

JUAN MANUEL AVILA SILVA
JOSÉ ANTONIO SOTO SOTELO
Coordinadores

Copyright © 2022

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de los autores y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant lo Blanch México publicará la pertinente corrección en la página web www.tirant.com/mex/

Esta obra fue dictaminada bajo la modalidad de pares doble ciego, con base en las normas editoriales y metodológicas de la Universidad Autónoma de Guerrero.

© Juan Manue Ávila Silva

© EDITA: TIRANT LO BLANCH
DISTRIBUYE: TIRANT LO BLANCH MÉXICO
Av. Tamaulipas 150, Oficina 502
Hipódromo, Cuauhtémoc
CP 06100, Ciudad de México
Telf: +52 1 55 65502317
infomex@tirant.com
www.tirant.com/mex/
www.tirant.es
ISBN: 978-84-1147-066-7
MAQUETA: Dissert Ediciones

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: atencioncliente@tirant.com.
En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa nuestro procedimiento de quejas.
Responsabilidad Social Corporativa: <http://www.tirant.net/Docs/RSCTirant.pdf>



EL DERECHO DEL SENTENCIADO A LA SUSTITUCIÓN DEL SITIO DE INTERNAMIENTO, POR CAUSA DE INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD GRAVE Y TERMINAL

MTRO. MARCOS GUEVARA ESTRADA⁴⁶
DR. VÍCTOR MANUEL ARCOS VÉLEZ⁴⁷

SUMARIO: I-Introducción, II-Los principios rectores del Modelo Penal Acusatorio, III-Los centros de reclusión en México, IV-Los centros de reclusión en el Estado de Guerrero, V-La posibilidad de sustitución de pena por causa de enfermedad, VI-Propuesta de extinción de pena en lugar distinto a Centro de Reclusión, VII-Conclusiones, VIII-Fuentes de investigación

I. INTRODUCCIÓN

Muchos autores afirman que las prisiones se crearon con la idea de detener los hechos delictivos, sin embargo, al no tener la alternativa de prevenir los delitos, se crearon los castigos en las prisiones, estableciéndose a nivel constitucional bajo el principio del ius puniendi. (NOVOA MONREAL 1984)⁴⁸.

La tendencia actual se inclina hacia la teoría garantista, la reinserción social es una de sus finalidades, que en palabras de uno de sus exponentes nos dice que;

⁴⁶ Estudiante egresado de la Universidad Autónoma de Guerrero, en la Maestría en Derecho P.N.P.C. de la Facultad de Derecho.

⁴⁷ Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Guerrero, Integrante del NAB de Maestría PNPC, Área Penal, Facultad de Derecho, Integrante del C.A.E.C. UAGro. 141 "Sistemas de Justicia en México" y Colaborador del C.A.C. UAGro. 100 "Problemas Sociales y Humanos".

⁴⁸ NOVOA MONREAL, Eduardo, "Algunas reflexiones sobre el Derecho de Castigar. Caracas, Venezuela, vid. Dialnet-Algunas Reflexiones Sobre El Derecho De Castigar Del Estad-1984755%20(2).pdf.

PERSPECTIVAS ACTUALES DEL PROCESO PENAL ACUSATORIO

JUAN MANUEL AVILA SILVA
JOSÉ ANTONIO SOTO SOTELO
MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ GÓMEZ
Coordinadores

DRA. VERA JUDITH VILLA GUARDIOLA
Editora

Copyright © 2022

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de los autores y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant lo Blanch México publicará la pertinente corrección en la página web www.tirant.com/mex/

Esta obra fue dictaminada bajo la modalidad de pares doble ciego, con base en las normas editoriales y metodológicas de la Universidad Autónoma de Guerrero.

© Juan Manuel Avila Silva
José Antonio Soto Sotelo
Miguel Ángel Hernández Gómez

© EDITA: TIRANT LO BLANCH
DISTRIBUYE: TIRANT LO BLANCH MÉXICO
Av. Tamaulipas 150, Oficina 502
Hipódromo, Cuauhtémoc
CP 06100, Ciudad de México
Telf: +52 1 55 65502317
infomex@tirant.com
www.tirant.com/mex/
www.tirant.es
ISBN: 978-84-1130-221-0
MAQUETA: Dissert Ediciones

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: atencioncliente@tirant.com.
En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa nuestro procedimiento de quejas.
Responsabilidad Social Corporativa: <http://www.tirant.net/Docs/RSCTirant.pdf>



ANÁLISIS DEL AVANCE EN LA APLICACIÓN DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO ADVERSARIAL EN MÉXICO

VÍCTOR MANUEL ARCOS VÉLEZ *

SUMARIO: I. Introducción. II. La justificación para abandonar el sistema mixto (Inquisitivo-Garantista) en México. III. Precedentes necesarios para la Adopción del Sistema Acusatorio Adversarial. IV. La reforma al sistema penal (Solo en el ámbito procesal). V. Análisis y Contrastación. VI. Conclusiones. VII. Bibliografía.

I. INTRODUCCIÓN

Los Estados Unidos Mexicanos, una República Federal Presidencialista autoritaria y centralizadora, un territorio compuesto por 32 entidades federativas, que tienen su base política y administrativa en sus 2, 458 municipios, con una sociedad civil cada vez más crítica e informada que no está de acuerdo en cómo la nación ha venido evolucionando en la construcción de instituciones, a través de la recopilación de modelos que se han construido en otros estados nacionales contemporáneos, y que se han sido adaptados a las muy especiales características culturales, económicas y sociales de nuestras sociedades, en sus distintas regiones, para ser aplicadas en la regulación de sus conflictos civiles, administrativos y penales, pasando del liberalismo individualista al garantismo social, anclado en el respeto a los derechos humanos que justifica el comunitarismo indígena, los derechos de sectores vulnerables, la exigencia de una democracia participativa y procesos

* Doctorado en Derecho, PTCI UAGro en Facultad de Derecho y Posgrado en Derecho en PNPC. Colaborador en CAC 100 UAGro, "Problemas Sociales y Humanos" e Integrante CAEC 141 UAGro, "Sistemas de Justicia en México" Perfil Deseable Prodep, consulta obra en: Orcid: 0000-0002-1642-6570.

Capital y Derechos de la Naturaleza en México y Nuestra América

La Madre Naturaleza y la Humanidad
ante la Covid-19 y las pandemias
estructurales del capital del siglo XXI

Tomo III

**Camilo Valqui Cachi, José Gilberto Garza Grimaldo,
Ángel Ascencio Romero, Jaime Salazar Adame,
Medardo Reyes Salinas y Daniel Mora Magallán
(Coordinadores)**



Primera edición: agosto, 2021

ISBN UAGRO (Impreso): 978-607-8755-29-5

ISBN UAGRO (PDF): 978-607-8755-30-1

ISBN EÓN (Impreso): 978-607-8732-62-3

ISBN EÓN (PDF): 978-607-8732-63-0

- © Universidad Autónoma de Guerrero
Av. Javier Méndez Aponte núm. 1,
Col. Servidor Agrario, Chilpancingo,
Guerrero, C.P. 39070

- © Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.
Av. México-Coyoacán núm. 421
Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez
México, Ciudad de México, C.P. 03330
Tels.: 56 04 12 04, 56 88 91 12
<administracion@edicioneon.com.mx>
<www.edicioneon.com.mx>

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

CAPÍTULO XIV
SIGLO XXI, LA PANDEMIA DE NUESTRA
GENERACION: SARS-CoV-2

Víctor Manuel Arcos Vélez

Introducción

La naturaleza de la cual formamos parte, regularmente, renueva sus ciclos, realiza una especie de depuración que para la sociedad humana es una gran tragedia, pues muchos de sus integrantes perecen, levantamos nuestra voz y buscamos culpables, queremos responsabilizar a todos y a todo, empezando por el microscópico invasor de nuestros cuerpos y renegamos hasta de nuestra fe, ¿por qué a nosotros?, más que una pregunta es un reclamo: ¿por qué nadie hace nada para parar esta infestación? Pero es un acto que hemos repetido varias veces, no encontramos periodo en la historia de la humanidad en donde no hayamos sido víctimas de enfermedades que han diezmando a las poblaciones.

Pero todas ellas tienen un parámetro similar, un microbio, bacteria o virus es el responsable; una forma de vida diminuta pero con capacidad asombrosa de replicación y para poder vivir, tiene que matarnos y saltar a otro individuo para seguir reproduciéndose. Muchos perecen, pero otros más se salvan, al final ambos ganan, los humanos salimos fortalecidos en una selección natural, los virus se aletargan pero tienen reservorios en donde permanecen ocultos hasta que encuentran otra oportunidad. Curiosamente, sin estos conflictos los humanos no habríamos podido evolucionar. Aprendamos de la historia, aprendamos a no repetir con



Epistemología crítica de la violencia del capital

Verdad y violencia epistémica



**Camilo Valqui Cachi, José Gilberto Garza Grimaldo,
Ángel Ascencio Romero, Medardo Reyes Salinas,
Jaime Salazar Adame y Daniel Mora Magallón
(Coordinadores)**



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho



Primera edición: 2020

ISBN UAGRO: 978-607-8755-00-4

ISBN EÓN: 978-607-8732-22-7

© Universidad Autónoma de Guerrero
Av. Javier Méndez Aponte núm. 1,
Col. Servidor Agrario, Chilpancingo,
Guerrero, C.P. 39070

© Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.
Av. México-Coyoacán núm. 421
Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez
Ciudad de México, C.P. 03330
Tel: 5604 1204
<administracion@edicioneseon.com.mx>
<www.edicioneseon.com.mx>

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

CAPÍTULO X
MIGRACIÓN, DESPLAZADOS
Y SOMETIDOS, EVIDENCIAS
DE NUESTRO TIEMPO

Víctor Manuel Arcos Vélez

Introducción

La migración es un fenómeno que podemos observar en nuestras comunidades; en México casi todas las familias tienen o conocen a uno o más familiares que han migrado; en ellas se cuentan historias y epopeyas, a veces de triunfo y otras de fracaso. El común denominador es que en las de triunfo los que migraron parecen haber llegado a la tierra prometida y se convierten en aliciente para que otros hagan lo mismo.

Se oculta, no obstante, la soledad y la añoranza del hogar de origen, que es una sociedad, cultura y religión distintas, que son discriminados y relegados y que forman parte de los olvidados y violentados de forma sistémica por los lugares de tránsito y los lugares de destino. La mayoría regresa, pero otros se someten a las nuevas condiciones y se convierten en parias allá, pero desarraigados acá; es muy difícil dejar todo para comenzar de nuevo.

¿Cuáles son las razones de migrar, de ese desplazamiento y del nuevo entorno de los que se someten? Trataremos de mostrar sólo algunas de las ideas de este fenómeno.



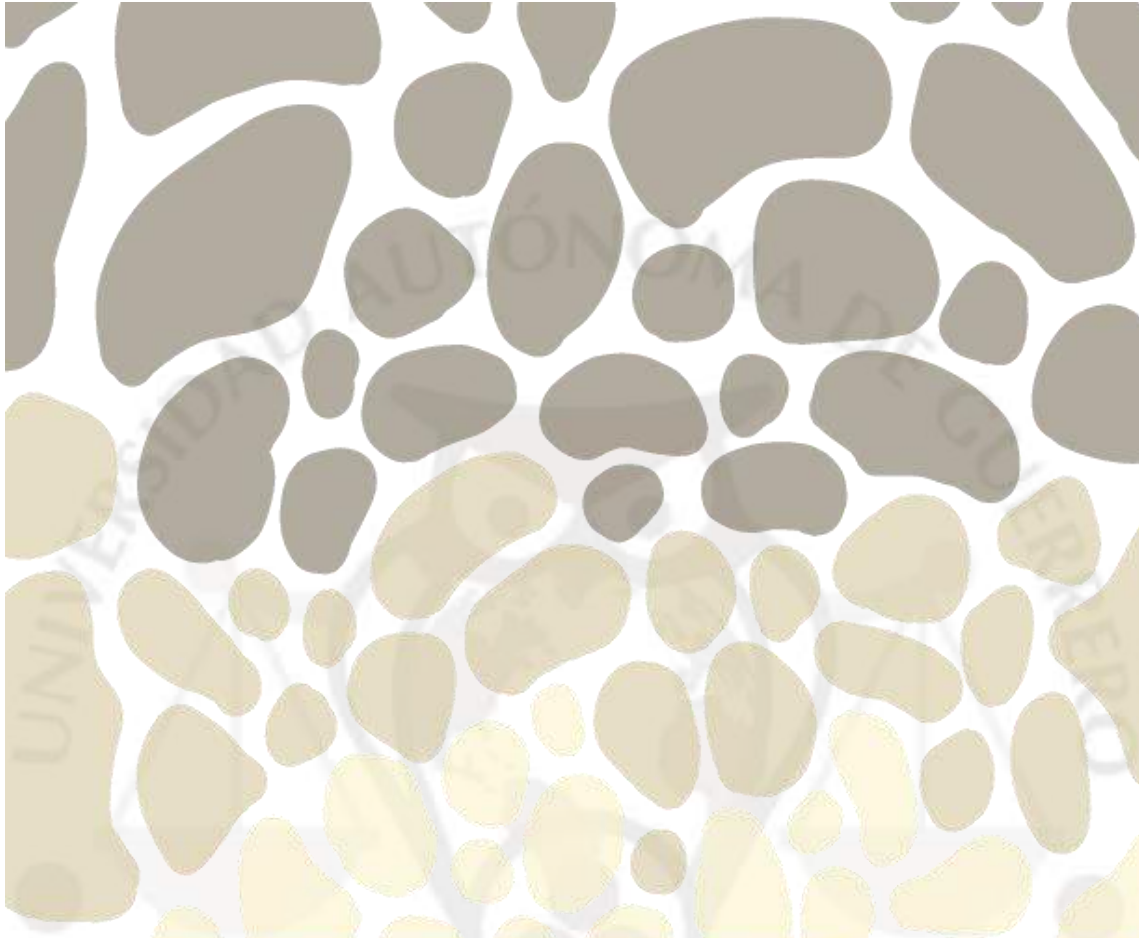


UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho



ISSN: 2395 - 7972

**RICSH REVISTA IBEROAMERICANA
DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANÍSTICAS**

RICSH

www.ricsh.org.mx



N° 19

Volumen 10

Enero - Junio 2021

Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



La asamblea comunal y su funcionamiento en el estado de Guerrero

The Communal Assembly and its Operation in the State of Guerrero

A assembleia comunal e seu funcionamento no estado de Guerrero

Silvina García Quezada

Universidad Autónoma de Guerrero, Facultad de Derecho, México

08015206@uagro.mx

<https://orcid.org/0000-0002-2144-9638>

Víctor Manuel Arcos Vélez

Universidad Autónoma de Guerrero, Facultad de Derecho, México

09442@uagro.mx

<https://orcid.org/0000-0002-16412-6570>

Resumen

El presente artículo expone cómo es que los pueblos originarios han fortalecido su identidad a través de la asamblea comunitaria, medio de justicia tradicional para solucionar los conflictos de índole local básico y para ejercer la toma de decisiones en la comunidad indígena, y que ha sido clave en el reconocimiento por primera vez en la historia de Guerrero de un pueblo con gobierno comunitario en Ayutla. Aplicando la investigación documental, la observación presencial de algunas asambleas comunales y analizando desde la antropología social los usos y costumbres de los pueblos originarios, se alcanzó a vislumbrar el desarrollo de medios de solución a conflictos tratados en las asambleas y cómo es que previo a estas se da un diálogo ciudadano ceremonial. Esta efectiva forma de organización está construyendo un sistema nuevo desde lo local. Se trata de una de las formas de organización campesina que tiene posibilidades de enraizarse y consolidarse como una fuerza de resistencia a la ajeja política de destrucción del mundo indígena.





**La violencia cometida al adolescente en conflicto con la ley
del Centro de Justicia Penal del estado Guerrero, y su
relación con la conducta antisocial**

*The violence committed to the teen in conflict with the law of the Criminal
Justice center of the Guerrero State, and it's relationship to antisocial
behavior*

*Violência cometida contra adolescentes em conflito com a lei do Centro de
Justiça Criminal do Estado de Guerrero e sua relação com o comportamento
anti-social*

Eduardo De La Cruz Díaz
Universidad Autónoma de Guerrero, México
lic.eduardodiaz@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-9900-421X>

Víctor Manuel Arcos Vélez
Universidad Autónoma de Guerrero, México
vicmave123@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-1642-6570>



Capital y derechos de la naturaleza –y la humanidad– en México y Nuestra América en el siglo XXI

Esencia, complejidad y dialéctica de la esclavitud
y exterminio sistémico de los animales



Tomo II

Camilo Valqui Cachi, José Gilberto Garza Grimaldo,
Ángel Ascencio Romero, Medardo Reyes Salinas, Jaime Salazar Adame,
Cynthia Raquel Rudas Murga, Daniel Mora Magallón
(Coordinadores)





Doctorado en Derecho



Primera edición: septiembre 2019

Diseño de portada: Lorena Rodríguez Mayo

Autor de la pintura: Javier Téllez Vilalva

El mural *Corazón de la Montaña* de reinsertión cultural es la representación de algunos de los felinos registrados por los biólogos del proyecto "Guerrero Jaguar", en el corredor comunitario de la sierra de Tecpan de Galeana. Son seis felinos, cuatro registrados en el corredor: yaguarundi, puma, ocelote y jaguar. El lince y el jaguar negro son sólo complementos porque no se han visto por esta zona de Tecpan. La figura de la parte central, la cabeza dividida entre el jaguar negro y amarillo, representa la importancia de esa especie como bandera para el equilibrio de la flora y fauna; la cabeza dividida es una metáfora del yin y el yang, las dos fuerzas fundamentales del universo, opuestas, que se complementan, para dar origen a ese equilibrio o armonía, como el día y la noche, lo femenino y lo masculino, etc. Las grecas o formas que tiene el jaguar negro hacen alusión al folclor guerrerense: es en parte un homenaje personal hacia los pueblos originarios de nuestro estado.

Pintura acrílica
4m x 3m
Javier Téllez Vilalva

ISBN UAGRO: 978-607-9440-78-7

ISBN EÓN: 978-607-8559-95-4

- © Universidad Autónoma de Guerrero
Av. Javier Méndez Aponle núm. 1,
Col. Servidor Agrario, Chilpancingo,
Guerrero, C.P. 39070
- © Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.
Av. México-Coyoacán núm. 421
Col. Xoco, Deleg. Benito Juárez
México, Ciudad de México, C.P. 03330
Tels.: 56 04 12 04, 56 88 91 12
<administracion@edicioneseon.com.mx>
<www.edicioneseon.com.mx>

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

CAPÍTULO XV
EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS
EN LOS SERES VIVOS VEGETALES
Y ANIMALES, RESPONSABILIDAD HUMANA

Victor Manuel Arcos Vélez

Introducción

Desde que los hechos de la naturaleza son estudiados a partir de la metodología científica, hemos organizado el conocimiento en teorías, leyes, conceptos, clasificaciones y categorías que, con frecuencia, son utilizados de forma equívoca o, al menos, sin el riguroso cuidado que debemos tener desde la perspectiva de la ciencia particular de la cual creemos ser especialistas.

Es por ello que organizar la investigación que descubre, explica y trata de probar las afirmaciones a través de la lógica racionalizada de las causas-efectos-consecuencias, que le corresponda a cada elemento participante dentro del proceso como causante, beneficiario, víctima o responsable. Por ello, en estricto apego a las reglas de descubrimiento de las causas, señalamos como objeto de estudio el cambio climático, los seres vivos vegetales y animales y la responsabilidad de los seres humanos.

Al primero lo podemos definir como el proceso cíclico de la variación térmica que se ha registrado en múltiples ocasiones en nuestro planeta con base en evidencias de estudios de núcleos de sedimentos, en hielo ártico, marino y suelo firme continental.



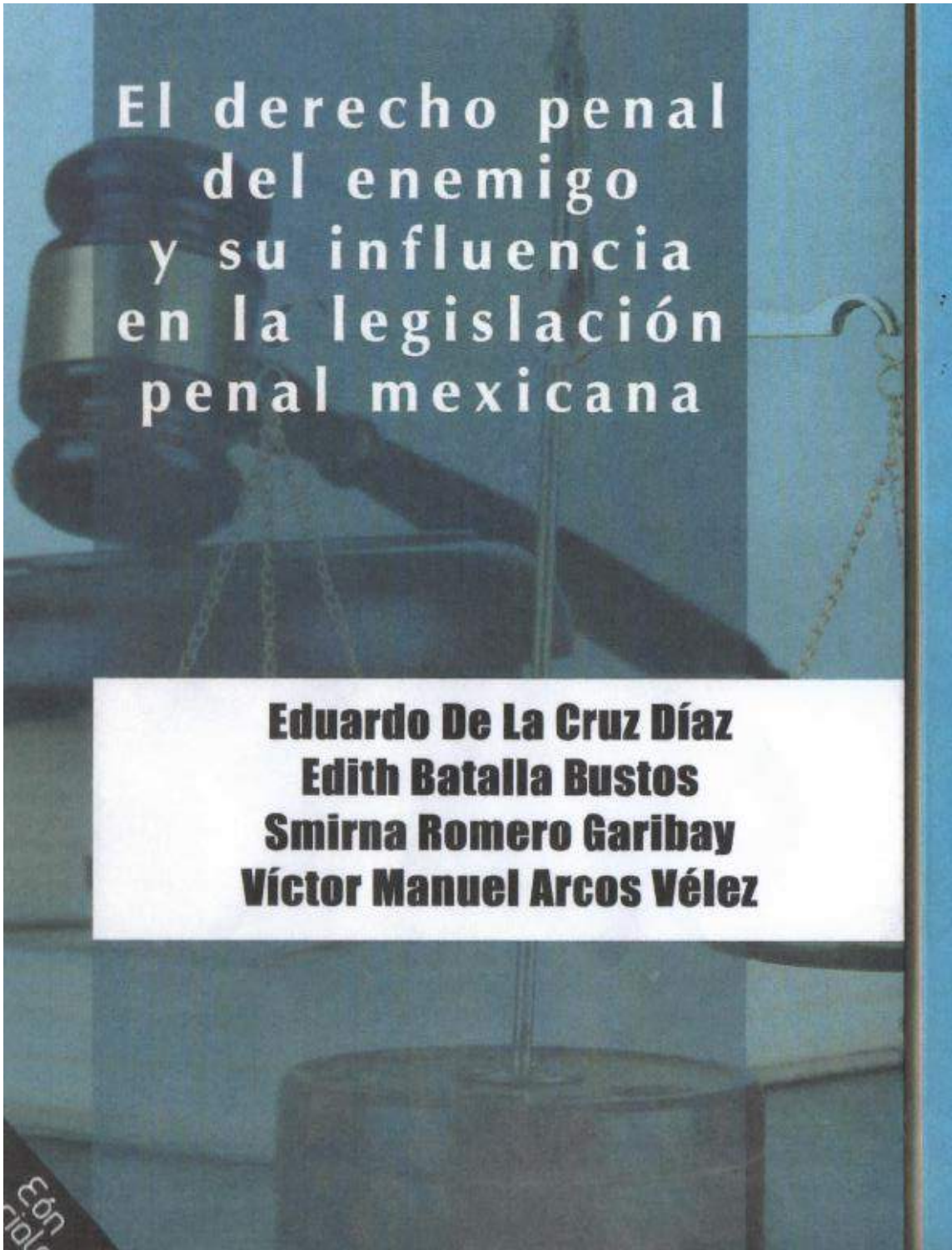


UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho



**El derecho penal
del enemigo
y su influencia
en la legislación
penal mexicana**

**Eduardo De La Cruz Díaz
Edith Batalla Bustos
Smirna Romero Garibay
Víctor Manuel Arcos Vélez**

Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social

Doctorado en Derecho

CAPÍTULO XVI LA CRISIS DEL AGUA EN DESARROLLOS URBANOS, CHILPANCINGO, MÉXICO

Víctor Manuel Arcos Vélez

En una visión rápida y a *prima facie*, en la mayoría, por no afirmar que en todas las poblaciones de los países latinoamericanos, lo que nos llama la atención es la aglomeración de autoconstrucciones no planificadas, construidas con materiales pétreos regionales, y que constan de una a cinco habitaciones promedio, encimadas unas a otras, sin un diseño regular, donde además sobresalen los perfiles de escuadra al cubo sin espacio arbolado o adecuaciones de garaje y con un espacio habitable menor a 120 m². Calles estrechas de 6 a 8 metros lineales con guarniciones y banquetas de 1 a 1.5 metros lineales, luminarias a espacios de 50 metros de espaciado con arbotantes para cableado aéreo e instalaciones hidrosanitarias que carecen de regularidad, que se encuentran asentadas en todo accidente geográfico, subidas, bajadas, barrancos, zonas inundables, zonas poco estables con riesgos en fallas geológicas. Todo lo anterior es la más cruda representación de la destrucción del hábitat vegetal y animal para la construcción de viviendas precarias con escasos servicios y condiciones indignas para ser un espacio familiar habitable.





UAGro

Universidad de Calidad con inclusión Social



Doctorado en Derecho

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN GUERRERO



VÍCTOR MANUEL ARCOS VÉLEZ
SAÚL BARRIOS SAGAL

Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



UAGro

Universidad de Calidad con inclusión Social



Doctorado en Derecho

La intención de esta obra es analizar la convencionalidad de 3% de ciudadano en las candidaturas independientes en Guerrero. Presenta un marco histórico sobre el nacimiento de las candidaturas independientes en México y posteriormente se realiza un análisis del ser votado en el Sistema Universal e Interamericano; por último, se analizan los precedentes judiciales para conocer el estado de la cuestión y la forma en que se reglamentó el respaldo ciudadano en Guerrero, con sus disfunciones y problemas.



ISBN UAGro: 978-607-9440-61-9
ISBN Eón: 978-607-8559-69-5



9 786078 559695



Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



**La implementación del proceso penal acusatorio en Guerrero,
México**

The implementation of the accusative criminal process in Guerrero, México

A implementação do processo criminoso acusatório em Guerrero, no México

Victor Manuel Arcos Vélez
Universidad Autónoma de Guerrero, México
vicmave123@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-1642-6570>

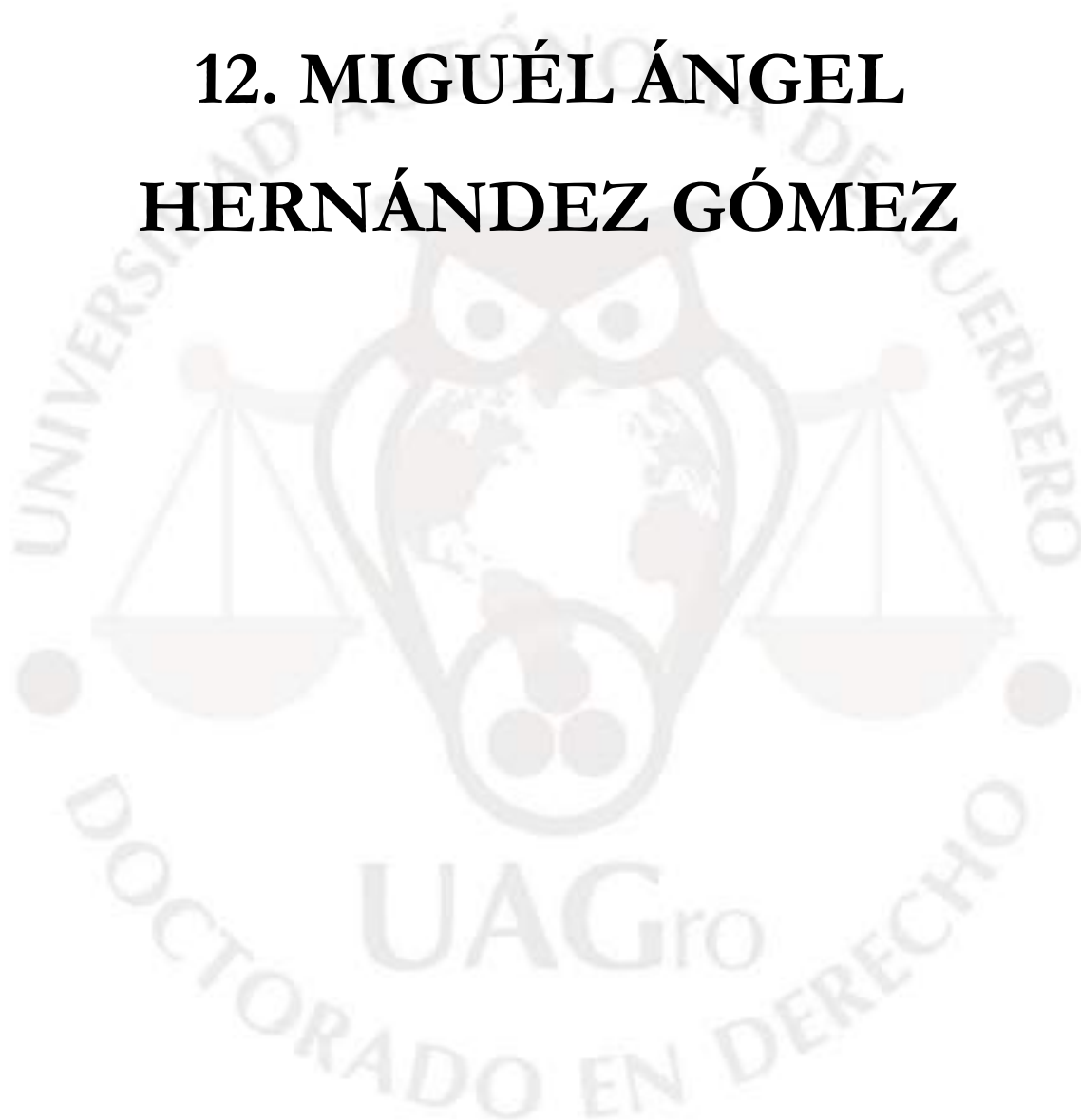
Resumen

Las presiones internacionales del Plan Mérida (1990), el Consenso de Washington (1994) y las sentencias de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2009) criticaron la ineficacia, colusión de autoridades y la responsabilidad del Estado mexicano por ser omisa ante actos de particulares o de autoridades que afectaron los derechos humanos y la dignidad de las personas, principalmente en asuntos de aplicación de la justicia penal, y que obligaron al Estado mexicano a cambiar su sistema procesal penal.

Se considera que el cambio hacia una justicia penal más garantista se postergó por mucho tiempo debido a la característica autoritaria de nuestro régimen político. Los abusos policiales, la corrupción e ineficacia de nuestras instituciones de procuración y administración de justicia penal no son nada nuevo y estas prácticas indeseables deben terminar; pero la violencia y la inseguridad no será superada solo cambiando los sistemas procesales de justicia.

Palabras clave: sistema acusatorio, proceso penal.

12. MIGUÉL ÁNGEL HERNÁNDEZ GÓMEZ



PERSPECTIVAS ACTUALES DEL PROCESO PENAL ACUSATORIO

JUAN MANUEL AVILA SILVA
JOSÉ ANTONIO SOTO SOTELO
MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ GÓMEZ
Coordinadores

DRA. VERA JUDITH VILLA GUARDIOLA
Editora

Copyright © 2022

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de los autores y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant lo Blanch México publicará la pertinente corrección en la página web www.tirant.com/mex/

Esta obra fue dictaminada bajo la modalidad de pares doble ciego, con base en las normas editoriales y metodológicas de la Universidad Autónoma de Guerrero.

© Juan Manuel Avila Silva
José Antonio Soto Sotelo
Miguel Ángel Hernández Gómez

© EDITA: TIRANT LO BLANCH
DISTRIBUYE: TIRANT LO BLANCH MÉXICO
Av. Tamaulipas 150, Oficina 502
Hipódromo, Cuauhtémoc
CP 06100, Ciudad de México
Telf: +52 1 55 65502317
infomex@tirant.com
www.tirant.com/mex/
www.tirant.es
ISBN: 978-84-1130-221-0
MAQUETA: Dissert Ediciones

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: atencioncliente@tirant.com.
En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa nuestro procedimiento de quejas.
Responsabilidad Social Corporativa: <http://www.tirant.net/Docs/RSCTirant.pdf>

Capital y Derechos de la Naturaleza en México y Nuestra América

La Madre Naturaleza y la Humanidad
ante la Covid-19 y las pandemias
estructurales del capital del siglo XXI

Tomo III

**Camilo Valqui Cachi, José Gilberto Garza Grimaldo,
Ángel Ascencio Romero, Jaime Salazar Adame,
Medardo Reyes Salinas y Daniel Mora Magallón
(Coordinadores)**



Primera edición: agosto, 2021

ISBN UAGRO (Impreso): 978-607-8755-29-5

ISBN UAGRO (PDF): 978-607-8755-30-1

ISBN EÓN (Impreso): 978-607-8732-62-3

ISBN EÓN (PDF): 978-607-8732-63-0

- © Universidad Autónoma de Guerrero
Av. Javier Méndez Aponte núm. 1,
Col. Servidor Agrario, Chilpancingo,
Guerrero, C.P. 39070

- © Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.
Av. México-Coyoacán núm. 421
Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez
México, Ciudad de México, C.P. 03330
Tels.: 56 04 12 04, 56 88 91 12
<administracion@edicioneon.com.mx>
<www.edicioneon.com.mx>

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

CAPÍTULO VII LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA

*Esmeralda Hernández Hernández**
*Miguel Ángel Hernández Gómez***

A manera de introducción

Es muy interesante analizar cómo nuestro planeta se encuentra en destrucción debido a los diferentes cambios climáticos. Esta situación ha evolucionado en este siglo XXI, ya que el calentamiento global hace que en algunos lugares se sienta mucho calor, frío, y que haya aire fuerte, tornados y fenómenos como granizadas en lugares que no se esperaban, así como fuego en la selva, donde se queman los árboles de los que necesitamos el oxígeno, etcétera.

De esa contaminación somos partícipes, ya que no ponemos nuestro granito de arena al iniciar nuestra vida familiar y enseñar a nuestros hijos el cuidado y la conservación del planeta; sólo lo explotamos sin pensar que él sufre y lo destruimos de una manera terrible.

* Doctorante por el Instituto Internacional del Derecho y el Estado. Profesora-Investigadora de la Licenciatura y Maestría en Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero. Integrante del Cuerpo Académico "Democracia y Sociedad", colaboradora del Cuerpo Académico Consolidado "Problemas Sociales y Humanos", ambos de la UAGro. Perfil Deseable PRODEP. Fundadora del Colegio de Profesionistas del Derecho "Vicente Guerrero Saldaña" A.C. Ponente y asistente en eventos académicos a nivel local, nacional e internacional.

** Doctor en Derecho. Profesor-Investigador de la Maestría en Derecho (áreas Constitucional y Electoral) de la Universidad Autónoma de Guerrero. Autor del libro *Los herederos de la Conquista*. Fundador y Presidente del Colegio de Profesionistas del Derecho "Vicente Guerrero Saldaña" A.C. Coordinador del Cuerpo Académico "Democracia y Sociedad". Asesor de tesis de Posgrado inscritas en el PNP-C-CONACYT. Ponente en eventos académicos a nivel estatal, nacional e internacional.



TEMAS SELECTOS

7

HACIA EL ÁMBITO
DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL
PARA LA SOSTENIBILIDAD

LAURA ELIZABETH GARCÍA MÉNDEZ
(COORDINADORA)



EDICIONES ETERNOS MALABARES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CAUCA



Doctorado en Derecho

- García Méndez, L. Educación ambiental
GE70 .H117 *Hacia el ámbito de la educación ambiental para la sostenibilidad/*
.G216 Laura Elizabeth García Méndez, coordinadora. - -
México: Ediciones Eternos Malabares; Universidad Autónoma
del Estado de Morelos; 2021
148 p.: il. - -
(Colección Derecho y Ciencias Sociales. Serie Temas selectos; 7)
Compilación de artículos
Todos los artículos incluyen resumen y referencias
1. Educación ambiental 2. Educación ambiental – Aspectos sociales – Siglo XXI

TEMAS SELECTOS 7 HACIA EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD

Laura Elizabeth García Méndez
D.R. © Laura Elizabeth García Méndez
D.R. © Ediciones Eternos Malabares
Primera edición, 2021
Obra arbitrada por el sistema de doble par ciego.

D.R. © 2021 Ediciones Eternos Malabares, S. C.
Fovissste Cantarranas E- 7 Depto. 101
Acapantzingo, C.P. 62440
Cuernavaca, Morelos, México
eternomalabares@gmail.com

D.R. © 2021 Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2015
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Av. Universidad 1001
Col. Chamilpa, C.P. 62209
Cuernavaca. Morelos.
publicaciones@uaem.mx
libros.uaem.mx

Hacia el ámbito de la educación ambiental para la sostenibilidad
Ediciones Eternos Malabares: 978-607-9287-44-3
UAEM: 978-607-8784-43-1
Catalogador: Héctor Iván Rodríguez Vázquez
Correo: panchivan03@gmail.com

IMPRESO EN MÉXICO

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, sin el permiso previo, por escrito, de la editorial y el autor.

El Parque de Educación Ambiental Granja Amojileca: una historia de conservación en un contexto social adverso

Eliño Villanueva González¹, Miguel Ángel Hernández Gómez²
y Esmeralda Hernández Hernández³

Resumen: La iniciativa de vinculación académica para abrir un espacio de entretenimiento sano y constructivo en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, ante la absurda carencia de este tipo de espacios comunes en una capital estatal, más aún en una localidad emblemática en la historia del país, es considerada como un ejemplo a seguir por su estrategia de apertura y funcionamiento en un contexto de apatía y desinterés desde las instancias públicas y los mismos vecinos, además del entorno de violencia e inseguridad que la colocan como una de las poblaciones más afectadas por la comisión de delitos, lo cual es documentado a partir del testimonio de sus propios fundadores, colaboradores, practicantes profesionales, prestadores de servicio social y becarios, profesionistas y estudiantes casi todos, como un proyecto alternativo a la economía regional — fundada tradicionalmente en la sobreexplotación de los recursos naturales— y de impulso al turismo alternativo para la generación de empleos y riqueza sin afectar el entorno.

¹ Profesor investigador de la Facultad de Comunicación y Mercadotecnia de la Universidad Autónoma de Guerrero, México, especializado en estudios sobre la gestión social del riesgo en desastres derivados de fenómenos naturales. Licenciado en Lengua y Literatura y Maestro en Historia Regional, imparte cátedra en Arte, Cultura, Periodismo, Literatura, Lenguaje y Comunicación, con una trayectoria de casi cuarenta años como periodista, escritor e historiador. En El Colegio de Morelos cursa el Doctorado en Historia bajo la línea de la Memoria Ambiental. Es coordinador del Parque de Educación Ambiental “Granja Amojileca” en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero. Correo electrónico: elinovillanueva@hotmail.com

² Dr. en Derecho. Profesor-Investigador de la Maestría en Derecho (Áreas Constitucional y Electoral) de la Universidad Autónoma de Guerrero. Autor del libro Los herederos de la Conquista. Fundador y Presidente del Colegio de Profesionistas del Derecho “Vicente Guerrero Saldaña” A.C. Coordinador del CA “Democracia y Sociedad”. Asesor de Tesis de Posgrado inscritas en el PNPC-CONACYT. Ponente en eventos académicos a nivel estatal, nacional e internacional. Correo electrónico: inter_academico@hotmail.com

³ Doctorante por el Instituto Internacional del Derecho y el Estado. Profesora-Investigadora la Licenciatura y Maestría en Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero. Integrante del CA “Democracia y Sociedad”, colaboradora del CAC “Problemas Sociales y Humanos”, ambos de la UAGro. Perfil Deseable PRODEP. Fundadora del Colegio de Profesionistas del Derecho “Vicente Guerrero Saldaña” A.C. Ponente y asistente de eventos académicos a nivel local, nacional e internacional. Correo electrónico: 11670@uagro.mx



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social

Doctorado en Derecho



Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TRANSDISCIPLINARIA TOMO II

COLECCIÓN: RESULTADO DE INVESTIGACIÓN

LIBRO DE ACTAS

**IV CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN
EN EDUCACIÓN, EMPRESA Y SOCIEDAD – CIDIEES
2021**

Coordinación Editorial

Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES

Escuela Internacional de Negocios y Desarrollo Empresarial de Colombia – EIDEC

Centro de Investigación Científica, Empresarial y Tecnológica de Colombia – CEIN CET

Volumen No. 2

Primera Edición 2021

Editorial EIDEC

NIT: 900583173-1

Sello editorial: 978-958-53018

ISBN: 978-958-53770-4-2

DOI: <https://doi.org/10.34893/24mv-ga28>

Fecha Publicación: diciembre 2021

comiteditorial@editorialeidec.com

www.editorialeidec.com

Colombia



La Investigación Científica Transdisciplinaria Tomo II
ISBN: 978-958-53770-4-2 DOI: <https://doi.org/10.34893/24mv-ga28>





38. ENTRE LO COMÚN Y LO NORMAL. LA INVISIBILIDAD DE LAS MUJERES Y NIÑAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD EN REDES SOCIALES

Miguel Ángel Hernández Gómez
Universidad Autónoma de Guerrero, México
Correo electrónico: inter_academico@hotmail.com
Esmeralda Hernández Hernández
Universidad Autónoma de Guerrero, México
Correo electrónico: 11670@uagro.mx
Eliro Villanueva González
Universidad Autónoma de Guerrero, México
Correo electrónico: elinovillanueva@hotmail.com
Daniel Mora Magallán
Universidad Autónoma de Guerrero, México
Correo electrónico: 21250567@uagro.mx

Derivado del proyecto: Prevención de las Violencias Hacia las Mujeres y Niñas con Alguna Discapacidad en Chilpancingo, Guerrero.

Institución financiadora: OXFAM México - Iniciativa Spotlight ONU

IV Congreso Internacional de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – CIDIEES

RESUMEN

El presente escrito es resultado del proyecto de investigación realizado a principios del año 2021 en la ciudad de Chilpancingo, capital del estado de Guerrero, México. El cual pretende mostrar cómo las redes sociales también invisibilizan la discapacidad (acentuándose más en las mujeres y niñas) siendo este un tipo de violencia que la sociedad posmoderna realiza como conducta lógica y sistémica del capitalismo. La metodología empleada fue cualitativa y participativa (entrevistas, talleres, observación, relatos, grupo focal). Este trabajo pretende contribuir y ser un referente para las autoridades locales en la agenda pendiente; sobre todo para las mujeres y niñas con discapacidad, quienes se asumían en un contexto adverso, sin información de cómo afrontar la discapacidad; ahora ya cuenta con información de sus derechos humanos y cómo exigirlos, así como también conocen los instrumentos jurídicos y administrativos que los organismos internacionales han establecido para que los países aliados adopten y asuman para su bienestar cualitativo, con lo que puedan enfrentar su realidad individual, familiar y comunitaria. Iniciamos con una breve contextualización de la situación de las PcD en Chilpancingo. Posteriormente, se realiza un acercamiento conceptual de la discapacidad. Después, se hace un recuento de las actividades que se desarrollaron en el proyecto. Finalmente, se presentan una forma de organización local adoptado por las PcD para hacerlos visible socialmente y en las redes sociales.

PALABRAS CLAVE: *Discapacidad, Violencia, Invisibilidad, Capitalismo, Redes sociales.*





OXFAM
México



**Iniciativa
Spotlight**
*Para eliminar la violencia
contra las mujeres y los niños*

MEMORIA DEL PROYECTO

Prevenición de las violencias hacia las mujeres y niñas
con alguna discapacidad en Chilpancingo, Guerrero



Chilpancingo, Guerrero, 2021

Abril, 2021

Coordinadores

Rosa Delia Guillén Valentín

Esmeralda Hernández Hernández

Daniel Mora Magallón

Miguel Ángel Hernández Gómez

Kinal Antzetik Guerrero, A.C.

La presente memoria es resultado de la Convocatoria: Apoyo y acompañamiento a organizaciones de la sociedad civil dedicadas a prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas, emisión 2021.

OXFAM México

Proyecto: Prevención de las violencias hacia las mujeres y niñas con alguna discapacidad en Chilpancingo, Guerrero.

Kinal Antzetik Guerrero, A.C.



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Doctorado en Derecho

MEMORIAS DEL IV CONGRESO INTERNACIONAL

DE INVESTIGACIÓN EN
EDUCACIÓN, EMPRESA
Y SOCIEDAD – CIDIEES

 CIDIEES

2021

"REALIDADES EN INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y ACADÉMICA"


Rediees


Eidec
EDITORIAL

Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Ciudad Universitaria SUR
Col. La Haciendita, C.P. 39087
E-mail: doctoradoderecho@uagro.mx
Pag. Web: doctoradoderecho.uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México

**MEMORIAS DEL IV CONGRESO
INTERNACIONAL DE
INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN,
EMPRESA Y SOCIEDAD CIDIEES
2021**

**“REALIDADES EN INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y ACADÉMICA”**

Centro de Investigación Científica, Empresarial y Tecnológica de Colombia – CEINCET
Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES Escuela
Internacional de Negocios y Desarrollo Empresarial de Colombia – EIDEC

Volumen 2

Primera Edición 2021

EDITORIAL CEINCET S.A.S

NIT: 901407368-1

ISSN: 2744-967X

Periodicidad: Anualmente

Fecha Publicación: 30/11/2021

CEINCET

Colombia

3

*Memorias Del IV Congreso Internacional de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad CIDIEES
2021 "Realidades en Investigación Científica y Académica" ISSN: 2744-967X*

38. ENTRE LO COMÚN Y LO NORMAL. LA INVISIBILIDAD DE LAS MUJERES Y NIÑAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD EN REDES SOCIALES

Miguel Ángel Hernández Gómez
Universidad Autónoma de Guerrero, México
Correo electrónico: inter_academico@hotmail.com
Esmeralda Hernández Hernández
Universidad Autónoma de Guerrero, México
Correo electrónico: 11670@uagro.mx
Elián Villanueva Guzmán
Universidad Autónoma de Guerrero, México
Correo electrónico: elio.villanueva@hotmail.com
Daniel Mora Magallón
Universidad Autónoma de Guerrero, México
Correo electrónico: 21250567@uagro.mx

Derivado del proyecto: Prevención de las Violencias Hacia las Mujeres y Niñas con Alguna Discapacidad en Chilpancingo, Guerrero.

Institución financiadora: OXFAM México - Iniciativa Spotlight ONU

IV Congreso Internacional de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – CIDDEES

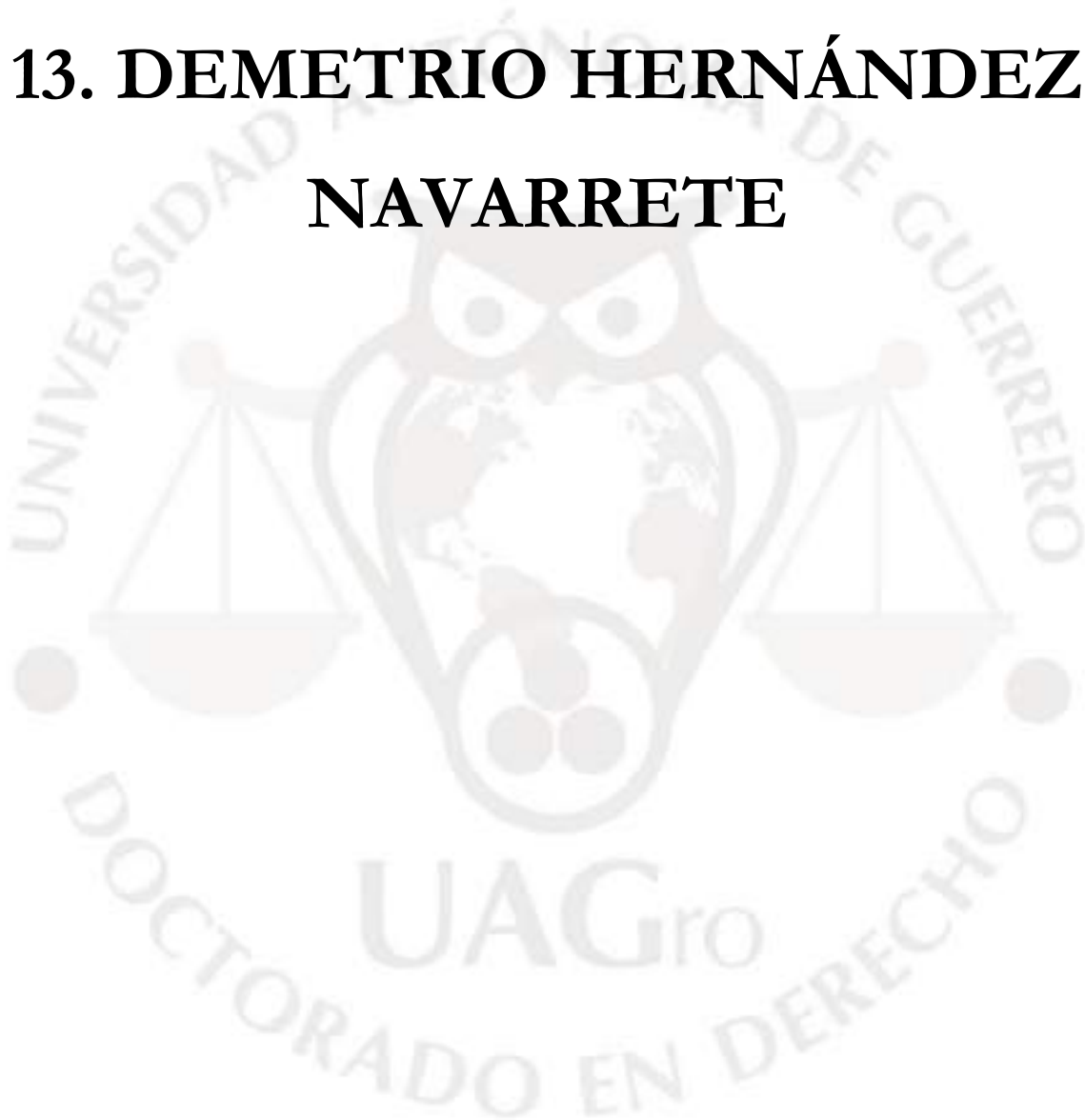
RESUMEN

El presente escrito es resultado del proyecto de investigación realizado a principios del año 2021 en la ciudad de Chilpancingo, capital del estado de Guerrero, México. El cual pretende mostrar cómo las redes sociales también invisibilizan la discapacidad (acentuándose más en las mujeres y niñas) siendo este un tipo de violencia que la sociedad posmoderna realiza como conducta lógica y sistémica del capitalismo. La metodología empleada fue cualitativa y participativa (entrevistas, talleres, observación, relatos, grupo focal). Este trabajo pretende contribuir y ser un referente para las autoridades locales en la agenda pendiente, sobre todo para las mujeres y niñas con discapacidad, quienes se asuman en un contexto adverso, sin información de cómo afrontar la discapacidad; ahora ya cuenta con información de sus derechos humanos y cómo exigirlos, así como también conocen los instrumentos jurídicos y administrativos que los organismos internacionales han establecido para que los países aliados adopten y asuman para su bienestar cualitativo, con lo que puedan enfrentar su realidad individual, familiar y comunitaria. Iniciamos con una breve contextualización de la situación de las PcD en Chilpancingo. Posteriormente, se realiza un acercamiento conceptual de la discapacidad. Después, se hace un recuento de las actividades que se desarrollaron en el proyecto. Finalmente, se presentan una forma de organización local adoptado por las PcD para hacerlos visible socialmente y en las redes sociales.

PALABRAS CLAVE: *Discapacidad, Violencia, Invisibilidad, Capitalismo, Redes sociales.*

Memoria Del IV Congreso Internacional de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad CIDDEES 2021 "Realidades en Investigación Científica y Académica" ISSN: 2744-967X

13. DEMETRIO HERNÁNDEZ NAVARRETE



TEMAS ACTUALES DE DERECHO PENAL Y DERECHO CONSTITUCIONAL

J DRA. VERA JUDITH VILLA GUARDIOLA

Editora

JUAN MANUEL AVILA SILVA
JOSÉ ANTONIO SOTO SOTELO

Coordinadores

Copyright © 2022

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de los autores y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant lo Blanch México publicará la pertinente corrección en la página web www.tirant.com/mex/

Esta obra fue dictaminada bajo la modalidad de pares doble ciego, con base en las normas editoriales y metodológicas de la Universidad Autónoma de Guerrero.

© Juan Manue Ávila Silva

© EDITA: TIRANT LO BLANCH
DISTRIBUYE: TIRANT LO BLANCH MÉXICO
Av. Tamaulipas 150, Oficina 502
Hipódromo, Cuauhtémoc
CP 06100, Ciudad de México
Telf: +52 1 55 65502317
infomex@tirant.com
www.tirant.com/mex/
www.tirant.es
ISBN: 978-84-1147-066-7
MAQUETA: Dissert Ediciones

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: atencioncliente@tirant.com.
En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa nuestro procedimiento de quejas.
Responsabilidad Social Corporativa: <http://www.tirant.net/Docs/RSC/Tirant.pdf>

LA EFICACIA JURÍDICA DEL AMPARO ELECTRÓNICO EN LA ÉPOCA DE LA PANDEMIA

DEMETRIO HERNÁNDEZ NAVARRETE³⁰¹
JOSÉ ANTONIO SOTO SOTELO³⁰²
NAYELI URBANO JUÁREZ³⁰³

SUMARIO: I. Introducción. II. Breve reseña del amparo. III. La eficacia jurídica del amparo electrónico en la época de la pandemia. IV. Conclusiones. V. Fuentes de investigación.

I. INTRODUCCIÓN

La presente aportación es sin duda la experiencia que a lo largo de treinta años en el litigio ha enseñado, que los tribunales jurisdiccionales deben de cambiar sus estrategias de impartir justicia al hacerlo por escrito, para dar inicio a la implementación del juicio en línea por medios electrónicos, para ir acorde con el contenido del artículo 17 Constitucional; es decir, la justicia debe ser pronta para acortar los plazos o términos.

Bajo esa premisa, está plateado el presente trabajo, para demostrar que en efecto, en el caso del amparo electrónico, desde el punto de vista de los suscritos, es eficaz aun cuando a lo largo de los medios electrónicos el juicio en línea en México, solo tiene cabida en el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y por supuesto en la tramitación del amparo electrónico en la Ley de Amparo.

³⁰¹ Profesor Investigador del Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero.

³⁰² Profesor Investigador de la Licenciatura y el Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero.

³⁰³ Alumna del Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero.